



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL

IBERO-AMERICANA

FUNDADOR: D. JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÁ
 DIRECTORES: D. RAFAEL VEHILS Y D. MARIANO VIADA
 DIRECCIÓN ARTÍSTICA: D. PEDRO C. ABARCA

Se publica semanalmente alternando la edición ilustrada de política económica e informaciones generales, con la comercial y de transportes

SUBSCRIPCIÓN		OFICINAS	
España, un año.....	40 pesetas	Barcelona...	Rambla de las Flores, 1
Extranjero, un año.....	50	Madrid.....	Calle de Hermosilla, 12

AL PERÚ

SUMARIO: El valor del Centenario, por Rafael Vehils. — El Perú moderno y sus posibilidades comerciales con España, por Francisco Pardo de Zela. — Breve reseña sobre el desarrollo comercial del Perú, durante los primeros cien años de su vida independiente, por Luis F. Uriarte. — La obra actual de los españoles en el Perú, por Luis G. Fábrega y Amat. — Arte colonial en el Perú, por José G. Otero

EL VALOR DEL CENTENARIO



Cumple hoy la primera centuria de la vida independiente del Perú. Hemos querido asociarnos a ella consagrando esta edición a aquel país, considerándolo singularmente en su aspecto económico-social. Oficialmente, el viejo reino se ha adherido a la conmemoración del Centenario, con el envío a Lima, a bordo del acorazado España, de la Misión extraordinaria presidida por el señor Conde de la Viñaza. Ignoramos si nuestro Embajador llevará instrucciones del Gobierno de Madrid en el sentido de aprovechar los momentos cordiales y expansivos que habrán de brindársele, para reafirmar la amistad de ambos países con vínculos nuevos, objetivos, como cuadra a la política de los tiempos actuales, aconsejados (si no impuestos) con apremio, por otra parte, por la reforma de las leyes arancelarias española y peruana. Si así no fuere, y este nuevo Centenario, como el de la expedición de Magallanes, como tantos otros, no fuesen sino motivo de una vibración sentimental, una nueva y grave responsabilidad pesaría sobre los directores de nuestra política exterior, a depurarse por la opinión pública, si ésta da algún día en ocuparse de estas cosas.

Interin, nuestro deber es no abandonar el puesto honroso que las circunstancias, nuestras aficiones y nuestro patriotismo nos imponen, trabajando a porfía, sin decaimiento ni estrechez de espíritu, por el conocimiento mutuo y la compenetración de ambas naciones.

« El Perú que debemos estudiar y amar, no es sólo el de ahora: muy imperfecto sería nuestro conocimiento y muy tibio nuestro amor si no se dilataran en el ámbito de los tiempos pretéritos. Ni ha de reducirse únicamente nuestro filial cariño a los sucesos de la centuria republicana, porque la nacionalidad tiene orígenes más profundos y remotos que la declaración de independencia. Hay que subir al período del virreinato, y comprender y sentir en él, cómo la sangre, las leyes y las instituciones de España trajeron la civilización europea a este suelo, y crearon y modelaron lo esencial del Perú moderno. Y aun hay que ir más lejos, hasta el imperio bárbaro que los conquistadores castellanos encontraron, que por su relativo adelanto social había dominado sobre una grande extensión de la América del Sur, y cuyos hijos, en mucha parte, se han mezclado con los de los vencedores españoles y contribuido al trabajo y a la defensa comunes. »

Este noble consejo de don José de la Riva Agüero a sus compatriotas pudiera ser también, con sólo una leve transposición de épocas, nuestro consejo a los españoles todos, de alta y media valoración intelectual.

Sólo la ignorancia y el desconocimiento incuban olvidos y desprecios inadecuados e injustos entre pueblos cuya solidaridad es evidente. En tal sentido, tan sensible es que los peruanos consideren ajena a la vida de su patria la época del virreinato, como que los españoles juzguen todo el siglo de vida peruana independiente transcurrido como desintegrado en absoluto de su propia vida nacional.

Además, por ser el brillante y adusto antiguo virreinato, en cierto modo, el centro motor de todas las colonias españolas de la América Austral, por haber sido su último baluarte, reviste para nosotros un simbolismo, algo como un valor representativo descollante, del que España debiera extraer razón y celo para fabricar con él compleja y varia conexión. Y lo ocurrido en aquel escenario a raíz de 1821, cuando la ceguera absurda de Fernando VII y la inercia del pueblo español, insensible como un tronco de coral, produjeron tres años más de guerra y el Waterloo del año 1824 en Ayacucho, debieran hacernos meditar muy gravemente sobre el paralelismo relativo que pudiera resultar del hoy con el ayer, si fechas como la actual no se utilizan, esperando a ser barridos por completo de la libre y pacífica conjugación de influencias y valores morales y económicos en aquel maravilloso escenario sudamericano, tercios como siempre en buscar la contrahaz a nuestros yerros.

España necesita de un nuevo y vigoroso ímpetu hacia adelante. Sólo con la comprensión de esta evidencia y la voluntad de realizarla pueden tener valor y significación para nosotros los actuales Centenarios. ¿Dejaremos que el último — muy próximo — transcurra sin prorrumpir en ese arranque?

En cambio, si por acuerdo firme de todos los sectores políticos, auspiciado por el Rey, y análogo al pacto de Consortería que hizo la grandeza de Italia, consiguiésemos implantar, desde hoy al año 24, ese decantado — y por algunos madurado — programa de organización en Ultramar, podría España congregarse dignamente en Ayacucho, por su libre iniciativa, a los pueblos todos surgidos de su imperio colonial, para sellar en el histórico campo que dió fin a la lucha, por boca y brazo del Rey o del Príncipe de Asturias, la solidaridad definitiva.

- - EL PERÚ MODERNO - -

Y SUS POSIBILIDADES COMERCIALES CON ESPAÑA

OJEADA HISTÓRICA



Balsa a la vela en el lago Titicaca



HACE cien años que en la plaza principal de Lima el general don José de San Martín proclamara la Independencia del Perú, y esta nación, hija predilecta de España, en tan glorioso aniversario vuelve con cariño los ojos hacia la madre ibérica y quiere manifestarle una vez más que su natural emancipación no ha significado en manera alguna debilitamiento de los estrechos vínculos que las unen y que hicieran del Virreinato del Perú sede principal del poderío español en América.

Iniciada hace poco la viva corriente de acercamiento hispanoamericano, y ya en pleno desarrollo, es en la República del Perú en donde

España encontrará, seguramente, en América, la más franca y cordial acogida. Efectivamente, durante los tres siglos que durara el poderío colonial español fué en este país donde se radicara con más brillo e importancia la representación de la Metrópoli. El Virreinato del Perú compartió con el de México el Gobierno de América española, y hacia Lima se dirigía lo más selecto del elemento peninsular que poblara el vasto imperio colonial de España. Pocos años antes de la Independencia, en 1796, existían en el Perú 135,750 españoles, y solamente 41,250 extranjeros de otras nacionalidades.

Al desarrollarse la lucha por la independencia de la América del Sur, los dos hombres representativos de aquella época, Simón Bolívar, libertador del Norte, y José de San Martín, que lo era del Sur, comprendieron la necesidad imprescindible de herir el poderío español en el Virreinato de Lima. Era allí, efectivamente, donde estaba concentrada la mayor fuerza de España en las colonias, y sin el dominio del Perú era ilusoria la libertad del resto de América. Desde la lejana Buenos Aires vino el sereno héroe argentino a proclamar en Lima la independencia peruana; desde la ardiente Venezuela, conmovida aún por la vibrante lucha terminada, llegó el Hombre de América a consolidar en Junín y Ayacucho el prestigio de su gloria, y sólo entonces, arrancado el Perú al dominio español, pudo decirse que se iniciaba para todos los países de América del Sur la era de su emancipación nacional.

RELACIONES HISPANOPERUANAS

Siendo el Perú durante la colonia residencia del más nutrido grupo de españoles, es natural que este país guarde por España en la actualidad mayores elementos de vinculación que cualquier otra nación de Hispano-América. Los españoles son recibidos en el Perú con fraternal afecto, y se consideran en él como en efectiva prolongación de la patria. Como prueba, entre muchas, de su cariño por España, el Perú no tuvo inconveniente alguno en firmar el tratado de 1904 sobre validez de estudios profesionales que abrió su territorio a todos los profesionales españoles sin necesidad de previa rendición de

exámenes. Ultimamente, el Congreso peruano ha dictado una ley obsequiando un palacio a la Legación de España en Lima, queriendo significar así que el representante diplomático español en Lima debe de considerarse allí como en su propio hogar. El actual presidente de la República del Perú, señor don Augusto B. Leguía, interpretando fielmente el sentir nacional, ha decretado que en las fiestas que en estos días se realizan en Lima en conmemoración del Centenario de la Independencia nacional corresponde a la representación de España el sitio de honor con precedencia a cualquier otra nación.

Consideradas estas circunstancias de especial afecto, al tratar de desarrollar España su comercio con sus antiguas colonias, debe de recordar de manera muy determinada a la nación peruana y dirigir hacia ella su cuidadoso esfuerzo, con la seguridad de que en el Perú encontrará eco grato todo lo que a España se refiere.

Habiéndose intensificado al iniciarse la guerra europea el comercio español con el Perú, se creyó que éste disminuiría al abrirse de nuevo los grandes mercados exportadores de Inglaterra, Francia, Italia y los demás países, cuyas energías estaban dedicadas por completo a las actividades de la lucha. Pero muy al contrario, las estadísticas ya conocidas del año 1920 demuestran colosal aumento de las relaciones comerciales de España con el Perú. Conocidos los productos españoles por el consumidor peruano, estudiado necesariamente el Perú comercial por los exportadores españoles, puestos unos y otros en contacto directo, han prescindido del antiguo intermediario, y los peruanos han comprendido la nobleza de muchos productos españoles presentados hasta entonces como de origen distinto, y los españoles se han convencido, a su vez, del brillante mercado que significaba para España la floreciente República sudamericana. Lejos de disminuir, crece constantemente la importancia de nuestras relaciones comerciales.

El comercio peruano, si no tiene el volumen del de alguna otra nación de América, es, en cambio, de una solidez a toda prueba. Esto se ha podido comprobar en la actual crisis mundial, en la que la repentina baja del precio de muchos productos esenciales ha causado graves trastornos en todo el comercio americano y provocado quiebras muy serias, en las que se han visto envueltas importantes empresas españolas. En el Perú, sin embargo, no se ha producido ni una sola quiebra de regular importancia; sus instituciones bancarias siguen florecientes y sus pagos por mercaderías importadas se hacen con la regularidad acostumbrada. El comercio peruano es muy poco especulador y uno de los más serios clientes en el mercado americano.

Las leyes del Perú, amplias y generosas, reconocen iguales derechos industriales y comerciales a nacionales y extranjeros, y en su enorme territorio, que mide 1.432,832 kilómetros cuadrados, casi tres veces mayor que el de España, hay cabida para el desarrollo de todas las energías humanas. Al cabo de cien años de vida independiente, y a pesar de las luchas políticas que hace bastantes años ocuparon el período de su caracterización nacional, el Perú presenta en la actualidad uno de los campos más propicios para una intensa vida de relación con los países europeos.

Ninguno mejor preparado que España para aprovechar las ventajas comerciales que le brinda su antigua gran colonia. El proyectado viaje a América de Su Majestad el rey don Alfonso XIII, en ninguna parte más deseado que en el Perú, será base segura para establecer en forma práctica la intensificación de nuestro intercambio comercial. La Comisión de técnicos españoles que seguramente acompañará o seguirá la visita del monarca español conseguirá evidentemente determinadas ventajas para el comercio de España, ciertas facilidades aduaneras y portuarias que, no comprendidas en la cláusula de nación más favorecida que regula la mayoría de nuestros tratados de comercio, permitan demostrar a España

nuestra especial deferencia. Ultimamente, el activo y brillante diplomático señor don Jaime de Ojeda, ministro de España en Lima, valiosamente asistido por el distinguido y entusiasta cónsul de España en Lima, señor Antonio Pinilla, ha logrado la constitución de una Cámara de Comercio española en la capital del Perú, formada por los más importantes elementos de la colonia y cuyos esfuerzos en favor del intercambio comercial con España rendirán bien pronto los esperados resultados.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Para la intensificación de nuestro intercambio comercial es punto esencial y principalísimo lograr que las Compañías navieras españolas, cruzando el Canal de Panamá, lleven a las costas del Pacífico el pabellón español. El Consulado General del Perú en Barcelona ha tratado en diversas oportunidades de interesar en este sentido a los navieros españoles, solicitándoles el detenido estudio de esta importante cuestión. Por un motivo o por otro, y con razones siempre muy atendibles, esta extensión de los servicios marítimos españoles se ha ido postergando, y con natural extrañeza los sudamericanos vemos llegar constantemente a nuestras playas nuevas líneas de vapores de toda procedencia y buscamos en vano ansiosamente en el bosque de mástiles el pabellón rojo y gualda de la madre europea.

Actualmente hacen el servicio de la costa peruana las siguientes Compañías de vapores: The Pacific Steam Navigation Company (inglesa), The Pacific Mail Steamship Company (norteamericana), la Compañía Trasatlántica Italiana, The New Orleans and South America Steamship Company (norteamericana), The United States and Pacific Line (americana), la Compañía Italiana de Vapores «La Veloce», la Compañía Trasatlántica Francesa, la Koninklijke Nederlandsche Stoomvaartmaatschappij (holandesa), la Toyo Kisen Kisha (japonesa), The Gulf Steamship Company (norteamericana), The Wessell Duval (norteamericana), la Compañía Sud Americana de Vapores.

Es de notar que las dos Compañías italianas, la «Ansaldo» y la «Veloce», antes de salir del Mediterráneo, tocan en los principales puertos españoles, y como sus barcos van directamente a las costas del Pacífico evitando el riesgo y el costo del transbordo en Panamá, es en ellos donde actualmente viaja la gran mayoría de la carga española destinada a la costa del Sur. La Pacific Steamship Company, tocando, a su vez, en Vigo, en viaje directo al Pacífico, recoge el comercio del Norte de España, e italianos e ingleses reciben del exportador español una cuantiosa suma por fletes, que debía redundar en provecho de la propia España. Ya antes de la guerra europea los vapores alemanes de la Compañía «Kosmos» hacían, con grandes utilidades, el viaje directo de Barcelona a nuestros puertos. ¿Es posible que lo que es magnífico negocio para tantas Compañías extranjeras no lo sea para los barcos que llevan el pabellón de España?

Hace dos años la Compañía Trasatlántica Española envió a las costas del Pacífico el vapor *Isla de Panay*. Dicho viaje resultó un lamentable negocio. A pesar de estar abarrotados de mercaderías de exportación los puertos peruanos, el *Isla de Panay* salió de ellos en lastre, o poco menos. La razón de este fracaso se encontrará en las siguientes líneas copiadas de un editorial que dicho viaje mereció al prestigioso diario peruano *La Crónica*, y que dicen: «Siguiendo el ejemplo de la Compañía Inglesa de Vapores, la Trasatlántica Española estableció su agencia general en Valparaíso, cometiendo con ello un error, puesto que el principal producto de aplicación industrial en las fábricas de Cataluña era del Perú y no de Chile, de donde se iba a obtener. Nos referimos a los algodones que alimentan a tantas fábricas de tejidos en esa región española. Los agentes en Valparaíso, señores Pereda Martínez y Compañía, fijaron como flete para la tonelada métrica de algodón la suma de 750 pesetas, más 75 pesetas de capa, y como cuatro metros cúbicos hacen una tonelada de algodón, resultaba como flete para ésta la exorbitante suma de 3,300 pesetas, es decir, 183 libras peruanas, siendo así que el flete en los vapores de las otras Compañías es de 30 libras peruanas. El *Isla de Panay* cobraba, pues, por conducir a Europa una tonelada de algodón peruano seis veces el flete que cobran

los demás vapores. La cosa era tan monstruosa y absurda, que los agentes convinieron en reducir el flete a 80 libras, lo que siempre significa un 166 por 100 más caro que el usual. Se comprende que por grande que fuera el anhelo de nuestros productores de algodón de enviar su producto a España, no llevarían su abnegación hasta el extremo de pagar casi el triple de flete. Y lo que sucedía con el algodón se repetía con los demás artículos de producción nacional.»

El Perú posee una magnífica línea de vapores propia, la «Compañía Peruana de Vapores y Dique del Callao»; sus barcos, modernos y bien equipados, quemando petróleo nacional la mayoría de ellos, hacen el tráfico de la costa americana. Para demostrar el estado floreciente de esta Compañía basta decir que, habiendo lanzado hace algún tiempo en Francia un empréstito de lenta amortización, prefirió pagarlo íntegramente el año pasado, y que en el primer semestre de 1920 entregó a sus accionistas un dividendo de 22 por 100 sobre el capital y durante los primeros meses del segundo semestre del mismo año entregó un 8 por 100 a cuenta de mayores utilidades.

FINANZAS PERUANAS

Al comerciar con el Perú el exportador español tiene la ventaja de hacerlo con un país cuya moneda es de primer orden. La Legación Británica en Lima, en el último informe comercial anual que tiene obligación de pasar a su Gobierno, dice textualmente: «No hay duda alguna de que el sistema monetario del Perú es uno de los más sólidos que existe», y, efectivamente, por los últimos informes de la Junta de Vigilancia de la Emisión resulta que el billete peruano tiene una garantía efectiva en oro metálico de más del 93 por 100 de su total emisión. Esta extraordinaria garantía, que casi constituye un absurdo financiero, ha sido, sin embargo, muy provechosa para el país cuya unidad monetaria, la libra peruana, ha tenido en los últimos tiempos un premio que ha fluctuado del 20 al 30 por 100 sobre la libra esterlina inglesa. Cuando muchos países de América han visto de cerca el desastre financiero en estos últimos meses con la baja rápida y repentina del azúcar, el algodón, el café, los metales, la lana, etc., etc., el Perú, defendido hasta cierto punto por su magnífico sistema monetario, amparado en su solidez, ha podido contemplar y resolver con serenidad tan arduos problemas.

Los Bancos, desde larga fecha establecidos en el país, han seguido sus negocios con toda normalidad, y la solidez del mercado peruano ha invitado a fuertes instituciones bancarias a instalarse en el Perú; establecióse en Lima el Mercantil Bank of the Americas, conectado con las importantes firmas de Brown Brothers, Seligmans y The Guaranty Trust Corporation, y, últimamente, el National City Bank, que es una de las más fuertes entidades americanas, y el Anglo South American Bank han abierto sus oficinas al comercio nacional, instalando sucursales en las principales ciudades de la República y cooperando al desarrollo de los negocios con los Bancos peruanos, Banco del Perú y Londres, que es nuestra más fuerte institución bancaria, Banco Popular, Banco Internacional del Perú, Banco Italiano, este último formado íntegramente por capitales hechos en el Perú y con el Banco Alemán Transatlántico, floreciente entidad desde hace varios años radicada en el Perú. Ojalá sea pronto una realidad la formación del Banco Español Transatlántico, tan necesario al comercio de España con la América del Sur.

Al referirnos a la solidez del comercio peruano, permítanos transcribir una vez más un párrafo del mencionado informe de la Legación Británica (1920) que, por ser documento imparcial, es de suma importancia. Dice así: «Durante los últimos cinco años no ha habido quiebra alguna y las firmas comerciales inglesas establecidas en el Perú consideran que un 1 por 100 es suma amplia y suficiente para cubrir su lista de riesgos por malas deudas.» Pocos países del mundo pueden merecer igual informe sobre su seriedad comercial.

Si esto es así en lo que al estado de los negocios particulares se refiere, es aún más satisfactoria la situación del país en lo que respecta a sus finanzas nacionales. El Perú es un país que prácticamente no tiene deudas. En efecto, la Deuda pública peruana consistía en 30 de junio de 1918 y 30 de junio de 1919 en lo siguiente:

	30 de junio 1918	30 de junio 1919
	L. peruanas	L. peruanas
(1) <i>Deuda interna :</i>		
Deuda interna consolidada de 1889.....	2,660,645	2,462,115
» » » amortizable ...	410,115	419,560
Obligaciones para con la Iglesia.....	378,370	333,576
Crédito Puch, por víveres al ejército durante la guerra con Chile.....	130,000	130,000
Reclamaciones reconocidas pendientes.....	38,755	30,940
Deuda interna consolidada de 1918.....	—	341,690
(2) <i>Empréstitos :</i>		
Empréstito de 1,200,000 libras peruanas...	1,023,460	995,520
» a la Compañía Peruana de Va- pores y subvención.....	443,439	258,899
» de 200,000 libras peruanas...	104,830	34,900
» Gildemeister y C. ^a	20,942	7,244
(3) <i>Deudas a Bancos :</i>		
Adelantos en cuenta corriente con el Banco del Perú y Londres.....	50,000	30,000
Empréstito de todos los Bancos (1912) ...	284,204	279,965
» » » cuando se hizo la emisión del billete.....	286,901	241,144
Empréstito del Banco Alemán.....	180,000	168,000
» » » Popular.....	25,500	23,700
(4) <i>Compañía Recaudadora de Impuestos :</i>		
Empréstito de 1,245,000 libras peruanas...	1,245,000	1,245,000
Adelantos sobre impuestos.....	129,973	129,851
Empréstito para la expropiación de las in- dustrias tabacaleras.....	113,346	113,346
(5) <i>Varios préstamos :</i>		
Adelantos de derechos de depósitos.....	24,175	20,379
» sobre los rendimientos del guano.	13,318	cancelados
(6) <i>Deudas reconocidas pendientes :</i>		
Ferrocarril Noroeste del Perú.....	261,422	284,616
Schneider et C ^{ie} (armamentos).....	300,000	300,000
Peruvian Corporation (mensualidades) ...	50,000	35,000
Vales del Tesoro.....	54,190	53,690
Balance de los Presupuestos de 1895-1915.	1,191,440	1,150,005
Total	9,420,025	9,115,160

(Calculado en libras peruanas).

En la actualidad muchos de estos créditos han sido saldados. Evidentemente, un país que sólo debe nueve millones de libras, suma casi igual a la de su presupuesto de un solo año, puede considerarse como libre de deudas, ya que el monto de éstas es insignificante teniendo en cuenta su potencia económica.

FERROCARRILES

Uno de los factores que más han contribuido al floreciente estado del Perú es su magnífica red ferroviaria. Solamente visitando las maravillosas obras de ingeniería que este trabajo reúne podría apreciarse las dificultades que el esfuerzo nacional ha tenido que vencer para lograr la construcción de nuestras líneas ferroviarias de penetración. Efectivamente, a pocos kilómetros de la costa peruana se levanta majestuosa y solemne la barrera infranqueable de la cordillera de los Andes, que encierra en sus duras rocas la gran riqueza minera nacional; detrás de ella se extiende la rica región de la sierra peruana, granero inagotable de la República, y más allá abre sus campos a la iniciativa humana la vasta selva americana, rica de sus mil tesoros casi inexplotados. Los ferrocarriles peruanos han tenido que vencer esta formidable muralla para establecer el comercio entre la costa y el interior del país; para ello ha sido necesario el esfuerzo de más de setenta años y el sacrificio de enormes capitales nacionales, pues hay que tener en cuenta que el Estado es propietario en el Perú de todas las líneas importantes, si bien éstas se encuentran actualmente explotadas por una empresa particular.

El Perú tiene la honra de ser el primer país de la América del Sur que construyó una línea férrea; en efecto, el 5 de abril de 1851 se inauguró dicho servicio, corriendo el primer tren entre Lima y el vecino puerto del Callao; desde entonces el esfuerzo nacional ha sido permanente y constante. Para dar una ligera idea de las dificultades vencidas, baste notar que uno de nuestros ferrocarriles, el Central, a los 173 kilómetros de recorrido, partiendo de la orilla del Pacífico, se eleva a la mayor altura que ha llegado ferrocarril en el mundo (15,865 pies sobre el nivel del mar). Puede apreciarse esta elevación teniendo en cuenta que el célebre Mont Blanc europeo tiene 4,809 metros. Otra de nuestras grandes líneas, la Cerro de Pasco, construída últimamente, desarrolla todo su recorrido a una altura constante no superior a 12,000 pies sobre el nivel del mar.

Naturalmente, el precio de construcción de estas maravillas de ingeniería, que vencen a los Andes pasando sobre puentes de acero suspendidos a altura incalculable y atravesando de túnel en túnel, « como una aguja que cosiera montes », es sumamente fuerte, calculándose estas obras a razón de más de 100,000 dólares oro el kilómetro. Para vencer, sin necesidad de cremalleras, las constantes gradientes, ha habido necesidad de importar al país las más pesadas y poderosas locomotoras posibles. Últimamente se emplean locomotoras Baldwin y American Locomotive Sales Corporation, de peso mayor a 190,000 libras en las ruedas propulsoras.

Las tarifas ferroviarias varían según las líneas y las Compañías, pero las tarifas máximas son las siguientes: 3 centavos peruanos por kilómetro y por pasajero en las líneas de fácil construcción y 4 y 6 centavos en las otras líneas; por carga las tarifas máximas son de 11 centavos por tonelada en las primeras y de 18 centavos en las segundas. (El centavo peruano equivale a dos céntimos y medio de peseta.)

Actualmente se encuentran en explotación las siguientes líneas de ferrocarril: el Ferrocarril Central del Perú y el Ferrocarril del Sur del Perú, que son dos vastos sistemas ferroviarios; el de Paita a Piura, Pimentel a Chiclayo y Lambayeque, Etén a Cayaltí, Etén a Chiclayo, Pátapo y Ferreñafe; Pimentel a Pomalca y Pacalá, Pacasmayo a Yonán y Chilite, Salaverry a Trujillo, Chocope, Ascope y Guabal; Huanchaco a Tres Palos, Malabrigo a Casa Grande, Chimbote a Recuay, Supe a Barranca o San Nicolás, Supe a Pativilca, Playa Chica, a Salinas, Ancón a Lima, Pisco a Ica, Cerro Azul a Cañete, Tambo de Mora a Chíncha Alta, Ilo a Moquegua, Lima a Lurin, Lima a Huacho; con un total en septiembre de 1918 de 3,945 kilómetros y 318 metros y 5,400 kilómetros en construcción. El tipo general de los ferrocarriles peruanos es de vía ancha, de 1'435 metros entre las aristas interiores de los rieles.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Perú tiene el orgullo de contar en la capital de la República con la más antigua Universidad de ambas Américas; en efecto, la Universidad Mayor de San Marcos, de Lima, fué creada por Real decreto del Emperador Carlos V el 12 de mayo de 1551, dándole iguales prerrogativas que a la Universidad de Salamanca. Ya en 1574 contaba con una perfecta organización bajo su primer rector, el doctor don Gaspar Meneses, y desde entonces hasta nuestros días no ha dejado de funcionar y de ser núcleo de cultura americana. Su última reforma substancial data del año 1861, en que se establecieron las cinco facultades que la forman: Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía y Literatura, Matemáticas y Ciencias Naturales, y Economía Administrativa y Política. Hace pocos meses, inspirada la Universidad en las ideas modernas de su sabio rector, el ilustre hombre público peruano doctor Javier Prado Ugarteche, reformó intensamente su régimen interno, dando a los alumnos participación en el gobierno de la Universidad por medio de delegados ante el Consejo Universitario. El doctor Prado, verdadera eminencia nacional, supo orientar los estudios universitarios en los últimos años por las vías más modernas y prácticas, haciendo de nuestro primer centro cultural digno merecedor de su honrosa tradición secular. Al escribir estas líneas, el cable nos anuncia la muerte repentina del ilustre maestro. Es una pérdida irreparable para el Perú y para la cultura americana.

Ha sido siempre preocupación especial de los Gobiernos nacionales la ardiente propaganda en favor de la instrucción pública. El Presidente de la República, doctor don José Pardo, en su período de 1904-1908, reorganizó y dió gran impulso a la obra de la instrucción nacional iniciada por su ilustre padre don Manuel Pardo. En su primer Gobierno, el actual Presidente de la República, señor don Augusto B. Leguía, brillantemente secundado por el entonces Ministro de Instrucción, el eminente catedrático doctor Manuel Vicente Vilarán, se ocupó preferentemente de la instrucción superior, reformándose entonces el plan de estudios escolares, y se llevó la atención del Gobierno hacia la resolución de estos interesantes problemas. En 1917 funcionaban en la República 2,415 escuelas fiscales con 3,382 profesores y 165,786 alumnos matriculados; de éstos, 103,318 varones y 62,468 mujeres. Existen en el Perú, además, 29 colegios nacionales de instrucción superior sos-

tenidos por el Estado y gran número de colegios particulares bajo la supervisión del Gobierno y con maestros titulados.

Existen en el país cuatro Universidades, en Lima, Arequipa, Cuzco y Trujillo, con 2,280 alumnos. Escuelas de Agricultura, de Ingeniería, de Bellas Artes, de Oficios e Industrias, etcétera, etc.

En 1918 se han creado 400 escuelas más y se ha elevado la suma destinada a instrucción pública en un 35 por 100.

Desgraciadamente, no han llegado a nuestras manos las últimas estadísticas escolares, que, dado el floreciente estado del país, deben de acusar un fuerte aumento en el número de escuelas y aprovechamiento del trabajo.

PRENSA

Actualmente se editan en el país 189 periódicos, muchos de ellos dotados de las más modernas maquinarias y que presentan varias ediciones al día y tienen considerable tirada.

SERVICIOS POSTALES

El Gobierno peruano acaba de firmar con la Compañía inglesa Marconi un contrato para la administración de los servicios de correos y telégrafos de toda la República. Dada la enorme extensión del territorio nacional y las dificultades de comunicación entre sus diversos puntos, en este ramo del servicio público se ha tropezado y se han tenido que vencer graves problemas. Sin embargo, el servicio postal y telegráfico está perfectamente organizado y cuenta con la confianza y el entusiasta apoyo de todo el país. La última estadística que tenemos a la mano corresponde al año de 1917 y acusa un movimiento de 26.202,608 piezas postales. Las encomiendas nacionales fueron 382,015 y las internacionales 112,733. Se giraron 2.160,040 telegramas. Existían 800 oficinas de correos en todo el país y 407 estaciones telegráficas. Las líneas telegráficas alcanzaban una extensión de 16,800 kilómetros y su incremento es constante, pues existe la provisión respectiva para estas obras en el presupuesto del ramo.

Hay en el país 19 Compañías de teléfonos con más de 17,000 kilómetros de alambre tendido.

Para salvar las enormes distancias, en los últimos años se ha establecido un completo servicio de telegrafía inalámbrica, habiéndose construido estaciones en Iquitos, Masisea, Puerto Bermúdez, San Cristóbal (ésta es una de las más poderosas de América), Lima, Orellana y Requena, y se ha firmado un contrato para la construcción de dos estaciones de alta tensión en Ilo y Puerto Maldonado.

El servicio cablegráfico internacional está hecho por la empresa inglesa West Coast, establecida en el Perú el año 1878, y la norteamericana Central and South American Telegraph Co., establecida en 1882; ambas líneas, conectadas con los sistemas cablegráficos del mundo entero, prestan excelentes servicios y cuentan con una flotilla de vapores para el servicio de reparaciones.

AUTOMOVILISMO

El buen estado de nuestros principales caminos nacionales y las necesidades de la agricultura han fomentado en los últimos años la importación de automóviles de pasajeros y de camiones. A pesar de recibir automóviles de diversas procedencias, creemos útil reseñar las cifras correspondientes a la importación de automóviles de los Estados Unidos de América en los últimos siete años :

	Soles
1913.	118,000
1914.	96,000
1915.	69,000
1916.	124,000
1917.	808,000
1918.	2.520,000
1919.	2.850,000
Total	6.585,000

Esta cifra corresponde a 2,076 coches automóviles y equivale aproximadamente a 19 millones de pesetas. Creemos que las magníficas marcas españolas de Elizalde e Hispano Suiza y los fabricantes de las excelentes *voiturettes* españolas podrían tener buenas oportunidades de venta en este mercado.

ALGODÓN

En lo que se refiere al comercio de exportación, el Perú sigue con toda seguridad su marcha ascendente. Los principales productos nacionales que el país envía al extranjero son los siguientes :

algodón, azúcar y sus derivados, cueros, lanas, gomas, metales y petróleo.

De estos productos el algodón interesa principalmente al comercio español. Efectivamente, el Perú es considerado, por el rendimiento unitario de la planta y calidad de fibra, como uno de los cinco países principales productores de algodón en el mundo. El conocido técnico inglés señor Ernest Goulding, en su obra *Cotton and other vegetable fibres* (Londres, 1917), los coloca en este orden: Estados Unidos de América, la India, Egipto, Perú y Brasil. Es de notarse que la calidad del suelo peruano es de tal manera fértil y adaptable al cultivo de esta planta, que, según una estadística que tenemos a la vista, en el Perú se obtiene un rendimiento de 919 libras (año 1916) a 960 libras (año 1917) por hectárea (casi 30 quintales por fanegada), cuando en los Estados Unidos sólo se obtiene 550 libras por hectárea (230 libras por acre) y en la India (año 1912-13) se obtuvo 281 libras por hectárea. Sólo Egipto, en sus más ricas regiones, logró en 1912 una producción de 1,029 libras por hectárea, superando ligeramente la capacidad productiva peruana.

Aunque la fibra de algodón se utiliza en el país y es fuente de muy importante industria nacional, que provee a la República con más de 30 millones de metros de tela por año (1920), constituye, sin embargo, uno de nuestros más importantes artículos de exportación inmediatamente después de los minerales y el azúcar.

La excelente calidad del algodón peruano es perfectamente conocida en Barcelona ; de dicha fibra se han hecho los correspondientes estudios en la Escuela Industrial de Barcelona, y el distinguido ingeniero señor don Antonio Berenguer, que los practicó, dice lo siguiente : « Las muestras denominadas Mitaffifi y Tanguis Good Fair resultan excelentes, tanto por la finura de sus fibras como por su resistencia y tamaño, y las clasificaciones restantes, si bien de fibra más áspera y rizada, creo que se comportarán muy bien en las diversas manipulaciones que debe de sufrir el algodón en la hilatura. » El distinguido decano de los maestros de la Universidad Industrial, señor don Alfredo Ramoneda, tuvo también oportunidad de examinar las muestras existentes en este Consulado general, expresando entonces su vivísimo elogio.

El Perú produce una calidad de algodón única en el mundo y cuyo tipo se disputa el mercado inglés ; se trata del « áspero de Piura », magnífico por la clase de su fibra para ser mezclado con la lana.

Para España, especialmente para Cataluña, cuya industria más floreciente es la del algodón, es del mayor interés el estudio de este asunto. De los 2.300,000 husos para hilar algodón que existen en España, 2.200,000 se encuentran en Cataluña. De los 55,000 telares españoles, Cataluña tiene 48,000. Entre Barcelona y el Perú debe incrementarse necesariamente el comercio directo del algodón. La excelente calidad del algodón peruano, no sólo resistiría cualquier competencia en el futuro, sino que desde hace muchos años compite ventajosamente en mercados europeos más alejados del Perú de lo que se encuentra esta rica región de España. Sólo para Inglaterra exportó el Perú, en 1917 (últimos datos que tenemos a la vista), 141,788 balas de algodón, que corresponden, si no a la mitad,



SEÑOR DON FRANCISCO PARDO DE ZELA
Consul general del Perú en España

a bastante más de un tercio de lo que en toda España se consume en un año. En 1916 vinieron a España 81.149,128 kilogramos de algodón procedente de los Estados Unidos y 897,796 kilogramos procedentes de Inglaterra. Sin embargo, Inglaterra y los Estados Unidos son fuertes compradores de algodón peruano, que después revenden a España, con la diferencia de precio consiguiente, diferencia que se evitarían los compradores españoles tratando la región catalana directamente con el Perú.

Actualmente dos líneas de navegación italianas, la « Ansaldo » y la « Veloce », hacen el tráfico directo entre el Perú y Barcelona, y esperamos que muy pronto la Trasatlántica Española haga un esfuerzo en este sentido. De manera que estamos seguros de un brillante porvenir para el negocio que en gran escala emprendan los importadores de algodón de procedencia peruana.

Aunque el algodón no constituye la principal riqueza nacional, nos hemos detenido en su estudio por creer que para el intercambio comercial con España este producto es base segura de ventajosas transacciones.

AZÚCAR

Las principales riquezas peruanas consisten en el azúcar y en los productos minerales. En la producción del azúcar se ha llegado en el Perú al estado más perfecto; baste decir que cuando en la isla de Cuba se obtiene solamente de 2,500 a 3,000 kilogramos de azúcar por hectárea cultivada, en el Perú se llega a 8 y 10,000 kilogramos por igual extensión de tierra. La falta absoluta de lluvias en la costa del Perú constituye rarísimo fenómeno geográfico que facilita enormemente el cultivo del azúcar, pues el sistema de regadío por medio de canales permite dosificar el agua científicamente necesaria a cada cultivo. El Perú provee todo el azúcar que consumen las vecinas Repúblicas de Chile y Bolivia y exporta a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña principalmente. El país exportó, en 1919, 272.122,120 kilogramos por valor de 8.311,275 libras peruanas oro.

MINERALES

Aunque la riqueza mineral peruana no puede ser base de un intenso comercio con España, ya que esta nación es también muy rica en minerales, consignamos aquí, por vía informativa, algunos datos al respecto. El Perú es un país esencialmente minero; la cordillera de los Andes encierra en sus alturas todos los más ricos metales y el subsuelo peruano cuenta con la inagotable riqueza del petróleo, producto que en la Edad Moderna es objeto de las más encarnizadas luchas comerciales, pues en el día presente asegurar el dominio del petróleo es asegurar un porvenir de preponderancia comercial.

El Perú es el tercer país de América en lo que respecta a la producción de petróleo, pues sólo producen más que esta República los Estados Unidos de América y México, y en Europa sólo Rusia y Rumania. Teniendo en consideración el actual caos político y financiero de Rusia, creemos que en Europa sólo Rumania produce más que el Perú. Según *The United States Geological Survey*, que es la voz más autorizada en asuntos de petróleo en el mundo, el Perú es el noveno país productor de petróleo en la actualidad. La calidad del petróleo peruano es excelente e insustituible en diversas aplicaciones industriales. La más rica región petrolera peruana se encuentra situada en la costa Norte del Perú, en los departamentos de Piura y Tumbes. Puede dividirse el total de los terrenos petrolíferos de aquella región en dos zonas, una situada al Norte del río Chira y la otra al Sur. La primera, que es la más importante, tiene 220 kilómetros de longitud; desde la boca del Chira hasta Puerto del Salto, en los límites con el Ecuador, tiene un ancho, por término medio, de 25 kilómetros y se calcula un área de 4,475 kilómetros cuadrados. La zona Sur tiene una longitud de 235 kilómetros y un ancho medio de 25 kilómetros. El área de esta zona es de 5,375 kilómetros cuadrados. Hasta hace pocos años la casi totalidad del petróleo peruano se exportaba en bruto a los Estados Unidos. Así, en 1906 sólo se beneficiaba en el país 10,996 toneladas, o sea el 15 por 100 de la producción, en tanto que en 1913 se han beneficiado 179,888 toneladas, esto es, el 65 por 100 de la misma. Este beneficio ha crecido muchísimo en los últimos

años, pues cada día se han perfeccionado más las maquinarias y ha crecido la importancia de los yacimientos. La tendencia es exportar únicamente petróleo desprovisto de su bencina y gasolina y estos dos productos mezclados enviarlos para su rectificación a los Estados Unidos con el nombre de *bencina cruda*, artículo que alcanza un alto precio en el mercado. El petróleo desbencinado se exporta igualmente a California, salvo una cierta cantidad que se vende en los puertos del litoral o que se lleva a las oficinas salitreras peruanas, actualmente en posesión de Chile. El Perú, después de haber satisfecho sus necesidades nacionales, exportó en 1917 216.886,026 kilogramos de petróleo con un valor de 1.182,050 libras esterlinas. En 1918 se exportaron 2.458,376 barriles y en 1919 2.561,291.

Además de los minerales usuales, como el oro, la plata, el cobre, el carbón, el petróleo, etc., etc., el Perú es esencialmente rico en metales raros. Existen importantes minas de tungsteno y molibdeno. Produce el país el 85 por 100 de la producción mundial de vanadio, y la región minera de Minasragra es el más grande depósito que existe de este producto esencialísimo.

COMERCIO EXTERIOR

Nada dará mejor idea de la potencia de exportación e importación del Perú que los siguientes cuadros estadísticos:

Valor de la Importación y Exportación por naciones en 1919

Naciones	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN	
	Valor Lp.	Por 100	Valor Lp.	Por 100
Alemania.....	111.8.25	0'001	50,584.1.35	0'188
Argentina.....	70,421.8.58	0'577	608,460.5.99	2'262
Arica.....	8,601.3.72	0'070	55,318.5.12	0'206
Australia.....	181,035.2.20	1'483	—	—
Bélgica.....	—	—	1,763.7.97	0'007
Bolivia.....	5,805.5.42	0'048	476,314.9.57	1'771
Brasil.....	19,781.5.56	0'162	109,304.3.27	0'406
Canadá.....	—	—	413,912.8.30	1'539
Colombia.....	3,277.8.95	0'027	17,575.1.62	0'065
Costa Rica.....	13,559.7.13	0'111	—	—
Cuba.....	26,840.0.50	0'220	28.0.00	0'000
Chile.....	682,630.5.45	5'594	3,231,635.5.59	12'014
China.....	8,501.0.80	0'069	—	—
Dinamarca.....	83.7.00	0'000	—	—
Ecuador.....	71,874.8.87	0'589	53,153.2.63	0'198
España.....	278,138.7.41	2'279	16,011.6.45	0'059
Estados Unidos..	7,549,655.3.80	61'863	12,499,234.0.94	46'466
Francia.....	153,017.9.42	1'254	384,499.2.71	1'429
Gran Bretaña....	1,645,946.6.39	13'487	8,441,341.7.48	31'381
Holanda.....	8,645.5.22	0'071	4,767.7.72	0'018
Honduras.....	210.2.40	0'002	—	—
Hong-Kong.....	356,731.8.30	2'923	—	—
India inglesa....	514,975.1.03	4'220	—	—
Iquique.....	25,011.5.98	0'205	89,807.3.24	0'334
Islas Canarias...	244.2.80	0'002	—	—
Italia.....	111,616.3.47	0'915	52,504.7.01	0'195
Japón.....	316,908.0.18	2'597	91,331.4.60	0'339
México.....	3,485.5.65	0'028	3,845.4.22	0'014
Noruega.....	474.2.85	0'004	36,754.2.00	0'137
Panamá.....	24,581.7.83	0'201	121,968.4.78	0'453
Paraguay.....	—	—	6,905.8.21	0'026
Portugal.....	7,390.9.66	0'061	260.0.00	0'001
San Salvador....	26,926.8.34	0'221	—	—
Suecia.....	17,333.9.81	0'142	22.7.90	0'000
Tacna.....	1,097.5.86	0'009	76,046.5.05	0'283
Trinidad.....	565.0.64	0'005	—	—
Uruguay.....	562.2.70	0'005	2,361.0.54	0'009
No especificada..	67,794.7.62	0'555	—	—
Consumo de naves	—	—	53,709.0.52	0'200
Total.....	12,203,839.9.79	100'000	26,899,422.4.78	100'000

Volumen y valor de los principales productos nacionales exportados en el año 1919 y su comparación con los del año 1918

Productos	Unidad	1918		1919	
		Cantidad	Valor Lp.	Cantidad	Valor Lp.
ANIMALES					
Cochinilla.....	Kg.	33,498	5,710	32,418	10,050
Cueros de carnero..	»	29,972	2,817	48,857	8,769
» » chivato..	»	221,980	53,497	686,599	258,847
Cueros vacunos secos y frescos.....	»	1,482,623	106,430	2,702,800	291,979
Lana de alpaca y llama.....	»	3,500,439	1,780,567	2,533,412	996,461
Lana de oveja, sucia y limpia.....	»	3,262,826	923,046	2,555,776	634,781

Productos	Unidad	1918		1919	
		Cantidad	Valor Lp.	Cantidad	Valor Lp.
Ganado vacuno	Uno	9,835	127,825	4,968	64,584
Géneros y tejidos de lana		—	22,269	—	4,852
Pergaminos	Kg.	114,959	7,702	376,570	65,485
VEGETALES					
Aceite de semilla de algodón	Kg.	1,813,817	135,493	1,706,024	137,335
Ají	»	315,145	14,025	132,025	14,918
Algodones	»	21,522,336	3,760,812	39,712,354	6,938,008
Arroz	»	3,744,599	167,174	2,222,705	88,908
Azúcar y chancaca	»	197,988,206	4,162,655	272,122,120	8,311,275
Café	»	82,094	5,287	168,128	19,737
Cascarilla	»	58,071	2,660	30,966	1,765
Coca	»	287,607	43,560	385,583	28,773
Cocaína	»	3,766	120,235	596	17,314
Condurango	»	65,069	9,760	83,835	12,575
Frutas frescas	»	—	35,142	—	23,989
Gomas	»	2,020,622	323,363	3,232,211	473,950
Pasta de semilla de algodón	»	4,247,708	16,990	11,510,727	77,697
Semilla de alfalfa	»	57,853	3,567	21,168	2,646
» » algodón	»	10,195,518	59,897	32,228,875	257,831
Sombreros de paja y toquilla	Doc. ^a	3,729	13,484	5,573	33,439
Tagua o marfil vegetal	Kg.	394,043	6,255	794,543	15,891
Tejidos de algodón	»	—	72,739	—	19,344
MINERALES					
Barras de cobre con plata y oro	Kg.	44,251,021	5,829,691	40,902,600	4,812,928
Barras de plata	»	1,601	8,363	15,049	96,880
Barras de plomo argentífero	»	358,341	19,459	287,799	35,597
Sulfuros de plata de lixiviación	»	69,419	113,851	41,123	78,037
Precipitados y concentrados de plata	»	562,018	24,530	494,030	29,898
Cementos, matas y concentrados de cobre	»	676,612	30,507	1,397,025	71,227
Minerales de antimonio	»	326,049	3,572	60,082	176
Minerales de cobre	»	1,169,258	19,792	2,117,629	36,134
» de plata	»	1,190,589	63,121	1,367,404	82,455
» » plomo	»	685,075	10,055	2,267,680	35,063
» » tungsteno	»	246,562	63,907	113,566	11,146
» » molibdeno	»	4,722	1,964	4,857	776
» » vanadio	»	2,057,226	165,908	2,841,074	377,324
Boratos	»	528,220	5,282	518,987	7,784
Sal de comer	»	1,775,132	10,749	2,500,839	15,005
Petróleo y derivados	»	182,191,495	1,415,383	256,327,217	2,320,318
LICORES					
Alcohol	Lit.	1,222,800	72,529	103,767	7,263

De esta comparación, tenemos que en el año 1919 se han exportado en mayor cantidad los siguientes productos:

Animales. — Los cueros en todas sus clases.

Vegetales. — Algodones, azúcar, café, coca, concurango, gomas, pasta de semilla de algodón, semilla de algodón, sombreros de paja toquilla y marfil vegetal.

Minerales. — Barras de plata, minerales de cobre, matas y concentrados de cobre, minerales de plata, minerales de vanadio, sal de comer y petróleo con sus derivados.

De los cuadros que preceden se deduce que los principales países con quienes el Perú comercia son los Estados Unidos de América y la Gran Bretaña. En 1919 los Estados Unidos sostuvieron casi el 62 por 100 del comercio de importación y el 46'466 por 100 del comercio de exportación, y la Gran Bretaña el 13'487 por 100 y el 31'318 por 100, respectivamente.

COMERCIO HISPANOAMERICANO

España ocupa el segundo lugar en Europa en lo que se refiere al comercio de importación peruana. Efectivamente, el Perú compraba en España, en 1919, el doble que en cualquier otra nación europea, con excepción de la Gran Bretaña, y si esto era así en 1919, esta proporción ha crecido enormemente en 1920, como lo demuestran las solas cifras del puerto de Barcelona. Efectivamente, en los doce meses de 1918, Barcelona exportó para el Perú por valor de 3.242,835 pesetas; en igual número de meses de 1919 esta exportación llegó a 3.425,501 pesetas, y en el período de doce meses corridos, de marzo de 1920 a marzo de 1921, la exportación de Barce-

lona con destino al Perú ha subido a la respetable suma de 12.051,782 pesetas, o sea más de un millón de pesetas por mes.

Es muy satisfactorio para el Cónsul general infrascrito que durante su gestión al frente de la oficina consular del Perú en Barcelona se haya producido esta enorme alza en la exportación catalana al Perú. Esto demuestra que mucho después de terminada la guerra, y cuando ya el Perú podría haberse provisto en otros mercados, ha seguido fiel al mercado español, y demuestra, además, con tan sensible aumento, que el comercio español ha echado fuertes y firmes raíces en el mercado peruano, y que este mutuo conocimiento comercial cada día es más potente y profundo y sería muy difícil desalojar.

Es muy interesante el siguiente cuadro estadístico, que muestra la forma en que se ha distribuido la exportación de Barcelona en los doce meses mencionados (marzo 1920 a marzo 1921).

Detalle de la exportación efectuada desde el puerto de Barcelona con destino a los del Perú desde el mes de marzo de 1920 al mismo mes de 1921

Artículos	Número de bultos	Peso en kilogramos	Valor en pesetas
Aceite y aceitunas	3,635	164,093	793,779'00
Anís en grano	484	26,910	48,034'00
Alhucema	401	17,564	31,924'00
Almendras	475	27,580	116,814'00
Alpargatas	881	209,890	1.387,231'00
Armas de fuego	33	2,066	31,155'00
Artículos escritorio	162	24,467	111,185'00
» metal	241	10,966	85,645'50
Bastones	3	189	3,066'00
Calzado	4	378	5,830'00
Cepillos	6	944	4,578'00
Cominos	160	8,752	17,509'00
Conservas	2,774	112,767	404,719'00
Corcho	1,068	46,737	165,075'25
Cristal y vidrio	225	18,334	77,900'00
Especies	231	6,716	11,935'00
Ferretería	210	18,698	133,938'00
Imágenes	36	4,191	24,388'00
Instrumentos música	77	6,310	35,120'00
Hilo	116	14,022	139,425'00
Juguetes	153	14,393	62,427'00
Joyería	13	630	68,048'00
Libros	313	47,175	199,850'20
Naipes	90	9,228	56,699'00
Productos farmacéuticos	377	27,387	174,275'50
Perfumería	184	22,420	111,841'00
Papel de fumar	416	61,639	115,040'00
Peines	13	1,335	26,840'00
Sardinas	560	24,878	74,316'00
Tejidos de lana	731	125,412	2.503,484'00
» » lana y algodón	622	107,832	1.991,609'35
» » algodón	664	117,865	2.255,106'00
Vinos	2,301	96,247	244,412'70
Varios	1,095	88,265	537,583'00
Total	18,754	1,466,280	12.051,782'50

Para comparar los últimos tres años de exportación por Barcelona, hemos hecho el siguiente cuadro referente a los artículos de principal exportación al Perú :

	1918 Pesetas	1919 Pesetas	1920 Pesetas
Aceite	189,323	259,547'00	793,779'00
Alpargatas	145,919	246,366'80	1.387,231'00
Conservas	144,949	146,616'00	404,719'00
Corcho	79,458	81,131'00	165,075'25
Libros	160,256	110,947'00	199,850'20
Papel de fumar	52,834	34,620'00	115,040'00
Tejidos de lana	366,080	381,019'00	2.503,484'00
» » algodón	1,019,438	409,026'00	2.255,106'00
» » lana y algodón	340,536	243,346'00	1.991,609'35
Vinos y licores	115,940	139,770'00	244,412'00

Como se desprende del cuadro que precede, es en el ramo de tejidos que se han hecho los más importantes negocios y el que ha aumentado firme y uniformemente, llegando en esta sola industria a casi 7 millones los pedidos hechos por el Perú y satisfechos por Cataluña.

El crecimiento del comercio peruano con España ha traído como natural consecuencia un sensible aumento en la corriente emigratoria española hacia esta región de América. Constantemente se presentan en el Consulado general ciudadanos españoles deseosos de partir para el Perú, los que son cuidadosamente atendidos por el activo Comisario de Inmigración del

Perú en Barcelona, señor Antonio Garland Sánchez, quien les instruye respecto al país e impide que salgan de España hombres sin preparación especial o profesión determinada, que si bien pueden ser muy útiles en su propio país, arrancados de éste y trasplantados al Perú pudieran fracasar. La inteligente labor de este funcionario ha seleccionado con todo cuidado el personal que ha querido acogerse a nuestra ley sobre inmigración. En general, no aconsejamos la emigración en masa. Los labriegos y braceros deben embarcarse con ciertas seguridades de vida anticipadamente adquiridas. En cambio los obreros inteligentes, mecánicos, zapateros, albañiles, ebanistas, etc., y, sobre todo, los pequeños industriales que aporten con ellos un pequeño capital, pueden estar seguros de éxito y encontrarán en la oficina consular del Perú en esta ciudad todos los datos que crean útiles. El peruano considera a los españoles como hermanos mayores, con todo derecho para participar del hogar nacional.

El Código de Comercio del Perú, promulgado el 15 de febrero de 1902, y que actualmente se encuentra en vigor, es exactamente el Código español de Comercio adaptado para el Perú, lo que facilita muchísimo una clara inteligencia mercantil entre ambos países.

CONCLUSIÓN

En lo que se refiere a las actitudes del Perú ante el Derecho Internacional, es demasiado conocida la intachable conducta del Perú y la brillante defensa que siempre ha hecho de los más nobles principios de justicia internacional, ajustando siempre a ellos sus procederes, hasta el punto de haberse llamado al Perú el campeón del arbitraje obligatorio en América. Muchísimos años antes que la Liga de las Naciones estableciera estas doctrinas como obligatorias para la vida de relación de las naciones civilizadas, ya el Perú las había proclamado como suyas y, actuando con naciones más débiles, había sometido a arbitraje sus problemas más arduos y difíciles, como la cuestión de límites con Bolivia, resuelta por arbitraje de la República Argentina, y la cuestión de límites con el Ecuador, sometida por indicación del Perú y como prueba de su cariño por España al arbitraje de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII. El grave problema referente a las provincias peruanas de Tacna y Arica, detentadas por la vecina República de Chile, que dejó pendiente la guerra del Pacífico y que constituye la más honda preocupación del sentimiento nacional, no ha sido posible llevarlo al sereno terreno de un arbitraje internacional por la obstinada negativa chilena a someter esta cuestión a la única fórmula aceptada por la conciencia jurídica moderna. Al hablar de la conducta internacional del Perú en sus últimos años, es imposible silenciar el nombre de nuestro más eminente diplomático, el doctor don Melitón F. Porrás, que ha sabido imprimir a nuestra cancillería una orientación propia y definida, obteniendo, con la viril serenidad

de su espíritu y la firme dirección de su política externa, que el Perú sea profundamente respetado en los campos del Derecho Internacional.

El Perú tiene vigentes con España diez y nueve tratados o convenciones. Siendo de los más importantes el «Tratado de Paz y Amistad», firmado en París el 14 de agosto de 1879, y que contiene la cláusula de la nación más favorecida, y el «Convenio sobre reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios», firmado en Lima en 1904, por el que el Perú abre sus territorios con toda amplitud a los profesionales españoles.

El Perú puede presentar orgulloso, como una prueba de su adelanto en la última centuria, el brillante ejército nacional. Iniciada su completa reorganización, en 1895, por el eminente Nicolás de Piérola, quien, con rara clarividencia, cuando el mundo todo rendía culto a los métodos de guerra alemanes, decidió la venida al país de una brillante misión de instructores franceses, hoy sigue su perfeccionamiento y adelanto constante bajo el Gobierno del actual mandatario. Efectivamente, personificando el Gobierno del señor Augusto B. Leguía una política de altiva firmeza internacional, es necesario para el respeto de esa política que ella se apoye en un ejército fuerte y disciplinado, garantía efectiva de paz y de protección para el tranquilo desarrollo de la riqueza nacional. Tanto en su anterior Gobierno como en el actual, el Presidente Leguía ha demostrado su vivo afecto por el ejército y ha hecho norma de su política el bienestar y la educación del soldado.

No queriendo el Perú entrar en el ruinoso terreno de la paz armada, no ha querido nunca mantener un ejército muy numeroso (el actual no llega a 15,000 hombres), pero ha dedicado, en cambio, toda su atención al desarrollo de las Escuelas de Tiro en toda la República. En 1918 el escalafón de tiro registraba 176 escuelas especiales. Estas escuelas funcionan regularmente, con armas y municiones facilitadas por el Estado, y pueden presentar en un momento dado varias decenas de miles de tiradores expertos que reforzarían el ejército nacional.

El Perú, cumplidos hoy los cien años de su vida independiente, mira sereno hacia el porvenir, siente palpitar en su ser todo el impulso de mil fuerzas secretas que los llevan a la realización de sus altos destinos. Las miradas del mundo se dirigen hoy hacia América; en su constante marcha hacia el Oeste, la civilización humana, que dejara siglos hace sus puras fuentes asiáticas en la China milenaria y en la India fantástica, que de Egipto pasara a Grecia, de Grecia a Roma y se extendiera por toda la Europa salvaje, ya alumbra vivamente el continente americano, y la voz de Wilson, el apóstol, ha sido escuchada por encima del Atlántico vastísimo.

¡España, madre de veinte naciones que hablan tu idioma sonoro y viven de tu sangre generosa, allí está América, dispuesta, como antaño, a recibir las carabelas simbólicas y a devolver los galeones ubérrimos!

Francisco Pardo de Zela

Cónsul general del Perú

Barcelona 28 de julio de 1921.





Balsas pescadoras en el lago Titicaca

Breve reseña sobre el desarrollo comercial del Perú, durante los primeros cien años de su : vida independiente :

Movimiento comercial. — Instituciones financieras y comerciales. — Industrias principales. — Agricultura. — Minería. — Capitales que representan. — La Hacienda pública. — El guano y el salitre. — Los empréstitos. — Ferrocarriles. — El primer presupuesto de la vida republicana. — La situación económica en nuestros días. — Cifras comparativas. — Consideraciones generales



Indio de Puno, con el charango indio moderno de seis cuerdas

Los Directores de MERCURIO han tenido el simpático gesto de preparar en honor del Perú, asociándose en tal forma al Centenario de nuestra independencia, una edición extraordinaria de la importante revista que tan acertadamente dirigen, consagrada exclusivamente a conmemorar la gloriosa efeméride que celebra este país.

Para el efecto han confiado a personas poseídas de preparación indiscutible la redacción de diversos artículos que describan los principales aspectos y manifestaciones de la vida del Perú durante los cien años de su emancipación política; pero no han estado igualmente acertados al designarnos para hacer el resumen de la parte relativa al comercio y finanzas, pues careciendo de las condiciones necesarias para confeccionar un artículo des-

criptivo sobre tan interesante tópico, no debe extrañar que las líneas que se leerán en seguida no reúnan los datos que era indispensable consignar para despertar el interés de los lectores de esta importante publicación.

Impondríase, como se comprende, hacer una reseña histórica del desarrollo alcanzado por nuestro comercio y las evoluciones que ha sufrido la Hacienda pública durante los cien años de vida independiente que cumple el Perú en esta fecha. Pero dada la estrechez del tiempo es materialmente imposible dar cima a labor tan delicada y compleja. Por consiguiente, sólo hemos podido redactar un ligero bosquejo de la situación económica del Perú en su aspecto económico y financiero, así como breves detalles sobre su desarrollo comercial.

La síntesis comercial del Perú debe subdividirse en tres épocas: la primera, que abraza desde su emancipación hasta la guerra del 79; la segunda hasta el año 1895, y la tercera, que es la época del resurgimiento comercial, desde ese año hasta nuestros días.

De estas tres épocas haremos muy brevemente una reseña de las dos primeras, y sólo nos detendremos en la última, que es aquella que reviste el mayor interés. El año 1895 determinó para el país la iniciación de una era de renovación política y financiera. Terminada la guerra nacional y empobrecido el país por razón de la magna lucha que sostuvo con el enemigo y las guerras civiles que le sucedieron, la consecuente reacción de los espíritus vino a cristalizarse después, cuando la nación encauzaba en forma armoniosa su vida política. La reconstrucción de la patria desangrada y mutilada había que efectuarla en forma integral, restableciendo el equilibrio perdido, desarrollando el espíritu de empresa, nacionalizando las actividades todas y, especialmente, trabajando para organizar la existencia económica de la colectividad.

Es por ello que sólo a partir del año 1895 empieza el verdadero desarrollo comercial del Perú, que vivió antes vegetando lentamente, sin hacer esfuerzo alguno por prosperar.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Hacer una descripción detallada del movimiento y desarrollo comercial del Perú desde que se proclamó la independencia, es labor que no encuadra dentro de los estrechos límites de un artículo de periódico; de modo que sólo a grandes rasgos reseñaremos la situación económica del país desde el momento que nació el Perú a la vida de nación independiente, el año 1821.

Como la vida comercial de una nación no puede desligarse de la historia fiscal, sino que, antes bien, están íntimamente vinculadas una y otra, nos referiremos al estado en que se encontraba la Administración pública cuando se proclamó la emancipación política en julio del año 1821, haciendo una ligera y rápida descripción de las costumbres, leyes y prácticas que imperaron en la época del coloniaje, que habían subsistido por tres siglos, y que no fué posible evitar que continuaran rigiendo, cuando menos, en los primeros tiempos de la República.

Hasta fines del siglo antepasado (1), los principios económicos que prevalecían en España no se regían por ninguno de los que constituyen la base de la ciencia económica; de manera que no se procuraba fomentar, ni siquiera conservar, los elementos de riqueza que brotaban espontáneos de la exuberante tierra de América.

En los documentos de esa época no se encuentra ni una sola prescripción dirigida a aliviar las penurias de la minería, de la agricultura, el comercio y los demás ramos de actividad y progreso humanos. Muy lejos de eso; la minería, así la de metales preciosos como la de cobre, plomo, etc., y hasta la de tierras bituminosas, estaban sujetas al quinto real, o sea el 20 por 100 de gravamen, cualquiera que fuere la proporción del gasto que ocasionara su extracción. Más tarde esta proporción se rebajó al diezmo y al uno y medio de cobros, o derechos del ensayador.

(1) Anales de la Hacienda Pública del Perú.

La única protección dispensada a las industrias agrícola y minera consistía en dos actos, bajo otro aspecto, igualmente inhumanitarios: las mitas, o trabajos forzados de los indios, para la minería, y la importación de negros esclavos para la agricultura.

El comercio se dividía en dos categorías: el de ultramarinos, o artículos extranjeros, y el de mercaderías de la tierra, procedentes de las obras del interior.

No se admitían cónsules, ni representantes particulares, ni acreedores extranjeros; y si los comerciantes del país contraían deudas en otras naciones, los acreedores no podían venir a cobrarles, sino que tenían que valerse para esto de algún agente español.

En el estudio de esta época se percibe claramente la lucha de un país exuberante en todo género de riquezas, con una Administración refractaria a todo progreso, contraída a recoger dinero a cualquier título.

Según los datos que extractamos, el Perú tenía entonces una población (empadronada) de 1.076,173 habitantes.

Iniciada la guerra de la independencia en septiembre del año 1820, con el desembarco del general San Martín en las playas de Pisco, y con su entrada en Lima, el 6 de julio de 1821, continuó hasta mucho después de la gloriosa batalla de Ayacucho.

Período de agitaciones y de trastornos políticos, de cambios de Gobierno, de exacciones y de violencias, no era ciertamente propicio para organizaciones ni reformas; ni puede culparse a los hombres que tomaron a cargo la marcha del Estado en sus primeros días, que postergasen labores que la anormalidad de las circunstancias no les permitía acometer.

La guerra con Colombia, la división de la República por la Confederación Perú-Boliviana, las revoluciones de La Fuente, Bermúdez, Salaverry, Vidal y Torrico; la campaña de la Restauración y, por último, la de Bolivia, formaron una cadena de sucesos que envuelven en el caos político y fiscal la historia del Perú independiente desde 1821 hasta 1845, y que hoy mismo, a través de un siglo, contemplamos todavía con patriótico estupor.

Esas hojas ensangrentadas de la historia nos dicen que en veinticuatro años nada hubo organizado ni estable; que la República tuvo diez Congresos, siete Constituciones, cincuenta y tres Gobiernos y no menor número de ministros de Hacienda, hasta corresponderle a cada mandatario un promedio de cinco meses y trece días de poder.

Esta vertiginosa inestabilidad explica la subsistencia, en gran parte, de las leyes y prácticas fiscales de la época del coloniaje, que no hubo tiempo ni tranquilidad para reemplazar con una organización más adecuada, y permite apreciar el desorden y obscuridad de la administración fiscal de esa época.

Si los acontecimientos de la vida económica y del orden fiscal de un país ofrecen gran utilidad para el estudio de su desenvolvimiento, de su administración y de sus adelantos sucesivos, los hechos ocurridos en el lapso de tiempo que nos ocupa revisten además un interés extraordinario, porque fueron la base de los progresos adquiridos después.

Al finalizar el año 1838, el Perú tenía una deuda de 26 millones de pesos, un gasto normal de 5 millones de pesos y sin otros recursos que 4.500,000 pesos, que era cuanto se podía esperar de nuestro defectuoso sistema tributario. Agréguese a esto la inseguridad y alarma en que vivía la República, a raíz de la destrucción del poder militar de Santa Cruz, y se tendrá una idea del estado en que se encontraba el país por aquel entonces.

Felizmente, a principios del año 1840 empezó a explotarse el guano, una de las mayores riquezas que el cielo dió a esta tierra privilegiada, y una lluvia de oro comenzó a derramarse sobre el Tesoro del Perú, pero con el raro y fatal resultado de empobrecerlo cada vez más, según se verá por los datos que copiamos más adelante.

Todo anunciaba, y así era de esperarse, la iniciación de una vida más próspera para el Estado y la posibilidad de mejoras públicas que preparasen y facilitasen el desarrollo de la riqueza nacional.

Estas lisonjeras expectativas no aparecen, sin embargo, realizadas. ¿Por qué? A esa interrogación contestamos con los siguientes apuntes tomados de la interesante tesis presentada por el señor E. P. Araujo, sobre la historia del guano en el Perú, para optar al grado de doctor en la Facultad de Letras.

Ante la riqueza del guano, el Perú se encontró sin orientación ni experiencia para realizar una provechosa labor financiera. Pueblo incipiente en su organización política; con los tanteos de una democracia en nombre; sin tener instituciones seculares capaces de arraigar los hábitos y consolidar el orden social; con el peligro eterno de los trastornos políticos y otras causas, explican el fracaso de los métodos que se emplearon en la administración financiera del guano. La riqueza de este abono produjo un natural resultado: la ambición personal. Hasta entonces las entradas y gastos nacionales eran muy reducidos, al extremo de no existir presupuesto, contando solamente con la buena fe de los hombres públicos. El guano inflamó los apetitos de lucro; el interés personal se antepuso al interés colectivo, y, consciente o inconscientemente, se fueron preparando aquellos días tétricos que anunciaron el desastre de la patria.

El primer cargamento de guano que se envió a Europa se hizo en el buque *Bonanza*, celebrando un contrato con don Francisco Quiroz, siendo Presidente de la República el general Gamará y Ministro de Hacienda don Ramón Castilla. La miopía del Gobierno en esta transacción trajo, como era de suponer, que el contrato resultara oneroso para el Erario nacional, porque, según él, se daban para el contratista las islas descubiertas y por descubrir y luego sacar de ellas todo el guano que tuvieran. En cambio de esto sólo se recibían 60,000 pesos. Por entonces la tonelada se vendía en Inglaterra a 25 libras esterlinas.

Felizmente ese contrato se rescindió por la lesión enorme que tenía para nosotros; y con el objeto de sacar mejor provecho en la venta del guano, se ideó sacarlo a remate, dándolo al mejor postor, pero esta idea no tuvo éxito, debido a que nadie se presentó. En consecuencia, tuvo que celebrarse un nuevo contrato con el mismo Quiroz, en compañía de don Aquiles Allier, consistente en extraer durante cinco años guano de las islas de Chíncha. Demás es decir que este contrato importaba también una fuerte pérdida para el Estado. Habiéndose presentado propuestas para este mismo negocio por las casas Gibbs, Grawey, Pedro Candamo, Puymaroll y Poumaroux, fueron rechazadas por extemporáneas, por lo que esas casas se asociaron a Quiroz y Allier para la celebración de otro contrato por 120,000 toneladas. Este contrato debía terminar en febrero de 1846, pero fué renovado en virtud de adelantos que se hicieron al Gobierno.

Largo sería enumerar la serie de contratos que se celebraron sobre la misma base, todos ellos onerosos para el Erario peruano.

El producto del guano se aplicaba al servicio de la Deuda externa, que provenía de las que el Estado había contraído con las naciones extranjeras por diversas causas. Así la deuda inglesa ascendía a más de 18 millones de pesos de 48 d. Los Estados Unidos nos reclamaba una deuda por la suma de 600,000 pesos. Ecuador, Colombia y Venezuela hicieron reclamos para que se les pagaran deudas que tenían su origen en auxilios prestados al Perú en la guerra de la independencia.

La Deuda interna era la contraída a favor de particulares con motivo de los daños causados en sus intereses a consecuencia de la campaña libertadora. Esta deuda fué reconocida en la época del Presidente Echenique, y ascendió a 26 millones de pesos.

Grandes fueron las desgracias que el sistema de las consignaciones de guano trajo para el Perú. Fué un medio funesto en el cual la nación iba labrando su ruina por acción de hombres inescrupulosos que no miraron el bien de la patria, sino su deseo de lucro. Los consignatarios se convirtieron en usureros desalmados, abusando de la tolerancia o inexperiencia de nuestros Gobiernos. Ellos tenían la obligación de cumplir ciertas restricciones pactadas de común acuerdo, pero faltaron a éstas e hicieron para sí provechosas adulteraciones. Así, por ejemplo, el tonelaje de los buques que cargaban guano se hacía pasar por la mitad de lo que tenía y cargaban el doble. La comisión para vender y fletar la nave la cobraron sin sujetarse a ninguna disposición. Se estableció que las cantidades anuales para su exportación deberían ser de 5 millones de toneladas, que debían venderse a 35 pesos cada una, pero esto tampoco lo cumplieron. Estos abusos dieron lugar a que hombres independientes y honrados acusaran a los consignatarios de su mal proceder, contrario a los intereses nacionales. Dando oído a este clamor se dió la ley de 9 de septiembre

de 1857, por la cual se crearon tres inspectores fiscales: uno para Inglaterra, otro para Francia y otros para los Estados Unidos, con el objeto de establecer si se había vendido el guano a precios menores de los que hubiesen podido obtenerse, cuáles eran las causas de su depreciación, si era posible obtener una alza en el precio de dicho abono y si las casas consignatarias cumplían estrictamente las condiciones de sus contratos.

No hay duda de que por este medio se habría conseguido algo en provecho del Estado, pero todo quedó en nada, porque esta ley quedó suprimida al año siguiente.

¿Qué hicieron los Gobiernos del Perú? Como los consignatarios retardaban el cumplimiento de sus contratos, el Gobierno tenía que hacerles nuevos empréstitos, que en el fondo no eran sino el mismo dinero de la nación que ella se prestaba, y las casas contratistas cobraban un interés del 8 al 12 por 100, comisión de giro, etc., obteniendo así grandes negocios.

Todos estos malos manejos fueron denunciados al Ministro de Hacienda de esa época, y quedaron confirmados con la acusación lapidaria hecha por don Guillermo Bogardus.

Triunfante la revolución de Castilla, teníamos gravado un crédito de más de 48 millones. Las entradas de Aduana y el producto de las contribuciones no alcanzaba para atender a los gastos públicos. El único medio era el producto del guano, pero se temía que llegase el día en que no tuviésemos esa entrada y la suerte de la nación se peligrase. Y ese drama pavoroso no se hizo esperar mucho tiempo. Las Deudas interna y externa ascendían a muchos millones de pesos, y eso traía como consecuencia la falta de créditos y el descontento general.

Ya no se contaba con el producto del guano, porque los consignatarios tomaron el que existía en los depósitos para cubrir los empréstitos que continuamente nos hacían con un fin de lucro preconcebido. Resultaron así acreedores del Perú por más de 20 millones de pesos, cuyo pago tenía que hacerse tomando el guano existente por lo menos dos años consecutivos. Don Manuel Pardo quiso poner remedio al mal, pero desgraciadamente ya tenía profundas raíces y no era posible cortar el daño con simples decretos o leyes circunstanciales. Ya en el año 69 se presentó de cuerpo entero la gran crisis financiera, teniendo en nuestro presupuesto un déficit de 15 millones y la carencia absoluta de crédito.

Causa verdadero asombro saber que habiéndose explotado hasta el año 67 las islas guaneras, y exportado este abono hasta por la suma de 218 millones de soles, no tuviese el Estado ni un solo centavo, corriendo pareja con las naciones más miserables.

Gran parte de esta culpa la tuvieron quienes no pensaron en los altos intereses de la patria ni en su futuro engrandecimiento, sino que a esto opusieron su interés personal.

Intencionalmente hemos dejado para el final de este acápite ocuparnos del último contrato celebrado por el Gobierno sobre la base del guano. Nos referimos al contrato Dreyfus.

Las bases de este contrato fueron las siguientes: venta de 2 millones de toneladas de guano; precio 32 soles por la tonelada que se entregue en los depósitos, 57 soles por las que se entreguen a bordo de los buques y 50 soles por las que se encontrasen en poder de los consignatarios.

Hemos detallado a grandes rasgos cuán desgraciado fué para la nación continuar con el sistema de las consignaciones; de manera que el contrato Dreyfus vino a acabar de una vez con el anterior procedimiento de venta. Pero por una ley humana propia de los individuos y de los pueblos, las pasiones se enardecen en los momentos más críticos por los que se pasa. Entre nosotros, sobre todo, que podemos considerarnos el

país de las pasiones políticas, cuando se han levantado éstas han sido funestas. Es una enfermedad congénita, difícil de curarnos de ella.

Pues bien: alrededor del contrato Dreyfus se encendieron esas pasiones e hicieron causa común con los capitalistas consignatarios, levantaron la bandera de la lucha innoble contra los hombres que gobernaban la República, desdeñando la altivez y la honradez. Esto por un lado; por otro se probaba la bondad del contrato con las consecuencias favorables que nos reportaría.

Una vez en el Parlamento, se produjo un gran debate en pro y en contra, hasta que al fin se aprobó venciendo todas las resistencias que se le opusieron, entrando el Perú en un período de holgura financiera, llevándose a cabo mejoras públicas de todo orden. Entre éstas se emprendió la construcción de ferrocarriles, principalmente el de la Oroya, cuyo atrevido trazo está considerado como una de las obras más admirables de la ingeniería moderna.

Pero para emprender esas obras era necesario emplear fuertes capitales, que las entradas del guano

que se recibían no eran suficientes para hacer gastos tan exorbitantes. El único medio posible era acudir a los empréstitos en el extranjero. Con este motivo se hizo en 1870 un empréstito de 11 millones 920,000 libras, y por ley de 24 de enero de 1871 se autorizó al Gobierno para celebrar un empréstito de 75 millones de soles, y en 1872 se llevó a cabo otro gran empréstito por valor de 15 millones de libras.

El contratista de las obras de los ferrocarriles fué don Enrique Meiggs, pero los contratos que se hicieron entonces, en virtud de varias leyes, fueron muchos de ellos onerosísimos para el país.

Debemos decir que se cometió el error de hacer estas nuevas negociaciones sobre la base del contrato Dreyfus. Con los empréstitos nacieron graves cuestiones que repercutieron muy hondo en la vida de la nación. Cierta es que la introducción súbita de los caudales provenientes de los empréstitos celebrados agitaron todos los negocios y aumentaron los valores existentes; pero todo era transitorio: se trataba de los efectos de un período anormal.

Como se ha visto, el guano tuvo la virtud de repercutir profundamente en la vida financiera del país y conducirlo a



DON AUGUSTO B. LEGUÍA, Presidente constitucional del Perú

su ruina. Así, al entregar el mando supremo don Manuel Pardo, en 1876, dijo: Nuestra vida fiscal económica y mercantil descansaba desde hace largo tiempo en los productos del guano. La Administración hacía con ella los gastos públicos, el comercio el pago al extranjero de los consumos nacionales. Absorbidos esos productos en el exterior por las obligaciones que sobre ellos se contrajo, el Gobierno quedó privado de recursos y el comercio de retornos, lo que debía tener como consecuencia un entorpecimiento grave en la vida administrativa y un conflicto más grave aún en el comercio y en la economía nacional.

Para poner término a situación tan aflictiva se tomaron diversas medidas que fatalmente no se cumplieron con estricta. (Se pensó tomar el importe de los intereses que pagaban los Bancos por el préstamo que se les hizo de 18 millones; 80,000 pesos que los Bancos entregaban a Meiggs para hacer el servicio de los bonos que dió el Gobierno, y 12,000 libras que debían entregar los Bancos.)

Nos encontramos aquí con que nuestra gran riqueza está completamente agotada. Jamás habría pasado esto con otra nación dueña de la misma riqueza. El Perú, para mayor ironía, no podía exportar guano durante la guerra que sostuvimos el año 79, porque en virtud del contrato Rafael no le estaba permitido. La losa del sepulcro cubría nuestra riqueza; pero la naturaleza, pródiga con nosotros, nos señalaba su reemplazo: el salitre. También fuimos desgraciados con ella, porque por causa de las salitreras de Tarapacá, Chile emprendió su guerra de conquista para arrebatarnos lo que el destino nos deparó.

Es una tendencia muy humana que cuando hay riquezas abundantes se disipan sin *control*. Abrumadas por tanta grandeza se gastan sin medida, no sujetándose a pauta alguna que norme su administración. La voluptuosidad del dinero hace que se produzcan a veces verdaderas orgías financieras, que, como toda orgía, trae funestos resultados. Sin embargo, cuando los pueblos pasan por estas crisis de amarga experiencia, se producen más tarde en ellos reacciones favorables; es entonces cuando se orientan mirando al porvenir.

Todo lo que hemos manifestado nos da a conocer cómo esta nación pasó sin sentirlo por un período de holgura financiera, y sin mirar el porvenir se encontró un día con la amarga realidad de su gran crisis económica.

Tal fué, sucintamente, la historia de nuestra gran riqueza, tan llena de vicisitudes que afectaron la vida de la nación en sus múltiples manifestaciones. De esta inmensa riqueza casi no tenemos nada, por no haberla sabido aprovechar. ¡Ojalá que esta experiencia nos sirva de ejemplo en un porvenir más venturoso!

Hecha la recapitulación de la mayor riqueza que el Perú poseía, sigamos describiendo el estado de nuestro comercio durante los primeros años de la República, respecto al cual hicimos un paréntesis para ocuparnos de la historia del guano.

El comercio fué el primer vínculo de amistad que el Perú contrajo con las naciones europeas, con las que aún no había tratado alguno; fué el intermediario más útil para el reconocimiento de nuestra nueva nacionalidad y el agente más activo para atraer a nuestro suelo los conocimientos más avanzados de las ciencias y las artes y los sorprendentes adelantos de la industria.

Muchas casas extranjeras de crecido capital se establecieron en Lima y esparcieron los beneficios del comercio a las poblaciones del interior, atrayéndolas a una vida más activa y provechosa.

Este relativo ensanche del comercio importador puso de manifiesto la falta de productos naturales para la exportación, casi limitados por entonces a las pastas de plata, lanas y guano.

El cambio, o sea la relación de valor entre la moneda inglesa y la peruana, no ofrecía variación alguna, pues se mantenía en la exacta proporción de 48 peniques por peso, o sea 5 pesos por libra esterlina.

Hasta mediados del año 1839 sufrió el inconveniente de estar sujeto en sus operaciones aduaneras a tres reglamentos de comercio. Para salvar esta irregularidad se formó el primer arancel de aforos, que se aprobó y puso en vigencia el 2 de julio del indicado año de 1839.

Las reformas más importantes introducidas en beneficio del comercio y de la Hacienda pública tuvieron lugar a partir del año 1845, durante la Presidencia de la República del gran mariscal don Ramón Castilla.

Pero, fatalmente, a pesar de los esfuerzos hechos por ese eminente hombre público, las deudas, lejos de disminuir, iban siempre en aumento. Pasaba en el Perú, en este orden, una circunstancia excepcional a primera vista: cada ramo de ingreso fiscal que se establecía o descubría, y que, por consiguiente era una esperanza de bienestar y de reducción de su deuda, resultaba a poco, figurando y aumentando ésta, tanto como si lo establecido o descubierto hubiera sido en contra y no en favor del Erario.

Este fenómeno económico era, sin embargo, explicable: cada renta fiscal ofrecía al Gobierno no sólo una suma de dinero que consumir, sino un recurso más para pedir adelantos a los que debían pagarla en lo futuro; y sin premeditar que tales avances no se daban a título generoso ni equitativo, y que constituían también la vida del porvenir, se descontaban siempre precipitando al país por un peligroso camino en que más tarde no pudo detenerse y que ha recorrido hasta el término de su completa ruina.

Durante el período que nos ocupa, el comercio peruano, a pesar de todo, puede decirse que afianzó su preponderancia, ensanchó su esfera de acción y entró de lleno en el goce de todas sus prerrogativas como nación libre e independiente.

El comercio de importación llegó a ascender el año 1845 a 10 millones de pesos, y el de exportación a 9.295,500 pesos, representado en pastas de oro, plata, cobre, salitre, lana, algodón, cueros, cascarilla, azúcar, arroz, tabaco y otros, sin incluir los productos del guano.

Al influjo de la civilización y sin necesidad de una derogatoria expresa, desaparecieron las antiguas restricciones opuestas a los extranjeros para el comercio al por menor y toda diferencia para el ejercicio de los derechos civiles. Sólo quedó subsistente hasta el año 1852 la diferencia de tarifas de importación para las mercaderías que se trajesen en buques nacionales y extranjeros, y aun esto no como un recargo creado sobre éstos, sino como una medida de protección a la decadente marina nacional.

Las relaciones comerciales del Perú con España quedaron establecidas en virtud de la ley de 21 de octubre de 1839, que abrió los puertos de la República a la marina mercante de dicha nación. Sin embargo, de esta franca declaratoria, las naves españolas se retrajeron de arribar, hasta que el Gobierno de esa época hizo una declaración expresa manifestando que ningún peligro corrían las naves españolas en su tráfico comercial en el Perú.

El producto de las Aduanas de la República en esa época ascendía a m/m 2.364,258 pesos, y el de las contribuciones a 1.564,000, o sea en conjunto la suma de 3.928,258 pesos.

Como los productos fiscales eran siempre deficientes y se creyese que no se alcanzaba mayor rendimiento por falta de un *control* efectivo, se dictaron reglas especiales y generales para el servicio de las oficinas de Hacienda.

Para llenar este objeto se creó la Dirección general de Hacienda, por ley de 14 de enero de 1848, con la organización y personal necesario para cumplir sus vastos e importantes fines, y se dió al Tribunal Mayor de Cuentas — ya creado — la forma correspondiente a su misión propia, a la que quedaban reducidas sus funciones.

Se declaró, por resolución suprema de 22 de agosto de 1846, que los empleos de Hacienda eran conferidos en propiedad, y se expidieron, en fin, gran número de disposiciones con el objeto de hacer más eficaz la labor en este importante ramo de la administración pública.

Del desarrollo que llegó a alcanzar el comercio del Perú a partir del año 1895 hasta nuestros días, nos ocuparemos más adelante; mientras tanto, dedicaremos algunas líneas a estudiar el adelanto de la agricultura y la minería, industrias que podemos decir constituyen las principales fuentes de riqueza de este país.

AGRICULTURA

Cuando en 1845, al advenimiento de los recursos extraordinarios del guano, fueron abolidas las contribuciones de indígenas y castas, que, conforme a las cuentas de las subprefecturas, entonces recaudadoras de tributos y contribuciones, producían al Estado la importante renta de 2 millones de pesos, es innegable que la agricultura, a cuyo servicio se en-contraban esos brazos emancipados, y por cuyo motivo los

propietarios agrícolas eran responsables de los tributos de sus colonos, fué en alto grado beneficiada por el Gobierno.

En 1851 se comprometió el Gobierno al pago de 30 pesos por la introducción de inmigrados europeos y asiáticos, y a este título pagó cerca de 450,000 pesos, prestando por este concepto un gran servicio a la industria agrícola nacional.

Cuando en 1855 se abolió la esclavitud, y con este motivo pagó el Estado a los propietarios agricultores 8 millones de pesos, es innegable que hizo un gran servicio a la agricultura nacional.

En fin, cuando en 1870, 71 y 72 el Gobierno, por leyes especiales, procedió a contratar los ferrocarriles, que costaron al Estado la enorme suma de 112 millones de soles, atravesando los valles de Lima, Arequipa, Puno, Huaraz, Trujillo, Pacasmayo y Piura, facilitando así el transporte de los productos, es igualmente innegable que fundó las principales bases del progreso de la agricultura nacional. Pero, a pesar de todo, la agricultura necesita todavía la protección oficial en todo lo que es impotente la acción individual, porque solas mente de este modo entrarán en íntegra actividad los elementos impulsivos con que debe contar para su futuro y completo desarrollo. Estos elementos impulsivos se reducen a tres : irrigación, brazos y ciencia agronómica ; es decir, cultivos científicos.

Los ramos principales de nuestra agricultura son : la caña de azúcar, el algodón, la vid y los cereales.

El cultivo de la caña de azúcar ocupa la mayor extensión de la superficie cultivada, alcanzando a más o menos 45,000 hectáreas en las diferentes circunscripciones territoriales de la República.

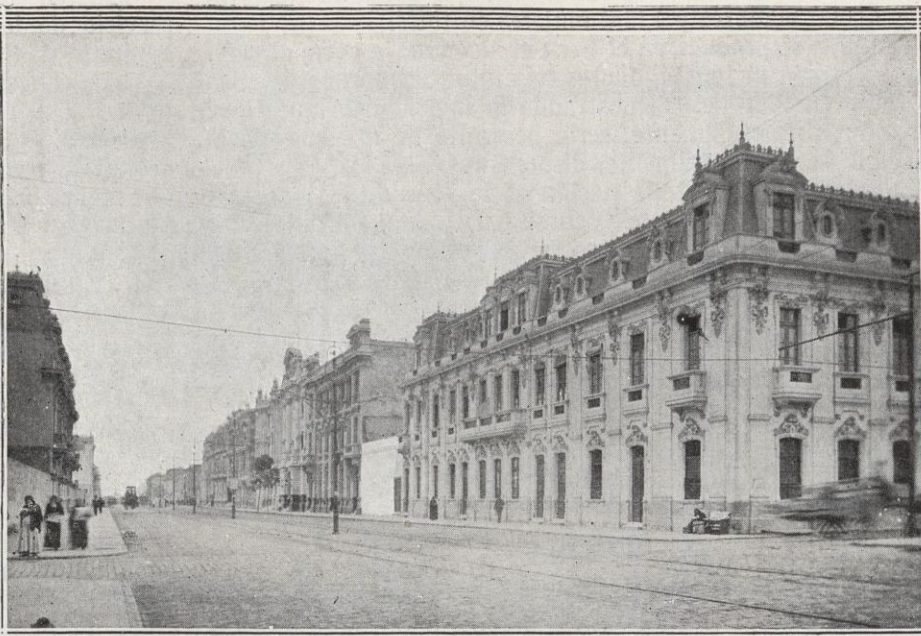
La producción, según las últimas estadísticas, alcanza a 315,000 toneladas, y la de alcohol y ron de 40 y 28°, respectivamente, a unos 12 millones de litros.

Los fundos dedicados al cultivo de la caña son los siguientes : Casa Grande, Roma, Laredo, Chiclin, Sausal, Gasñape y Jagüey en Trujillo. San Jacinto y Tambo Real en el valle de Santa. El Almendral, Cayalti, Pucalá, Pátapo, Pomalca y Tuman en Chiclayo. Infantas, Puente Piedra, La Estrella, Monterrico, San Agustín, Naranjal, Carapongo, Pro, Chacra Cerro, Chuquitanta, Buen Pastor, San Lorenzo y Vista Alegre en Lima, Andahuasi, El Ingenio, Humaya, Huayto, Paramonga, San Nicolás, Potao, Molino, Providencia, Vilcahuaura, San Gerónimo, Desagravio y Quipico en la provincia de Chancay. Santa Bárbara en Cañete. San José en Chíncha. Buena Vista, Checa, Chucarapi y Pampa Blanca en Arequipa.

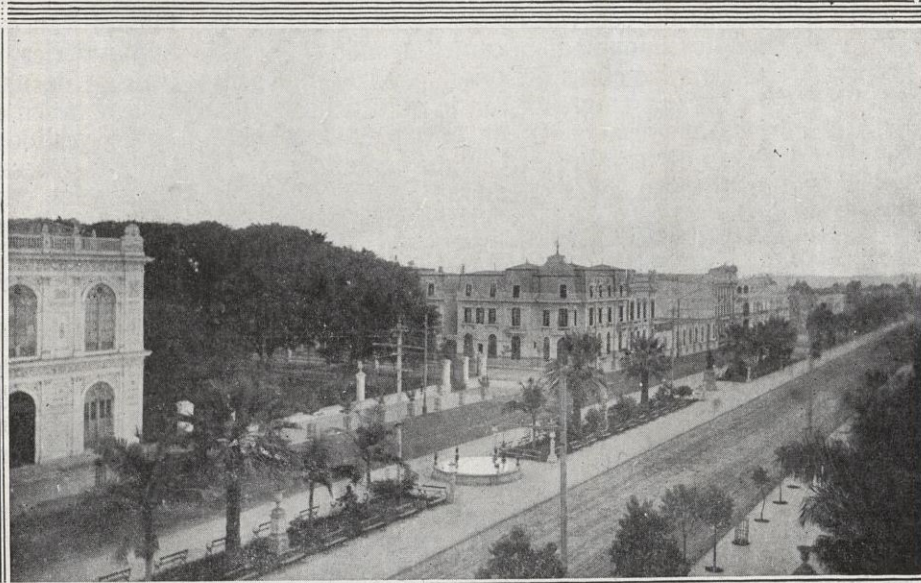
De los productos que el Perú obtiene de su agricultura, el azúcar es el que constituye la mayor fuente de riqueza.

Se han hecho diversos ensayos para obtener trigo, y aunque el clima y las tierras se prestarían para un cultivo en grande escala, aun no se ha conseguido que este cereal sea un artículo exportable. La cantidad que se cosecha anualmente es insignificante, de modo que el Perú compra a Chile o a Australia anualmente unas 40 a 45,000 toneladas de trigo.

La producción de azúcar por hectárea es en promedio de 12 a 13 toneladas, y la producción de caña por hectárea es de 106 a 108 toneladas.



La ciudad moderna



Paseo Colón



Una calle aristocrática

El número de brazos empleados en esta importante industria es de 23,000 hombres y 1,000 mujeres en total.

También se produce en el Perú el algodón, la coca, el café, cacao y otros muchos productos, que para ocuparnos de ellos con todos sus detalles, demostrando la importancia que tiene esta industria actualmente, sería necesario de mayor espacio y tiempo del que, fatalmente, disponemos.

La agricultura en toda nación es la base de la industria manufacturera y del comercio; suministra a la una las materias primas y al otro los objetos que cambia; por eso se le considera la industria madre y la que sustenta a todas las demás. Pero para que el Perú pueda transformarse en un pueblo eminentemente agrícola, no es menester únicamente que la naturaleza le haya dotado de un clima benigno y de una gran fertilidad al suelo, sino que es necesaria la cooperación de otros factores poderosos, como son la enseñanza científica de los más modernos métodos de cultivo, las obras de irrigación que se requieren y la abundancia de braceros de que carecemos actualmente.

MINERÍA

La minería en el Perú ha sido una de las industrias más desarrolladas desde la época del coloniaje, habiéndose dictado diversas leyes y disposiciones para alentar y proteger a esta industria.

Así, por ejemplo, el Congreso del año 1827 expidió las leyes de 26 de septiembre y 23 de octubre del dicho año, relativas a las obras de desagüe del socavón de Quilacocha en el Cerro de Pasco y del pozo de Chuquibamba, contribuyendo el Estado con no pocos recursos a las obras del primero y haciendo concesiones liberales a los que emprendieron la obra del segundo.

Dictó el mismo Congreso la ley de 17 de octubre sobre concierto y relaciones de los mineros con sus operarios.

Creáronse, por Decreto de 2 de marzo de 1830, Bancos de rescate de pastas de oro y plata en todas las Tesorerías departamentales; y, en fin, la minería fué siempre objeto de preferente atención del Estado, hasta dictar en nuestros días el Código especial que rige en la actualidad, derogándose desde su promulgación las antiguas ordenanzas que, por muchos años, sirvieron de pauta para resolver todo lo que se relacionaba con esta industria, ya fuese en lo que se refiere a los denuncios, amparo y posesión de las minas, como en las relaciones entre patronos y operarios.

La superficie del Perú está casi en su totalidad atravesada por minerales y substancias mineralizadas que constituyen una fuente inagotable de riqueza nacional.

Si las estadísticas mineras que hoy se llevan hubiesen existido en épocas anteriores, sería interesante conocer el resumen de lo producido por las minas del Perú hasta nuestros días. Pero habiendo carecido por mucho tiempo de ese medio científico de investigación, sólo podemos utilizarlo en los últimos veinte años.

Los minerales que se explotan son: oro, plata, cobre, zinc, bismuto, mercurio, vanadio, tungsteno, antimonio, molibdeno, carbón, petróleo, boratos, sal común y aguas minerales.

De las estadísticas mineras que lleva el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú extractamos los datos que más adelante insertamos, por los cuales puede apreciarse el desarrollo que tiene actualmente esta importante industria nacional.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN MINERA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE 1903-1919. — Según los datos publicados últimamente, el valor de las substancias minerales en el período indicado asciende a la cifra aproximada de 76 millones de libras esterlinas, lo que representa un promedio de más de 4 millones por año.

El sistema de beneficio que se emplea en las oficinas metalúrgicas es muy diverso, y la capacidad de éstas también es distinta.

Se usa la fundición por cobre metálico en 3 oficinas. La fundición por matas de cobre en 16, fundición plomosa en 6, lixiviación por sulfuros de plata en 4; amalgamación por plata en 1; concentración y cianuración por plata en 27; tratamientos combinados por oro en 7; preparación mecánica en 4; preparación de minerales de tungsteno en 6; destilación de mercurio en 1; calcinación de minerales de vanadio en 1; desecación de borato en 1; lavado de carbón en 1; fabricación de coque en 1, y refinación de petróleo en 2.

El número de operarios ocupados en las minas del Perú asciende a un promedio aproximado de 22,000 hombres.

Existen 162 instalaciones de fuerza hidráulica para el servicio de la industria minera, desarrollando un poder en conjunto de 25,108 caballos de fuerza.

Las concesiones mineras alcanzan a más de 6,000 con m/m 70,600 pertenencias en esta forma: minas de oro, 889; lavaderos, 303; aventaderos de oro, 74; oro y plata, 589; oro, plata y cobre, 29; oro, cobre y plomo, 1; oro y cobre, 95; oro, cobre y hierro, 2; plata, 4,879; plata y cobre, 7,446; plata, cobre y plomo, 127; plata y plomo, 384; plata y hierro, 1; plata y mercurio, 12; níquel, 360; antimonio, 73; cobre, 2,280; cobre y plomo, 2; cobre y hierro, 8; plomo, 2; plomo y hierro, 8; mercurio, 390; molibdeno, 446; molibdeno y cobre, 5; tungsteno, 239; tungsteno y oro, 2; tungsteno y plata, 25; tungsteno, plata y cobre, 44; tungsteno y cobre, 9; vanadio, 1; vanadio y carbón, 60; carbón, 7,107; hierro, 37; azufre, 164; sal, 31; petróleo, 44,514; turba, 9, y zinc, 1.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Durante el desarrollo económico y comercial del Perú nacieron muchas instituciones de crédito que alcanzaron vida próspera poco tiempo, desapareciendo ruidosamente casi todas entre los años 1881 y 1883. Esos Bancos fueron: el Banco Nacional del Perú, el Banco de Lima, el Banco del Perú, Banco de la Providencia, Banco del Crédito Hipotecario, Banco Territorial Hipotecario, Banco Garantizador, Banco del Comercio, y en provincias el Banco de Tacna, el Banco de Trujillo, el Banco de Arequipa y el Banco de Londres, México y Sud América, del que queremos hacer mención especial por tratarse de uno de los esfuerzos más meritorios que existen en este orden en la vida económica del país.

Convertido en el actual Banco del Perú y Londres, su historia es interesante e instructiva, por hallarse tan ligada a nuestra existencia económica, que revela en su desarrollo progresivo la marcha misma del país. A pesar de nuestros incurables pesimismo, muestra en las diversas fases de su historia el camino seguro que hemos seguido hacia un efectivo progreso.

El Banco del Perú y Londres viene a ser la síntesis feliz de una serie de esfuerzos y como la expresión ya organizada de antiguas aspiraciones, dirigidas a formar en el Perú una sólida institución bancaria. Representa una fusión de intereses y de propósitos en el alto orden comercial dignos de ser rememorados.

Nació modestamente el año 1863, en el Callao, con el nombre de Sucursal del London Bank of Mexico & South America, establecido en Lima aquel año. De allí salió la poderosa empresa que hoy todos conocemos. Fué aquella Sucursal el núcleo primario, diremos, del que había de surgir más tarde, el Banco del Perú y Londres, pues habiendo resuelto el Banco de Londres, en diciembre de 1876, liquidar su Sucursal en el Callao, un decidido grupo de comerciantes de ese puerto acordó tomar el activo y pasivo de la Sucursal, fundando y organizando sobre tan sencillísima base el Banco del Callao. El hecho revela ya el destino reservado a la institución.

La marcha del Banco, no obstante su modesto nacimiento, fué próspera; pero, desgraciadamente, vino a interrumpirla la tragedia de la guerra nacional. Habiendo comenzado el bombardeo del puerto del Callao por la escuadra enemiga, el Banco vióse precisado a trasladar sus oficinas a Lima el 15 de julio de 1880 y a suspender sus operaciones. Comienza entonces una vida agitada de dificultades sobrellevada con entereza. Los trastornos monetarios producidos por la guerra, puesto que para satisfacer los gastos el país tuvo que emitir papel moneda, primero con el título de soles, más tarde con el de incas; el violento retiro de los depósitos por el pánico consiguiente a la situación que se atravesaba; la suspensión de operaciones; los gastos sin retribución y las mermas causadas por la depreciación de la moneda, agotaron el pequeño capital del Banco, que era sólo de 250,000 soles nominales y 62,500 soles en efectivo, pues sólo habían erogado los accionistas el 25 por 100.

Parecía, pues, inminente el desastre. Cuando se estableció el Banco los soles valían 28 peniques, y en 1881 apenas valían 3 y $\frac{1}{2}$ peniques, dato que revela en toda su magnitud la gravedad casi insostenible de la crisis. Reuniéronse entonces los accionistas. Un gran número opinó por la liquidación, pero la mayoría resolvió abrir las puertas del Banco, poniéndose

al frente de la Gerencia al señor don José Payán, quien desde entonces comenzó a ejercer acción directiva y eficaz en la marcha de los negocios. Para reabrir las operaciones, los accionistas comenzaron por subscribir un nuevo capital (el antiguo se había perdido) de 62,500 pesos, que al cambio de 3 y $\frac{1}{2}$ peniques por sol representaban sólo 911.458 libras esterlinas.

Quien se detenga un instante a comparar esta cifra con el presente capital del Banco, 500,000 libras esterlinas, deducirá no sólo el vasto desarrollo del Banco mismo, sino el evidente progreso del país, ligado, como dijimos anteriormente, al de esta institución bancaria.

Una reacción digna de ser estudiada vino en seguida. Los negocios realizados fueron tan prósperos que los accionistas resolvieron elevar el capital a 2 millones de soles, que al cambio que ya hemos mencionado representaban 29,156.660 libras esterlinas. En esta situación consoladora continuaron las operaciones hasta el 31 de octubre, fecha en que el Banco abrió nuevamente sus oficinas en el Callao. Pero, como ya hemos dicho, por aquellos años (1881 a 1883) liquidaron la mayor parte de las instituciones financieras que existían en el Perú, y el resultado de aquellas liquidaciones fué desastroso, porque durante los cinco años que duró la guerra y la consiguiente dolorosa ocupación de parte del territorio por las fuerzas enemigas, el país quedó devastado. El daño que en este orden hicieron los chilenos al Perú supera a toda ponderación. Los Bancos no pudieron hacer efectivos sus activos y apenas pudieron cubrir sus pasivos con billetes depreciados hasta el límite extremo.

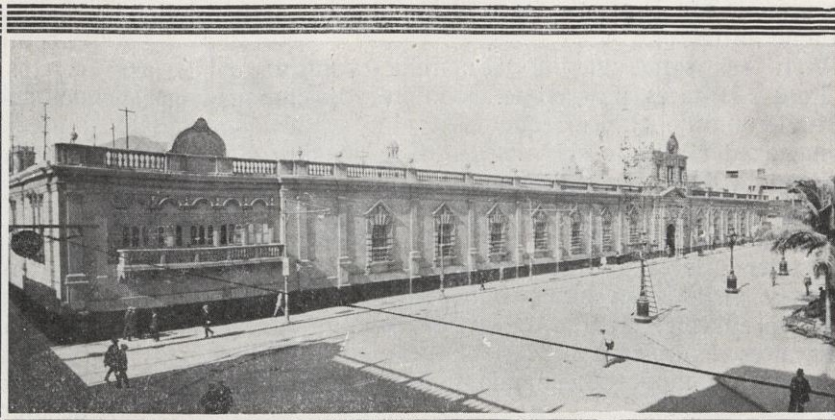
Tan alarmantes desastres provocaron en el público, que consideraba, como siempre, sólo los efectos, sin remontarse a las causas, una reacción contra los Bancos, viéndose rodeada entonces de terrible atmósfera de desprestigio la institución bancaria, lo que obligó al Banco del Callao a emprender una ardua labor para rehabilitar el crédito de ella, labor que fué difícil y que duró años y a la que consagró todo su espíritu, con infatigable tesón, el señor don José Payán.

Pero con el correr de los tiempos, ya un tanto cicatrizadas las heridas, relativamente tranquilizado en el país el soliviantado espíritu público, el Banco del Callao comenzó a contribuir al bienestar general, extendiéndose y ampliando sus operaciones. Abrió diversas sucursales en las ciudades más importantes de la República, que vinieron a dar grandes facilidades al comercio y a facilitar las transacciones de todo género en las diversas circunscripciones territoriales.

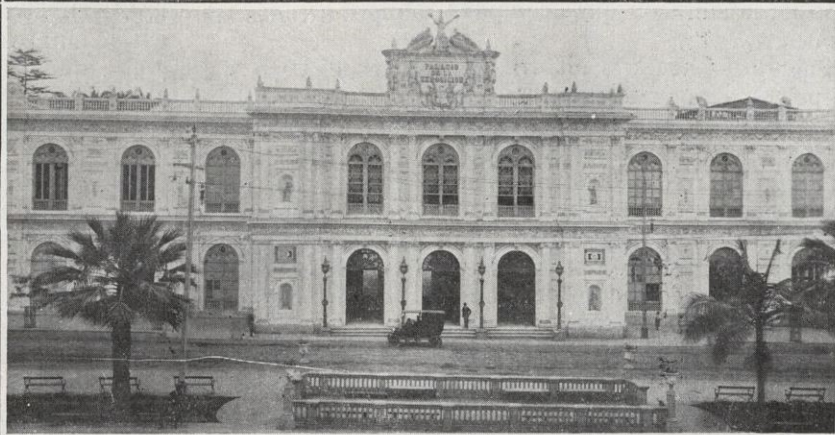
En 1897 se fusionó con el London Bank of México & South America, que liquidó sus operaciones en Lima. Por un fenómeno muy interesante, el Banco del Callao, nacido del seno de aquella institución, la recogía, ampliándose, muchos años después, como si en su generosa independencia del pasado hubiese ganado la fecunda virtualidad que luego desenvolvería en lo porvenir.

El nuevo Banco elevó su capital a 200,000 libras esterlinas, y cambió su nombre por el de « Banco del Perú y Londres », que conserva en la actualidad, y alcanzó pronto grande y merecido prestigio dentro y fuera del país. Extendiendo sus vinculaciones con los grandes centros financieros del mundo, continuó su labor progresista extendiendo su radio de acción a los lugares más apartados de la República.

Con el fallecimiento de su antiguo gestor, el señor don José Payán, el Banco perdió un habilitísimo consejero. Pero, felizmente, le sucedió en la Gerencia general el señor don Pablo La Rosa,



Antiguo Palacio de Gobierno



Palacio de la Exposición



Escuela de Medicina



Instituto de higiene

que había compartido con el señor Payán durante muchos años la labor de reconstrucción de ese importante instituto, y ha seguido con el mismo éxito el impulso que le imprimiera su digno antecesor.

Vista así, someramente, la marcha evolutiva del Banco del Perú y Londres, parece que las dificultades con que tropezó no tuvieron importancia, que los instantes de aguda crisis y amenazador peligro desvanecieron su magnitud por obra aquietadora del correr del tiempo, y que el largo y perenne esfuerzo se esfumara ante la sólida situación que ofrece en la actualidad. Y, sin embargo, ¡cuánta labor! ¡cuánta fatiga! ¡Qué tejer y destejer demanda toda labor humana! ¡Cuán grande y viril perseverancia hubo, seguramente, de requerir vencer prejuicios, crear valores nuevos, infundir confianza, hacer antes el ambiente moral, y ello en momentos de angustia, de patriótica inquietud, cuando todo parecía tambalearse y caer!

Y tal obra y su mantenimiento y su progreso necesitaron del esfuerzo de voluntades enérgicas y de substanciales capacidades. Don José Payán fué, sin duda, el alma conductora de aquella obra difícilísima un tanto olvidada, por aquella razón de la sinrazón que acompaña siempre a todas las pretericiones.

Cuando adquiere la historia del Banco del Perú y Londres excepcional importancia entre las instituciones de crédito radicadas en el país es a mediados del año 1914, por lo mismo que los acontecimientos realizados en este año produjeron en el mundo una conmoción económica tan honda, que no ha habido nación en el orbe donde su repercusión no se haya dejado sentir con más o menos intensidad, revelándose en la restricción del crédito, en la escasez del medio circulante y en las dificultades de todo orden, que paralizaron completamente la marcha normal de los negocios.

Los Bancos son en los actuales tiempos los factores auxiliares del desenvolvimiento económico. Facilitan las transacciones financieras y son como los grandes conductores de las energías de un país. De allí que las épocas de normalidad administrativa, de crecimiento, de progreso, se marquen por el establecimiento de instituciones de esta naturaleza, cuya importancia es inapreciable (tal ha acontecido en el Perú en los últimos años, que debido a su bienestar económico se han establecido aquí el Banco Mercantil Americano, el Anglo South American Bank—Sucursal del Banco del mismo nombre establecido en Londres—y el National City Bank—Sucursal también de la misma institución de Nueva York). Y que en las épocas anormales de crisis, de inactividad comercial y de dificultades económicas, sean estas instituciones las únicas capaces de deliberar con acierto, por razón de sus conocimientos, y de adoptar las medidas conducentes a restablecer el equilibrio perdido.

En el Perú se ha presentado el caso más de una vez, aunque nunca con mayor intensidad que en el período comprendido desde agosto del año 1914 hasta las postrimerías del 15. La atención pública permaneció largo tiempo pendiente de la solución que debía darse a los problemas económicos que se presentaron a raíz del conflicto europeo, y que era menester resolver brevemente, sin dudas ni vacilaciones, para salvar al país de la catástrofe que se temía, por la misma naturaleza de los intereses afectados.

La fortuna pública y privada viéronse de pronto envueltas en una serie de conflictos que pusieron a dura prueba todo lo que constituye la esencia de los negocios, puesto que faltaban las bases virtuales, que son: el capital y el crédito; de manera que las industrias, las empresas más poderosas y las fortunas más sólidas se sintieron como arrastradas en una pendiente fatal y el derrumbe financiero de la República era inevitable.

Fué en aquellos momentos de suprema angustia que el Banco del Perú y Londres, secundado por las demás instituciones bancarias de la capital, hizo importante labor, cuyo mérito se reconoció más tarde, para calmar la ansiedad dominante en el público, pues éste, llevado de sus primeros impulsos y presa de un pánico inexplicable, no medía la magnitud del conflicto que con sus mismos temores creaba, ni reparaba en las consecuencias funestas y trascendentales que una impremeditación habría traído consigo, no obstante la solidez y manifiesta solvencia de todos los Bancos.

Con las primeras noticias del suceso se conmovió por completo la estabilidad monetaria, presentándose un problema

de tanta importancia que amenazó perturbar seriamente el crédito de la nación. Pero los Bancos, hacia los cuales se dirigieron ansiosas las miradas del país, se agruparon para resolver el conflicto que este estado de cosas había creado y, de acuerdo con los Poderes Públicos, adoptaron las medidas que la urgencia del caso exigía y que, como se ha visto después, respondieron ampliamente a los propósitos que se tuvieron en mira, a pesar de la serie de dificultades con que tuvieron que tropezar por el pesimismo que dominaba en la opinión pública, revelador de una injustificada desconfianza que, por fortuna, el tiempo se ha encargado de disipar.

Pero no fue éste el único problema que se presentó por resolver. Dada la perturbación producida en los cambios sobre Europa a causa de las dificultades de comunicación, vinieron la paralización de las operaciones bancarias, la disminución de las entradas fiscales, el encarecimiento de la vida y la falta de todo, precisamente por ser los países en lucha aquellos con los cuales tenía establecido nuestro mercado casi todo su comercio. Era necesario, por consiguiente, establecer nuevas relaciones comerciales con otras plazas, para suplir la falta de manufacturas suministradas antes por las naciones envueltas en la contienda más pavorosa que se registra en la historia humana. De esa labor se encomendaron los Bancos, y hay que declarar honradamente que fueron los factores más importantes para el restablecimiento, lento y paulatino, de nuestro comercio exterior.

No cabe duda, por lo tanto, que fué ésta una de las crisis más difíciles y complicadas que ha presenciado el país. Pudo conjurarse merced a la inteligente dirección de los Bancos, quienes pusieron de su parte laudable empeño en restablecer la calma, normalizar la vida económica de la República y reconstruir la situación financiera seriamente quebrantada, robusteciendo nuestro crédito en el extranjero y fijando orientaciones definidas para el futuro, que han sido después la base del bienestar nacional.

La historia del Banco del Perú y Londres que, a grandes rasgos, hemos bosquejado, es una muestra de constancia, de energía y de confianza en las fuerzas vivas del país. Su interés brota de la circunstancia especialísima de estar estrechamente vinculada a la vida misma del Perú durante los últimos cincuenta años y de poder servir de lección de optimismo en los momentos de vacilación y desaliento, a la vez que de base para serios estudios sobre nuestra vida económica, tan poco conocida aquí y tan importante en todo sentido para la marcha del país, donde con tan escaso interés se mira todo lo que se refiere al progreso económico, íntimamente ligado al que sustenta el desarrollo moral de las naciones, por la base de circunspección, de energía y de inteligencia que lleva en sí.

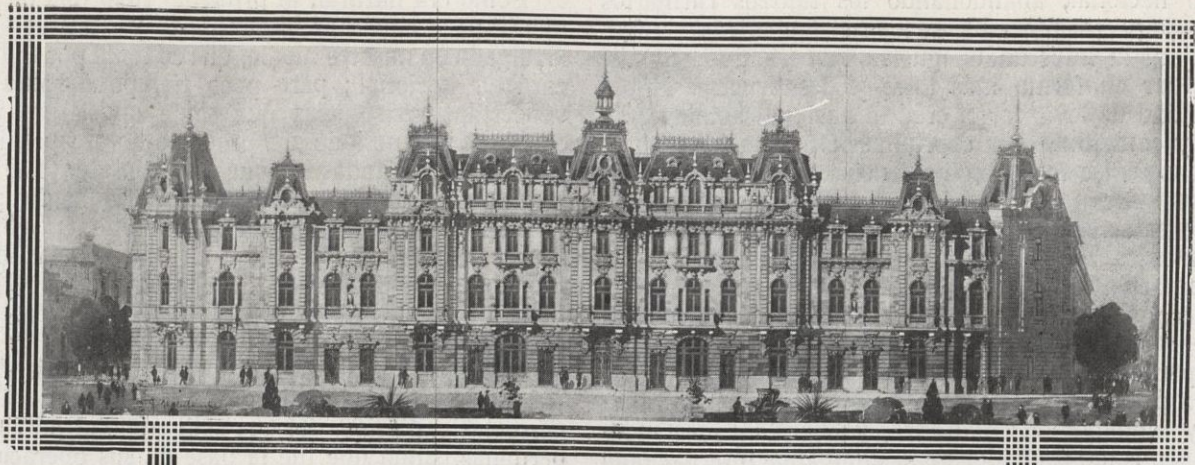
Con mucha posterioridad organizáronse los Bancos nacionales, titulados Italiano, por ser formado con capitales de la laboriosa colonia de esa nacionalidad establecida en el Perú; el Popular y el Internacional, y los extranjeros Alemán Transatlántico, Mercantil Americano, Anglo South American y National City, que son sucursales de las poderosas instituciones que llevan sus nombres.

Como institución bancaria consideraremos también a la Caja de Ahorros que existe en Lima, fundada por la Sociedad de Beneficencia Pública, pues por la naturaleza de sus operaciones está casi constituida como un Banco.

INSTITUCIONES COMERCIALES

(COMPAÑÍAS DE SEGUROS)

Compañía Internacional de Seguros del Perú. — Fundada el año 1895. La organización de esta Compañía significa, dentro de nuestra realidad económica y financiera, una iniciativa orientada con patrióticos fines, por quienes la concibieron y ejecutaron, desoyendo prejuicios bastante fundados, si se tiene en cuenta el estado de desorganización económica en que se encontraba la República aquel año, después de los desastres de que ya nos hemos ocupado. Pero, como ya hemos manifestado, ese año marca la era de renovación política y financiera de este país, a cuya influencia surgieron casi todas las grandes empresas comerciales que hoy existen ya arraigadas y gozando de sólido prestigio, se dictaron importantes leyes de orden fiscal y económico y se echaron las bases del floreciente estado a que ha llegado después la República.



Compañía Internacional de Seguros



Propiedad de la Compañía de Seguros Rimac



Propiedad de la Compañía Internacional de Seguros



Banco del Perú y Londres



Hall del Banco del Perú y Londres

El capital nacional, abandonando los tanteos rutinarios y restablecido en parte apreciable de los consiguientes desastres que le produjera la infortunada guerra que sostuvo el país, empezó a actuar en forma más libre y desenvuelta. Había urgente necesidad de levantar el crédito nacional hondamente quebrantado y contribuir a la capitalización de la República, y por una de aquellas felices coincidencias que en la historia de los pueblos marcan la iniciación de las épocas de florecimiento y bienestar, el anhelo de resurgimiento económico halló los elementos requeridos en un grupo de personas de especial preparación que con verdadero espíritu patriótico se encargó de aquella difícil tarea de nuestra reconstrucción financiera.

Ya al ocuparnos del Banco del Perú y Londres hemos hecho mención de la personalidad de don José Payán, el habilísimo organizador y fundador de ese Banco, y ahora toca mencionar también como fundador de la Compañía Internacional de Seguros, cuya prosperidad débese al rumbo que supo imprimirle desde sus primeros momentos, hábilmente secundado por otro de los fundadores, el señor don Francisco Pérez de Velasco.

El origen de esta Compañía fué el afán nacionalista que imperaba entonces, pero el éxito más completo coronó sus esfuerzos, pues en corto tiempo llegó a imponerse a la consideración del público.

Nacida en momentos de la renovación económica del país, prestigiada por los nombres de sus organizadores, dirigida a fin tan patriótico como era el de contribuir a la nacionalización del seguro y capitalización de las ingentes sumas que se perdían por tal concepto, al poco tiempo de fundada dejó sentir sus benéficos efectos, al punto de que el ramo comercial del seguro se nacionalizó definitivamente, organizándose años más tarde las demás Compañías similares que actualmente existen en la República.

El primer siniestro que pagó esta Compañía fué el 20 de mayo del año 1896 a favor del señor Juan A. Portella por la pérdida del barco *Oasis*, habiendo pagado por siniestros hasta la fecha la suma de 1.918,192 soles.

Por dividendos ha pagado la suma de 170,500 libras peruanas, habiendo repartido algunos años hasta el 60 por 100 sobre el capital subscripto, que es de 200,000 libras peruanas.

Compañía de Seguros « Rimac ». — Al iniciar este resumen expresamos que el año 1895 marca para el Perú la era de su resurgimiento económico. Desangrada y exhausta la República, después de una prolongada guerra civil, que culminó con las jornadas del 17 de marzo en las calles de Lima, pero latentes las fuerzas vivas del país, el eminente estadista don Nicolás de Piérola supo encauzar sus energías, logrando en poco tiempo transformar sus industrias, desarrollar su comercio y restablecer la confianza en la actividad económica, imponiendo el respeto de la propiedad y de la justicia social, leyes en que está basado el progreso de las sociedades modernas.

Fué entonces que nacieron las principales instituciones comerciales de las que se enorgullece la capital, y entre ellas las que mejor han respondido a los fines de su creación son : la Compañía Internacional de Seguros del Perú y la de Seguros « Rimac ».

La « Rimac » fué la segunda de las Compañías nacionales que se crearon con el objeto de nacionalizar el seguro contra incendio y riesgos marítimos, que se encontraban en manos de Compañías extranjeras y que, por este concepto, sacaban anualmente ingentes sumas del territorio patrio, sin dejar huella alguna, lo que descapitalizaba al país. Pero por el volumen de los capitales que ha llegado a acumular, ocupa lugar preferente entre las de su giro, correspondiendo el primer lugar, por su antigüedad, a la Internacional.

Desde este punto de vista de la economía nacional, la organización de Compañías de seguros, dedicadas a arraigar en la República los provechos de sus operaciones, invirtiendo sus utilidades y reservas en nuestro propio suelo, fué recibida con marcadas simpatías por parte del público, que, por otro lado, vió claramente en ellas una segura inversión de capitales y, como consecuencia, el acrecentamiento de la fortuna privada.

Preparado así el ambiente, fué fácil organizar, primero, la Compañía Internacional y, posteriormente, un año después, la Compañía « Rimac », cuyos enormes progresos pueden apreciarse por las cifras estadísticas que más adelante insertamos.

Como era natural, al principio tuvo que luchar infatigablemente para cimentar la confianza y destruir el prejuicio, tan arraigado en nuestro medio, que se tenía por todo lo que tuviese carácter nacional ; pero poco tiempo después había logrado vencer las resistencias que se le opusieron, y la Compañía entró en un período de progreso y prosperidad, poniéndose a la cabeza de todas las que posteriormente se formaron alentadas por el éxito que habían obtenido las dos primeras.

Esa prosperidad no ha disminuído en ningún momento. Por el contrario, su progreso ha sido más visible cada día y el tiempo se ha encargado de consolidar su prestigio dentro y fuera de la República, adquiriendo una solidez incommovible y la más completa confianza del público.

El capital con que se organizó primitivamente fué de 250,000 libras peruanas, dividido en acciones de 10 libras peruanas cada una, del que sólo erogó el público 25,000 libras peruanas, suma que fué la base de sus operaciones. Años más tarde, en 1914, la Compañía adquirió en plaza 2,500 acciones y las amortizó, quedando reducido el capital a 225,000 libras. De este capital los accionistas han pagado el 10 por 100, pero, por concepto de dividendos, se les ha devuelto seis veces la suma que erogaron.

Las acciones de esta Compañía se cotizan en la Bolsa Comercial con el 1,100 por 100 de premio, lo que basta para dar una idea aproximada de la solidez y prestigio de que goza esta institución.

Los siniestros pagados por esta Compañía ascienden a la suma de 2.314,126 soles.

Con posterioridad ha establecido, además del seguro contra incendios y riesgos marítimos, el de automóviles y el de fianzas para empleados.

La Gerencia de esta Compañía está encomendada desde hace muchos años al señor Santiago Acuña, quien tiene el mérito indiscutible de haber llegado a ese alto puesto desde el más modesto y humilde, pues los ha escalado todos con perseverancia e inteligencia dignas de mencionarse, y a su contracción, celo e insospechable honorabilidad — hay que reconocerlo — débese indiscutiblemente el progreso y pie de prosperidad en que se encuentra esta Compañía.

También son dignas de mencionarse algunas otras instituciones del mismo giro, pero basta lo expresado para formarse una idea de lo que es el seguro en el Perú.

Existen, además, algunas otras Empresas de la mayor importancia, como las Empresas Eléctricas Asociadas, formada por la fusión de la Empresa Eléctrica Santa Rosa, de fuerza y luz, y la del Tranvía Urbano, de tracción eléctrica ; la Compañía Peruana de Vapores, formada con capitales nacionales para hacer el servicio marítimo de cabotaje en nuestra costa y que será la base del resurgimiento de la marina nacional ; la Caja de Depósitos y Consignaciones, la Compañía Recaudadora de Impuestos, formada con el objeto de efectuar la recaudación de las rentas públicas ; pero la extensión que ya va tomando este resumen nos impide hacer una descripción más extensa de estas instituciones, que dicen en forma evidente de la potencialidad económica de la República.

Antes de terminar queremos hacer un ligero bosquejo de lo que sufrió el país con motivo de la conflagración mundial, a fin de que se vea la forma cómo se afrontaron aquí los fenómenos económicos que se presentaron con ese hecho, la forma cómo se salvaron, pues ello dará una idea clara y perfecta de la situación económica de esta nación.

El punto referente a la situación del Perú durante la guerra europea, nadie lo ha tocado más brillantemente, ni con mejor lujo de detalles, que el señor H. de Lavallo en su interesante tesis : « La gran guerra y el organismo económico nacional » ; de manera que de ella tomamos los siguientes párrafos :

« Los contratiempos que siguieron a la conflagración mundial se presentaron en todos los países americanos con caracteres violentos, provocando por doquiera crisis más o menos graves, cuya duración dependió del mayor o menor tiempo empleado por los países en su adaptación al nuevo orden de cosas. Fué tan violento el nacimiento de esta situación, que aquellas naciones que no estaban en manera alguna preparadas para afrontarla, tuvieron que sufrir las consecuencias de su imprevisión ; se hizo necesario esperar que los órganos se adaptasen a las nuevas funciones.

El Perú sufrió, pero sufrió poco en relación a otros países sudamericanos. Su crisis fué pasajera. En Chile la situación

bancaria era alarmante, no se fijaban cambios ni se daban letras; en Bolivia, el estado crítico era tal que hacía temer una revolución.

Los motivos que hicieron que el Perú sufriera menos en aquellos momentos pueden ser reducidos a dos: la naturaleza de los productos peruanos, de los cuales los países en guerra no podían prescindir por mucho tiempo, y el no existir en el Perú grandes instituciones de crédito cuyos capitales estuvieran colocados fuera del país.

La guerra repercutió, bien luego de declarada, en el valor de los productos peruanos de exportación. El primer momento fué de descenso en los precios, ya que hubo la creencia en los países beligerantes de que la guerra sería de corta duración y que bastarían sus formidables stocks para la satisfacción de sus necesidades. Mas pronto vino el convencimiento de que el plazo calculado como término de la guerra resultaba estrecho, y fué necesario recurrir a los productos de América, Asia y África.

Esta mayor demanda, como consecuencia de la menor producción europea, constituye la causa de la elevación en el precio de nuestros productos agrícolas y mineros. Estudiaremos separadamente la evolución de los precios en cada uno de ellos.

LA PLATA. — El tipo medio del valor de la plata en los treinta años anteriores era de 28 peniques por onza troy. La cotización de este metal en vísperas de iniciarse la guerra era de 25'216 en Londres, y 54'780 en Nueva York. Los precios de Nueva York están dados en centavos de dólar por onza troy fina (31'103 gramos), y los de Londres en peniques por onza troy standard (31'103 gramos de 0'925 de ley). Los meses siguientes a agosto de 1914 representaron un descenso gradual en el precio, llegando a cotizarse a 22 peniques; pero posteriormente empieza a reaccionar, hasta llegar a cotizarse en septiembre de 1918 al precio de 49 y $\frac{1}{2}$ peniques la onza troy.

EL COBRE. — El valor de este metal, que en 1914 era de 54 libras esterlinas la tonelada standard, llegó en 1895 a 74.50 libras esterlinas. En 1916 a 116 libras esterlinas, y en 1918 a 122.

El plomo no se beneficia en el Perú. En general, sólo se explota este metal por su contenido de plata, siendo, por lo tanto, secundaria su importancia.

Los otros metales, como el zinc, por ejemplo, han seguido la regla de general subida, habiendo alcanzado un promedio de 68 libras esterlinas por tonelada, precio excepcional, pues antes no había pasado jamás de 27 libras esterlinas la tonelada.

El antimonio llegó a cotizarse a 127 libras esterlinas; pero, a pesar de la prohibición del Gobierno inglés para que no se vendiera a más de 100 libras esterlinas, siguieron haciéndose transacciones a razón de 174 libras esterlinas por tonelada de régulo.

El mercurio también experimentó una violenta alza y llegó a pagarse 295 dólares por frasco de 75 libras, cuando se cotizaba en 1914 a 39 dólares el frasco de ese mismo peso.

El vanadio, que en el período prebélico era de 2 dólares la libra, subió a 3'25; el tungsteno llegó a 82'50, contra un promedio anterior de 11.

El petróleo, cuyo precio medio fué de 2 libras esterlinas por tonelada, aumentó visiblemente en los últimos años.

En igual proporción aumentaron los precios de los artículos agrícolas; pero ninguno sufrió oscilaciones tan violentas como el azúcar, llegando desde 10 chelines el quintal hasta 104 chelines que alcanzó en mayo del año 20, para volver a descender paulatinamente hasta 20, que es su precio en la actualidad.

El algodón también experimentó marcadas fluctuaciones en sus precios, logrando ascender a límites desconocidos antes de ahora, para bajar después hasta cifras inferiores a su costo de producción.

El comercio exterior del Perú experimentó hondamente la influencia de la conflagración mundial. La mayor demanda de nuestros productos de exportación por los países en guerra causó, como ya hemos manifestado, una alza inmoderada en los precios, contribuyendo así a que el comercio del Perú alcanzara en los últimos años cifra jamás igualada en su historia económica.

Bastará para demostrarlo las cifras siguientes: en 1914 el volumen de nuestro comercio exterior llegó a 13.500.000 libras esterlinas, subió el año 1919 a más de 39 millones de libras, correspondiendo aproximadamente el 70 por 100 a las exportaciones y el 30 por 100 a las importaciones.

Y el hecho se explica fácilmente; la limitación en la capacidad productora de los países proveedores, la suspensión casi absoluta del crédito a nuestro comercio importador, produjo la paralización del comercio con unas naciones y la disminución con otras, y, como consecuencia, un descenso en el monto de las importaciones, que ha empezado a renovarse en el curso del último año.

Sud América importaba anualmente, antes de la guerra, mercaderías y productos por un valor aproximado de 1.000 millones de soles. Hasta 1914 los exportadores de los Estados Unidos sólo contribuían con un 9 ó un 11 por 100 en esa modalidad del comercio sudamericano, repartiéndose el 89 por 100 restante entre Alemania, Francia, Inglaterra, Austria e Italia. A causa de la guerra, los hombres de negocios norteamericanos se hallaban en condición de obtener hasta el último centavo de esos 1.000 millones de importación que anualmente gastan los países de Sud América, y su labor fué la de apoderarse de esos mercados, lo que consiguieron en parte, al amparo de la situación creada por la conflagración en que se hallaba envuelto el mundo.

Antes de la guerra la Gran Bretaña ocupaba el primer puesto en nuestro comercio de importación y los Estados Unidos en una proporción muy inferior; pero poco después de iniciada la contienda se puso a la cabeza, llegando a representar aproximadamente el 76 por 100 de nuestro comercio con el exterior.

Por los datos que así de prisa y sin concierto hemos es-

bozado, apremiados por la premura del tiempo que se nos ha fijado para cumplir este encargo, se habrá formado una idea el lector del estado en que se encuentra el comercio del Perú en los albores del Centenario de su independencia.

La Memoria del Ministro de Hacienda correspondiente al último año, al ocuparse de las finanzas nacionales, dice lo que sigue: « La Hacienda Pública atraviesa por una era de bonanza sin precedente en la historia financiera del Perú. Los ingresos fiscales se han acrecentado notablemente; comparados con el año anterior al de la guerra, revelan un aumento de más del 100 por 100.

» Posteriormente, la baja en los precios de nuestros productos de exportación ha provocado una crisis económica que, por fortuna, es pasajera, porque, como se ha visto, las fuerzas vivas del país han adquirido poderoso desarrollo, y las ingentes riquezas naturales con que la naturaleza nos ha dotado permitirán que la República continúe avanzando por la senda de progreso que hasta aquí hemos recorrido. »

Lima 31 de mayo de 1921.



LIMA : Iglesia Catedral

Luis F. Uriarte

LA OBRA ACTUAL DE LOS ESPAÑOLES EN EL PERÚ



PUNO : Sepulcros incaicos



Embarcación en el lago Titicaca

Los españoles que vivimos en el Continente sudamericano comprendemos mejor que las relaciones comerciales de estas Repúblicas pueden y deben desarrollarse en un ambiente de confraternidad, aprobando y defendiendo el ideal de independencia de aquellos pueblos llegados a la mayor edad y que son árbitros de sus propios destinos.

Podemos afirmar rotundamente que las Repúblicas iberoamericanas quieren a España de corazón, y nadie es capaz de recordar la historia de esta raza conquistadora, que pobló y formó una pluralidad

de naciones a su semejanza, para tratarla de dominadora e injusta, sino al contrario : se recuerda a España como la nación que ha formado un núcleo de pueblos nuevos, con su historia, lengua y costumbres.

Ciñéndonos al Perú, en que celebra su fecha magna del Centenario de su independencia nacional el día 28 de julio del presente 1921, podemos asegurar que es una de las naciones que más afecto tiene a España, y los españoles que convivimos en este noble e hidalgo país nos encontramos rodeados de afectos, atenciones y distinciones.

El Perú es uno de los pueblos iberoamericanos que mejor conserva el sello y las tradiciones españoles, en sus costumbres, en su fonética, en su literatura, y hemos observado que la vida y sucesos de España merecen su atención especial.

Si el tiempo fuese suficiente nos remontaríamos a otras épocas, en que la colonización española dejó sentir todo el peso de su influencia, dejando huellas que no han podido ni podrán borrar jamás los años, habiendo sobresalido personalidades de un relieve superior que han puesto alto y muy grande el nombre de España.

La obra actual de los españoles en el Perú se desenvuelve bajo los aspectos más correctos y convenientes : el cultural, el comercial y el industrial.

El intercambio de ideas entre ilustres peruanos y hombres letrados de este país con los escritores y pensadores de más relieve de Cataluña y España, es una dulce realidad que ha contribuido poderosamente a ensanchar los afectos entre ambos países.

Las ideas, iniciativas y proposiciones de los españoles residentes en el Perú sugeridas a los hombres de vasta cultura de España, han encontrado siempre franca acogida, viniendo a poner en práctica las ideas que favorecen el intercambio intelectual, que permite conocerse y amarse mejor uno y otro pueblo.

Al lado de esta labor tan grande y meritoria hemos de señalar el trabajo de los agentes comerciales que vienen a conquistar estos mercados, luchando con toda la competencia, medios y organización de otros pueblos poderosos que cuentan con más ventajas.

Gracias a esta incesante labor los productos y artículos españoles han obtenido franca aceptación, siendo preferidos muchos de ellos a los similares de otros países, que no pueden ser aceptados tan abiertamente.

Ello es debido, sin duda alguna, a la labor anónima, persistente y continuada de los citados agentes, que no desperdician ninguna ocasión para acreditar nuestros productos en toda la América, a pesar de la distancia y los inconvenientes, que no son pocos, y que hay que vencer, para poder triunfar.

Refiriéndonos al trabajo de los españoles en el Perú, podemos afirmar que es muy apreciado, porque nuestros braceros y trabajadores son cumplidores y circunspectos, hábitos no reconocidos en otras castas que pululan y vegetan esperando el maná del cielo.

Los obreros que *vienen a trabajar* triunfan, se abren paso y pueden asegurar su porvenir, pues el campo es ancho y abonado para poder obtener buenos resultados.

Los industriales que vienen a implantar nuevas industrias, con conocimientos técnicos perfectos y completos, es seguro que en pocos años labran su fortuna segura, y si dispusiéramos de tiempo nos sería muy grato hacer una demostración amplia y gráfica de las industrias implantadas en el Perú por españoles trabajadores, activos y competentes, que ven funcionar sus fábricas y talleres en un ambiente favorable, práctico y beneficioso.

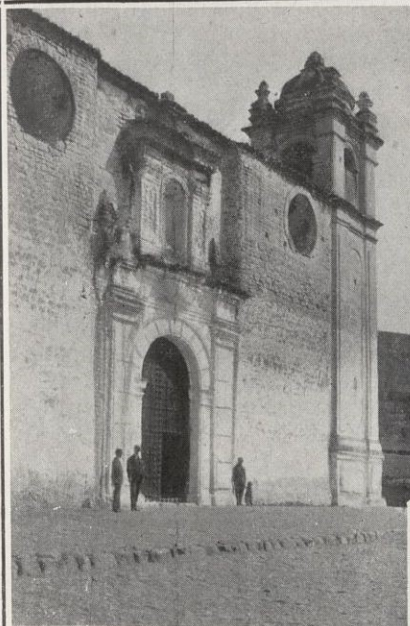
A nuestro entender, la obra que deben realizar los españoles en el Perú, como en toda la América, es la de establecer, acrecentar y fomentar las relaciones culturales, comerciales e industriales, procurando no sean jamás interrumpidas, menudeando las comunicaciones entre los industriales, agentes, comerciantes, catedráticos, hombres de ciencia, de acción y políticos de una manera ininterrumpida, y de este modo nuestras relaciones adquirirán la debida importancia que les corresponde, rindiendo los beneficios que lógicamente se derivarán de estas relaciones bien encauzadas y practicadas de una manera mejor.

Y hay que decir una gran verdad, que es necesario que aprendan de memoria nuestros políticos y hombres de representación : la acción anónima, patriótica, abnegada y beneficiosa para España, llevada a cabo y practicada por los españoles diseminados por todo el Continente iberoamericano, ha de merecer la atención y la ayuda desinteresada de todos los españoles de la Península, arrinconando la verborrea inútil de los que hablan mucho sin hacer nada, y prestando ayuda eficaz y positiva a los que, hablando menos, dejan huella, enalteciendo el nombre de España y de su raza con el trabajo y la acción, que es lo que más se necesita en estos tiempos de lucha y competencia.

Con pena, por no permitirlo la falta de tiempo, dejamos la pluma sin poder hacer las demostraciones que serían necesarias hacer en esta oportunidad, pues la acción de los españoles en el Perú, como en toda la América, es de tanta importancia, que es necesario demostrarlo algún día en provecho de todos.

Luis G. Fábrega y Amat

Delegado de la « Casa de América »



Iglesia de Santo Domingo

Catedral: Cuadro al óleo de San José
fechado en 1663

ARTE COLONIAL = EN EL PERÚ =

FUNDADAS en el Perú las nuevas ciudades por Francisco Pizarro, se desarrolló pronto el errado sistema colonizador hispano, consistente en la distribución del territorio en porciones conocidas con el nombre de *repartimientos*, entre los conquistadores, que se convirtieron en verdaderos señores feudales. Con-

illas, vinieron a ser dueños de grandes fortunas y poseer valiosísimas alhajas y obras artísticas. Otros encomenderos obrarían, desde luego, por sus arraigadas convicciones religiosas, como en el caso de la fundación de la iglesia y convento de Santa Clara en la ciudad de Guamanga o Ayacucho, en el que don Antonio de Oré y su mujer Luisa Díaz de Rojas edificaron, a su costo, desde los cimientos, la referida iglesia y convento, para que en él profesaran sus cinco hijas, en el año 1578. Cuando murió Oré fué sepultado en dicha iglesia y a esta ceremonia concurren sus cuatro hijos sacerdotes. La viuda, desde el día que falleció su esposo, « vistió con un hábito de sayal y trajo muchos años un cilicio tan rigoroso, que cuando murió estaba metido en las carnes y cubierto de ella ». De los cuatro hermanos Oré, fray Luis Gerónimo fué el que más se distinguió por su saber y piedad. Políglota y autor de notables obras litúrgicas, escribía y predicaba en los dialectos quechúa, aimará, puquina, mochica, guaraní y brasileño. Gastó en estos ministerios apostólicos toda su fortuna, predicando lo más días de unos pueblos a otros, siempre a pie y descalzo, con una cruz en la mano. Se dice de él: « que descubrió muchas huacas y adoratorios, y una sala de bronce, aposento que fué de los reyes incas, de lo que hizo fundir muchas campanas para las iglesias. Fué el primero en enseñar a los indios el oficio de Nuestra Señora. El rey Felipe III lo presentó a Su Santidad y fué nombrado obispo de Chile, falleciendo en 1627 ».

La iglesia de Santa Clara conserva en sitio principal el escudo nobiliario de los Oré. En un púlpito bello y magnífico, tallado en madera y en incrustaciones de marfil, están los nombres de los esposos fundadores y donantes.

Existe asimismo sobre el altar mayor un artesonado mudéjar valiosísimo, único de ese género en todo lo que he visto y tengo referencias de los tesoros artísticos del Perú. En su dibujo es muy parecido al del Monasterio Real de Sigüenza (Aragón), como puede compararse con la lámina número 644 en la página 277 de la obra *Historia del Arte*, por Pijoan.

Otras iglesias, como la catedral de Ayacucho, fueron obras de largos años y de varias colaboraciones. Desde fray Francisco Verdugo, del que se iniciara una vez expediente de canonización, que hizo construir los cimientos en 1620, hasta el período del obispo doctor Cristóbal Zamora y Castilla, hijo bastardo de Carlos II, rey

juntamente se encomendaba al usufructuario del lote la enseñanza cívico-religiosa de los indígenas comprendidos en el *repartimiento*, y a quienes deberían proteger; pero esta protección se hizo ilusoria y vinieron, prácticamente, a ser como propios esclavos. En vano los reyes de España se esforzaron en dictar resoluciones protectoras y enviar algunos hombres prudentes y sabios; pero todos los loables esfuerzos se estrellaban ante los intereses creados, en una colonia tan apartada de la metrópoli y con tan difíciles y tardíos medios de comunicación.

Los *repartimientos* se aumentaron después entre los vencedores de las continuas contiendas civiles; muchos se dieron a personas de lejana residencia, y otras, que ni conociendo al indio, ni el país, no podían tener más interés que obtener de sus feudos pingües utilidades.

Para salvar las apariencias, esta labor de humanidad civilizadora se confiaba, mediante módica retribución, a religiosos que, después del descubrimiento de América, acudieron al Nuevo Mundo, en gran número, lo que se denominó *doctrinar*; y todo se reducía a la enseñanza y práctica de la religión católica: « que inclinándolos a la mansedumbre, al respeto y al temor, asegurasen la conquista y extendiesen sus efectos. » Andando el tiempo, con el establecimiento de poderosas órdenes religiosas, en especial la de los jesuitas, esta misión civilizadora fué indudablemente más eficaz. Fueron centros, como los de la Edad Media, de cultura y de propaganda artística: « salvaron en lo posible las tradiciones, la historia. » Verdaderos apóstoles fueron Las Casas, Claver y Beltrán; grandes cronistas, Cobo, Calancha, López de Gomara, etc. El estudio, pues, del arte en el Perú está íntimamente relacionado con el estudio e historia de fundaciones de templos e instituciones monásticas. Más tarde, la conciencia culpada de algunos encomenderos, que, según los usos de la época, solían descargar sus conciencias con obras pías, promovieron fundaciones de hermandades y cofradías, e hicieron grandes donados, con lo que los templos y monasterios, y hasta las más apartadas capi-

de España, que con todas las influencias y los caudales que le daba su cuna pudo terminarla y consagrarla en 1671. La catedral, exteriormente, al ser reparada ha sufrido algunas ligeras modificaciones, pero no así en su interior, salvo la traslación del coro a los lados del altar mayor, y que, como en todas las catedrales españolas, se encontraba al centro de la nave principal. Sus altares son de estilo churrigueresco, y el retablo mayor está recubierto, en gran parte, de gruesa lámina de plata. Debido a la bondad del clima de Ayacucho, los dorados antiguos y los lienzos pintados se conservan perfectamente, como lo atestigua un San José, que lleva la siguiente inscripción: «El ilustrísimo y reverendísimo doctor don Cipriano de Medina, del Consejo de Su Majestad y obispo de Guamanga, concede cuarenta días de indulgencia a todos los que rezaren un Padrenuestro a este retrato del muy señor San José. Esta indulgencia es perpetua.» Fechado en 6 de marzo de 1663.

La Sede Episcopal de Guamanga fué erigida por bula de Paulo V, en 1609, y cédula de Felipe III, dada en Madrid a 5 de junio de 1612. En virtud de ellas, el excelentísimo virrey Marqués de Montes Claros desmembró del obispado del Cuzco, en 1614, las provincias que hoy constituyen la diócesis de Ayacucho. Entre sus muchos ilustres prelados se cuenta al doctor don Diego Ladrón de Guevara, canónigo doctoral de la iglesia de Málaga, que después de ser también obispo de Quito, pasó a ser virrey gobernador y capitán general del Perú, y quien consagró, siendo obispo, la iglesia y monasterio de Santa Teresa, construido con los fondos y rentas que dejó, con dicho objeto, el doctor don Juan de la Maza y Quijano, natural de Guamanga y vecino de Lima, que antes de emprender viaje a España le confirió poder a su hermano, el jesuíta Francisco de la Maza, para que con los bienes de su finca Casamarca llevase a cabo dicha construcción.

En este comprimido artículo periodístico me limito a reseñar el arte colonial en el Perú relacionándolo con Ayacucho, por ser la ciudad del Perú que, en la actualidad, refleja, mejor que ninguna otra, las ideas conservadoras, usos y costumbres de la madre España, en especial las de la región andaluza. Sus hermosas construcciones de piedra, con techos abovedados, casi no han sufrido transformaciones esenciales, permaneciendo la población en estado ruinoso, sí, pero no bastardeado con reparaciones y edificaciones de otros estilos más modernos. Ayacucho es un verdadero libro de piedra lleno de páginas heráldicas que rememoran la nobleza de sus casas de hidalgos y evocan las imágenes de abades, señores y encoquetadas damas; y como ya lo dijo Gustavo de Bon: «En esos libros de piedra, que no saben mentir, se conserva intacto el pensamiento de los pueblos.» Todos son recuerdos históricos y artísticos de otras edades que excitan al estudio, ya que no la admiración, por su extraordinaria artífice; pero que sirven de jalones que van marcando las diversas etapas de la marcha de la civilización a través de los tiempos.

Fuó edificada la ciudad por el marqués don Francisco Pizarro en el año de 1539, a setenta leguas de Lima, al Sudoeste, en el camino al Cuzco, la que fué imperial ciudad de los incas. «La primera vez la puso en un pueblo de indios llamado Guamanga, cerca de la gran cordillera de los Andes; mas después que pelearon el gobernador de Su Majestad, Cristóbal Vaca de Castro, en las lomas y llanos de Chupas, y Diego de Almagro, el Mozo, el año de 1542, y tuvo la victoria el gobernador, se mudó la ciudad donde está ahora, cerca de un arroyo de buena agua. Sus primeros vecinos fueron veintiuno, todos conquistadores, llamados hijosdalgo.»

Fuó siempre ciudad mística y fastuosa, como lo atestiguan sus treinta y dos iglesias y capillas abiertas siempre al culto público. En el resto del obispado son también numerosos los templos de gran riqueza artística y de celebridad religiosa, como el Santuario de la Virgen de Cocharcas. Son muchas las casas particulares, verdaderos palacios, que conservan en sus fachadas escudos de familia esculpidos en piedra cuando no llevan el signo de la cruz. Ayacucho debería llamarse la ciudad de las cruces, pues se ve este signo multiplicado y muy honrado en los caminos y en los cerros, siempre adornados con flores y con lámparas encendidas. En mi primera visita a la ciudad, el primer apunte de mi cartera de

viaje fué la reproducción de una modesta cruz de madera colocada sobre una columna de piedra adosada al ángulo de la pared de una bocacalle, y que llevaba la siguiente inscripción: «Salve, oh cruz, emblema de salud y consuelo para el género humano. Bendita sea la mano que te erige en cualquier parte por donde pueda pasar un creyente.» Hay cruces artísticas talladas en piedra que rematan los *rollos* que existen colocados en algunos lugares de la ciudad. Don Bernardo Quiroz, en su obra sobre los rollos de Castilla, dice: «Que esa colocación, *rollos o picotas*, era costumbre esencialmente castellana, y que en torno del sencillo monumento se desarrollaron durante centenarios de años las escenas de la vida colectiva, la cita de amor, el encuentro enemigo, los pasos perdidos del ocio o de la espera; siempre igual y siempre renovándose como la corriente de un río que circula eternamente en el ciclo maravilloso de las aguas. Se ha bailado a su alrededor rojizo bajo las llamas de San Juan, en que se perpetúa el culto del terrible y precioso fuego. El Concejo, en los días serenos, tuvo allí su sesiones, y en sus gradas reposaron tras de las fatigas de la jornada, en el crepúsculo de oro, los hombres de la raza de Castilla, gustando del buen vino que dan sus tierras asoleadas. Estos *rollos* eran como la representación material del pueblo, su estatua verdadera, en una manera libre de las preocupaciones antropomórficas; conjuntamente han inspirado amor, terror y respeto en una amalgama movable y variada como el alma en su continuo cambiante.»

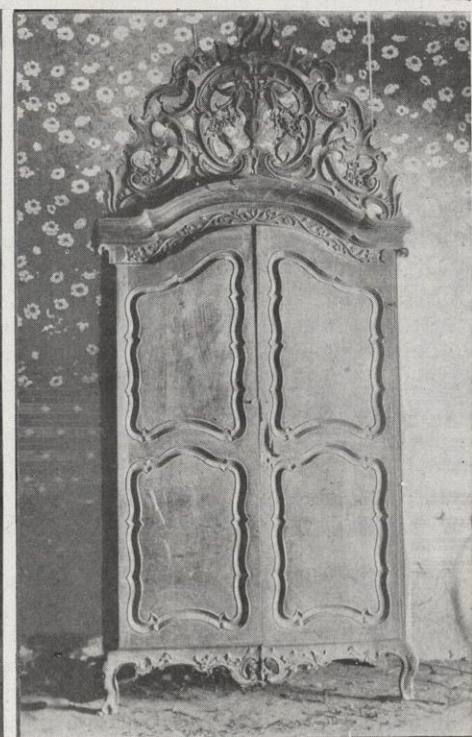
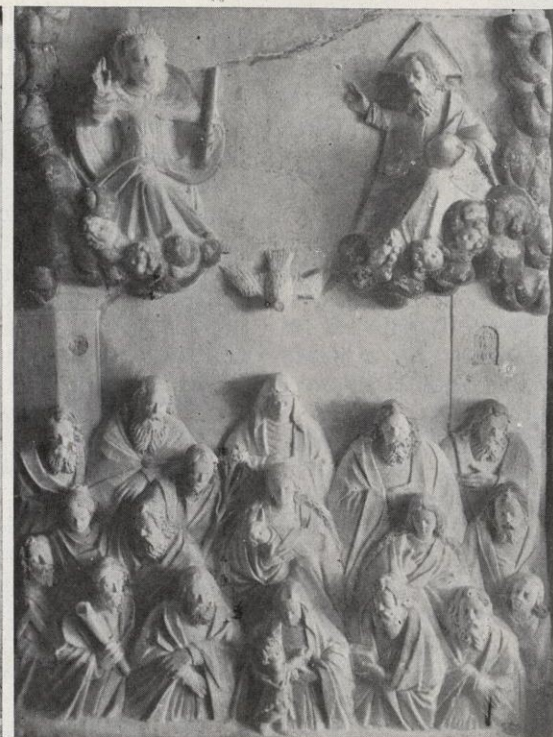
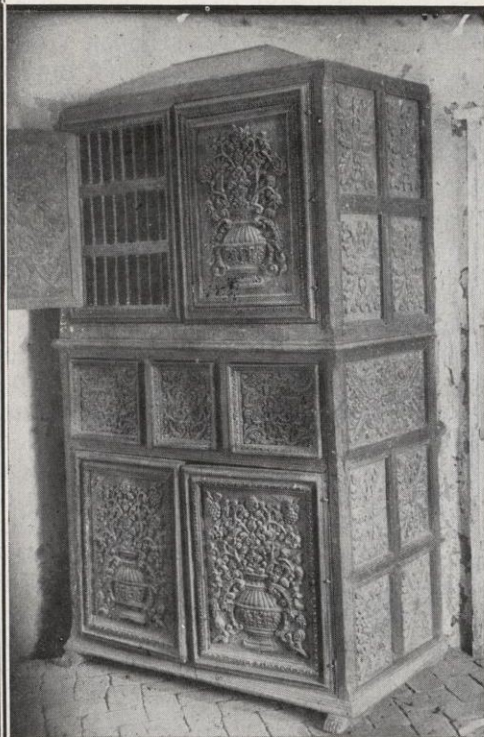
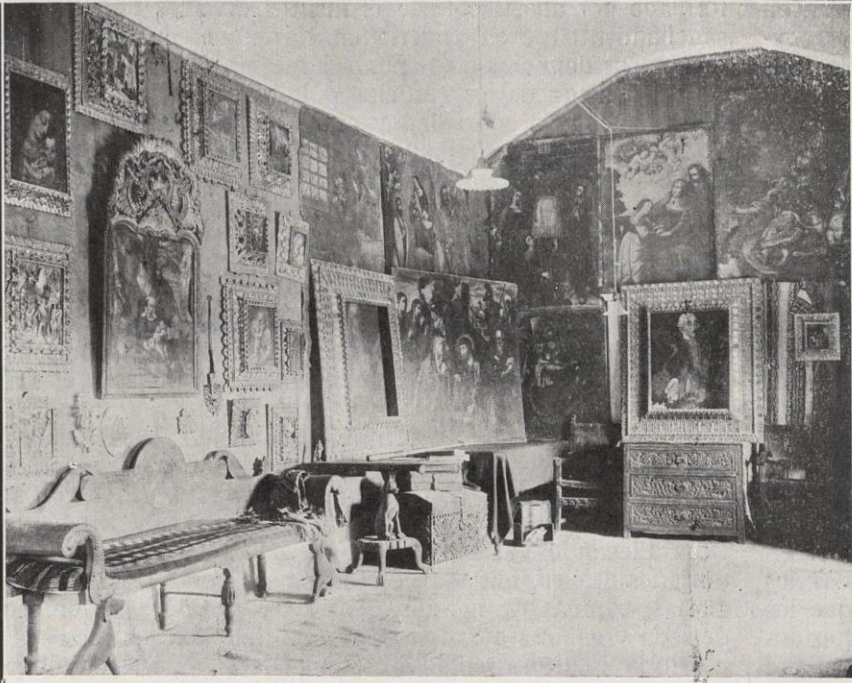
Con todo lo anteriormente referido es fácil explicarse el por qué no se encuentran en Ayacucho cuadros de asuntos profanos. Todos son imágenes de devoción, temas monásticos y pasajes de la Historia Sagrada pintados en España, en una época en la que las exageraciones de la penitencia, fomentada por la influencia monacal, circunscribía el ideal religioso a la maceración y la tortura, y que sirvieron de tema favorito a Zurbarán, Valdez Leal, «el pintor de la muerte», y el nunca bien ponderado José de Ribera, «el Españolito».

Como tradición local, y de tiempos aún no lejanos, se refieren las grandes fogatas en las plazas públicas, en las que se quemaban objetos y libros introducidos en la ciudad y que no respondían al cerrado criterio monacal. El tribunal de la Santa Inquisición ahorcaba herejes en unos arcos que aún subsisten formando cuerpo con el templo de Santo Domingo, y en la galería situada sobre el pórtico de la iglesia presenciaban los tormentos y ejecuciones los miembros del Tribunal del Santo Oficio.

Asombra la cantidad de cuadros que existen en la ciudad, algunos de enormes dimensiones; y caso curioso: el mayor número está en poder de la gente de condición modestísima. Sin duda les fueron obsequiados por sus antiguos y poderosos amos, o recogidos por la innata piedad religiosa de las casas de los ricos de la presente generación, que parecen apreciar más una chillona y artificiosa oleografía que esas antiguallas, creyendo que no valen la pena de gastarse en ellas una peseta para su debida restauración y conservación.

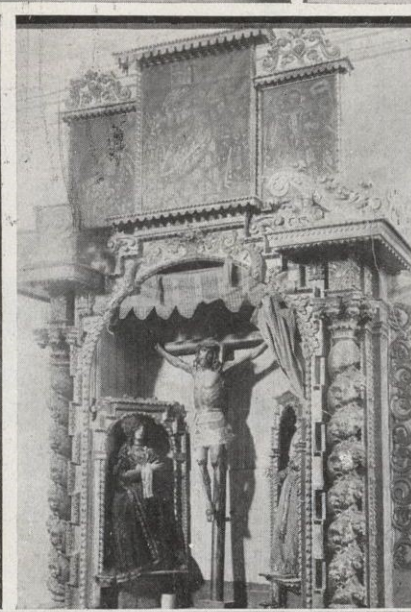
Muchos cuadros existentes en las iglesias llevan leyendas al margen, en las que constan el nombre de los donantes además de ir retratados en actitud de orantes; las fechas de la donación, casi todas comprendidas entre los años 1680 y final del 1700; el precio por ellos pagados, que fluctúa entre 50 y 200 pesos; y los que están firmados llevan la petición de un Padrenuestro para el artista ejecutante. Muchos cuadros están cubiertos de adornos dorados. Abundan los del estilo usado en España en el siglo xv, en el que obraron diversas influencias: giottescas, sienesas, prerrafaelistas, neerlandesas y, sobre todo, las del gran maestro de Brujas, Juan Van Eyck, y los de Rogerio Van Der Weyden.

No sería raro que hubiesen llegado a Ayacucho cuadros del Greco, que gozaba en España de gran predicamento en 1614. En Toledo, el Greco pintó numerosos cuadros para iglesias y conventos, y sabido es también que este gran genio cretense fué muy discutido y siempre admirado por sus contemporáneos, y que después de pasar sus obras por un largo período de olvido han vuelto a ser objeto del más grande aprecio y apasionada admiración. Se cree que vino a España en 1576, y está reputado como el artista que dió la más alta expresión del misticismo español. Lo mismo puede suponerse sobre la exis-



Mueble
del
siglo XVII

Mueble
del
siglo XVIII



Jesus Nazareno, escuela española, siglo XVI

El Cristo de la Iglesia de la Compañía

San Dionisio, escuela manierista

tencia de cuadros de Murillo, llamado el Príncipe de la Escuela Sevillana (1618-1682), o de su discípulo aventajado don Francisco Antolínez y Sarabia. Desde luego, los más posibles de encontrar, en las muchas pinturas en cobre que abundan en poder de particulares, son las del divino Morales, que era extremeño, paisano y contemporáneo de Francisco Pizarro. Sus cuadros tienen marcada tendencia arcaica y un sentimiento delicado y tierno, unas veces ascético y dramático otras. Fué un espíritu de reacción tradicionalista contra las nuevas y dominantes corrientes italianizantes. Tal vez si de Herrera el Viejo (Sevilla, 1576-Madrid, 1656), de ese artista genial que rompió con el amaneramiento imperante y su naturalismo era fogoso y brutal, y de quien no existen en el Museo del Prado ninguna obra, pues tan sólo figura una de Herrera el Mozo. De Herrera el Viejo se dice que no pintaba con pincel, sino con junco, aludiéndose a su estilo de toques de amplitud asombrosa. Más probable es encontrar de Alonso Cano, pintor y escultor de la Escuela Sevillana (1601-1667); de Francisco Rizzi, que murió en el Escorial en 1685 y que fué pintor fecundo.

Como se usaba encolar los lienzos en el bastidor, al ser renovados éstos, por apollamiento de la madera, los lienzos sufrían un forzoso recorte en los que probablemente han desaparecido muchas firmas. Pero es indudable que todos los cuadros más afamados han corrido la misma suerte que los de las iglesias y conventos de Lima, que han sido adquiridos por viajeros anónimos y llevados a centros de más antigua y sólida cultura artística, o llegaron a formar parte de las conocidas colecciones exhibidas en la capital en los tiempos republicanos. Colecciones que desglosadas, poco a poco; han sido negociadas en los mejores mercados del extranjero; tal ha sucedido con las valiosas colecciones de Condemarín, Criado y Tejada, y Ortiz de Zeballos.

De los catálogos y vistas periciales de esas colecciones y de un estudio del doctor Emilio Gutiérrez Quintanilla, peruano erudito, hago las siguientes anotaciones. De la pinacoteca de Ortiz de Zeballos, en la clasificación que se hace de 881 cuadros, por épocas, corresponden: al siglo xvi, 274; al xvii, 361, y al xviii, 69. En la clasificación por escuelas designa: a las italianas, 384; a la flamenca, 146; a españolas, 132; a holandesas, 118, y el resto a la francesa, alemana, inglesa, indeterminadas, bizantinas, hispanoperuanas, etc.

Desde luego, la paternidad de muchos cuadros han estado, en ésta y otras colecciones, siempre en tela de juicio; pero igual cosa sucede en todos los catálogos de Museos, en los que se ven las anotaciones de: atribuidos, escuela del artista tal, etc.

En la pinacoteca de Criado y Tejada, sus 642 piezas procedían de 68 poseedores, en su mayor parte de conventos, iglesias y herederos de la antigua nobleza; figurando títulos como los del Marqués del Valle Umbroso, Marqués de Otero, Conde de Sierra Bella, Conde de San Juan de Lurigancho, Conde de San Carlos, y los marqueses de Santa María de

Pacoyán, de Torre Tagle, de Casa Dávila, de Casa Boza, de Montemira y otros.

El arte español arquitectónico de aquellos tiempos estaba formado por aportación de elementos diversos debido al ensanchamiento de su poderío en el mundo, cuando se decía que en sus dominios no se ponía jamás el sol.

La fachada de los edificios públicos tienen, generalmente en Ayacucho, la sobriedad y corrección de líneas que imprimiera el renacentista Juan de Herrera; pero en los interiores, sobre todo en los templos, hay una superabundancia ornamental que contrasta grandemente. Es el barroquismo o rococo que se generalizó en el siglo xvi. Es el arte de Churriguera y de sus continuadores Pedro Rivera y Narciso Tomé, autor este último del celebrado *Transparente* de la catedral de Toledo.

El arte escultórico religioso español tiene en los siglos xvi, xvii y xviii característica propia. La imaginería tiende marcadamente a un naturalismo exagerado, movido por el deseo de complacer al alma popular y estimular sus sentimientos de devoción, misticismo idolátrico, sacudiendo fuertemente su sensibilidad. Llevándose el realismo exterior a la exageración de la policromía más real de las imágenes, las que fueron ataviadas con ricas vestiduras, valiosa joyería y cabelleras auténticas. Llegándose al extravío de hacer lo mismo con los lienzos pintados al óleo, que eran cortados para poner a las imágenes glorias, coronas de metal y trozos de vestidura de brocados de seda y galones dorados, costumbre que aún perdura.

En la escultura religiosa española del siglo xvii adquirieron gran renombre Juan Martínez Montañés, Alonso Cano, José de Mora, Pedro de Mena, Gregorio Hernández, Roldán y otros.

En la iglesia de la Compañía de Jesús, que fué fundada en Ayacucho en 1577, y que cuando la expulsión de los jesuitas, por orden de Carlos III, pasó a ser Sagrario y el convento a Seminario de San Cristóbal, se conserva un magnífico Crucificado muy digno de figurar entre las obras ejecutadas por los maestros anteriormente citados.

Está fuera de duda que si los cuadros e imágenes fueron llevados a Ayacucho desde diversas localidades españolas, en cambio las talladuras, de que tanto derroche se hizo en altares, marcos y mueblería, fueron ejecutados por eximios tallistas contratados fuera del lugar, pues muchas obras están ejecutadas en madera producidas en la propia localidad. A la presencia de estos maestros tallistas, que llegaron a tener numerosos discípulos, formaron escuela, creándose un arte local que aun en el día se ejecutan admirables obras de prolijidad, tanto en talladuras en una piedra blanda de la apariencia del alabastro y que se le conoce con el nombre de piedra de Guamanga, así como trabajos en filigrana de plata y oro y cuyos dibujos parecen inspirados en el esqueleto de las pencas de los higos chumbos, que tanto abunda en esa zona del Perú, y en la que se cría el insecto parásito de la cochinilla, de tanta aplicación para la industria tintórea antes del descubrimiento de las anilinas.

Julio de 1921.

José G. Otero



AREQUIPA: Plaza de Armas y Catedral

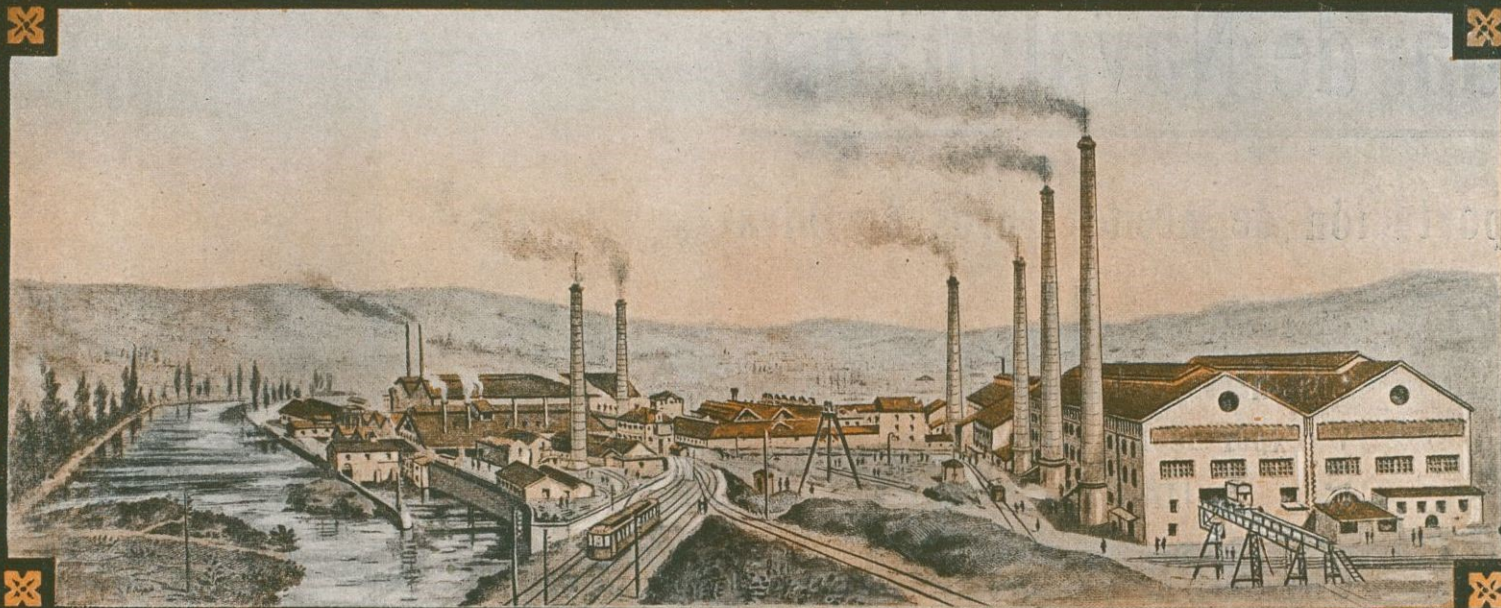
Vda. de Naval Manso

Exportación de Aceites puros de Oliva

Cosecheros, Almacenistas
y Exportadores de vinos
:: finos ::

CÓRDOBA (España)





Compañía Anónima **BASCONIA** BILBAO

Fabricación de Acero SIEMENS-MARTÍN : Tochos, Palanquilla, Llantón, Hierros comerciales y Fer-machine. Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce : Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales : Especialidad en Chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau Veritas : Chapa aplomada y galvanizada : Fabricación de hoja de lata : Cubos y Baños galvanizados, Palas de acero, Remaches, Sulfato de hierro : Grandes talleres de construcciones metálicas : Montaje de Puentes, Armaduras, Postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso

Telegramas - Telefonemas : **BASCONIA** : Apartado núm. 30 : Teléfono, Fábrica : 98. — Bilbao : 267

Vinos Tintos

DE LOS HEREDEROS DEL
MARQUÉS DE RISCAL

ELCIEGO : Alava : España

PÍDASE EN TODOS LOS HOTELES
Y RESTAURANTS

AGENTES: **New-York**, Messrs. Manuel Caragol & Son, 128 Pearl Street. — **Buenos Aires, Uruguay y Paraguay**, don Pedro Autin y C.^a, Florida, 755. **Buenos Aires**. — **Montevideo**, D. Hipólito García, calle Cerrito, 128. — **México**, don Adolfo Camacho e hijo, 3.^a Tabasco, 75. Apartado 536. — **Habana**, Compañía Provedora Cubana, Obrapia, 83 y 85, Apartado 1,730

EXPOSICIÓN DE BURDEOS 1895, **DIPLOMA DE HONOR, LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS**

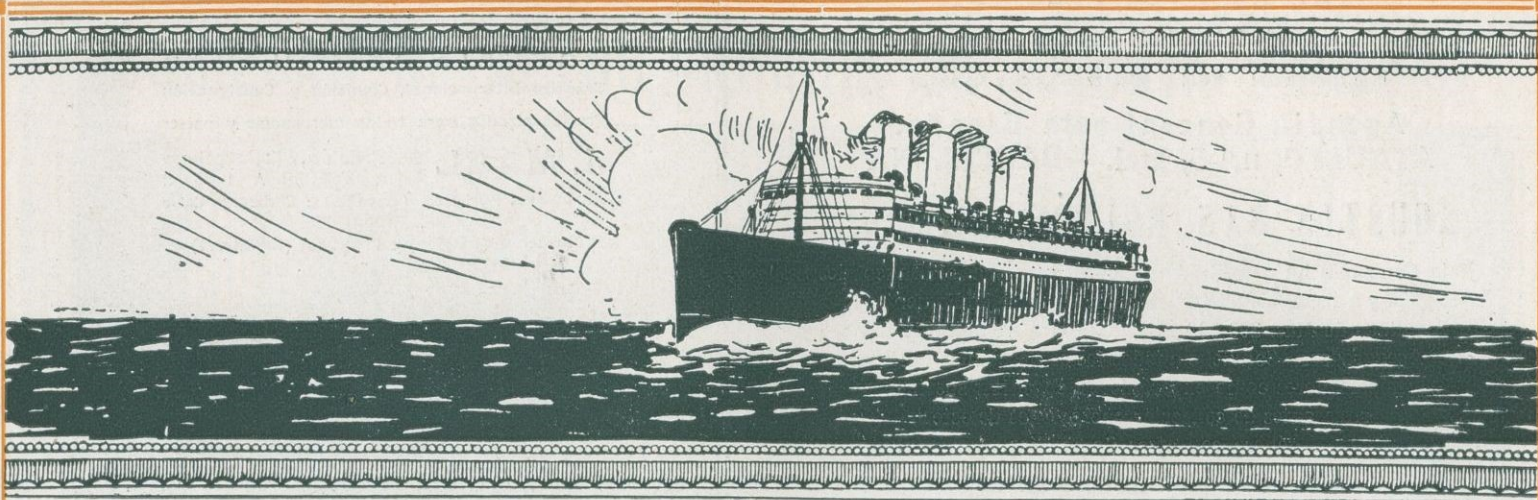


FÁBRICA DE
TINTAS WIGTY
Y LACRES

EL COCODRILO

RAMÓN CASALS

VILADOMAT, 82 ANTIGUO
BARCELONA



J. GUSÓ, SOBRINOS Y C.^A

Establecidos en la Habana y Santiago de Cuba

■ ■ Importaciones y Representaciones en General ■ ■
 ■ ■ Departamento Especial para Maquinaria ■ ■
 Exportadores de Azúcar, Cacao, Maderas y Minerales

Direcciones: En la Habana: Teniente Rey, 31. Apartado de Correos 550. — En Santiago de Cuba: Fagúey, 30 y 32. Apartado de Correos 162

□ ——— □ **REPUBLICA DE CUBA** □ ——— □



Hijos de Carlos Albó

Grandes Fábricas de Conservas en Santoña, Cantás, La Arena, Coruña, Fuenterrabía y Vigo

Pedidos a Santoña (Santander)

Anchoas en salmuera, en barriles y latas y toda clase de aperitivos derivados de este pescado: Pescados surtidos: Bonito, atún, besugo, merluza, calamares, &. : Sardinias: Toda clase de formatos en aceite, tomate y escabeche.

Peinados e Hilados de Estambre

Premiados en varias Exposiciones

A. & J. FREIXA & C.^A

Dirección telegráfica:
 FREIXA : TARRASA

Codes { Lieber's 5th edition
 March

Despacho: San Pablo, 6 - Tarrasa



THE GENERAL SECURITY

Sociedad Anónima Italo-Inglesa de Seguros

Domicilio social : ROMA (Palazzo Principe Colonna)

Agencia General para España:
ATAULFO, n.º 5, pral. - BARCELONA

AGUSTÍN BAS ROLDÓS, Director

Esta Compañía ha constituido en depósito cerca el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la cantidad de Ptas. 200,000 efectivas, para garantía de sus Asegurados. - Conviene a todos los comerciantes tanto importadores como exportadores, consultar sus tarifas antes de concertar operaciones de este género con otras Compañías.

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA A
DON AGUSTÍN BAS ROLDÓS
ATAULFO, 5, PRINCIPAL



AGENCIA DE ADUANAS

Tránsito Internacional, Comisión y Consignación

Precios alzados para todas mercancías y países

J. MARLY P. Colón, 24: Barcelona

:: Teléfono A - 1958 ::

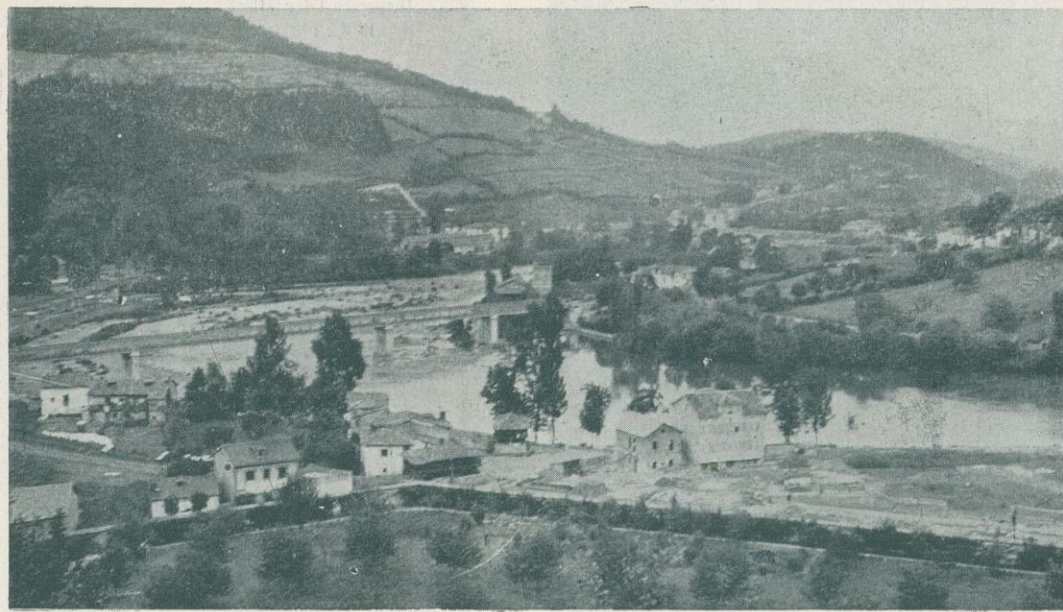
Sucursales: Port-Bou (España) : Cerbère y Cette (Francia)

Mouscron (Bélgica) : Liverpool (Inglaterra)



Corresponsales en los principales puertos de mar, poblaciones de frontera y producción

Compañía Española de Destilación de Carbones

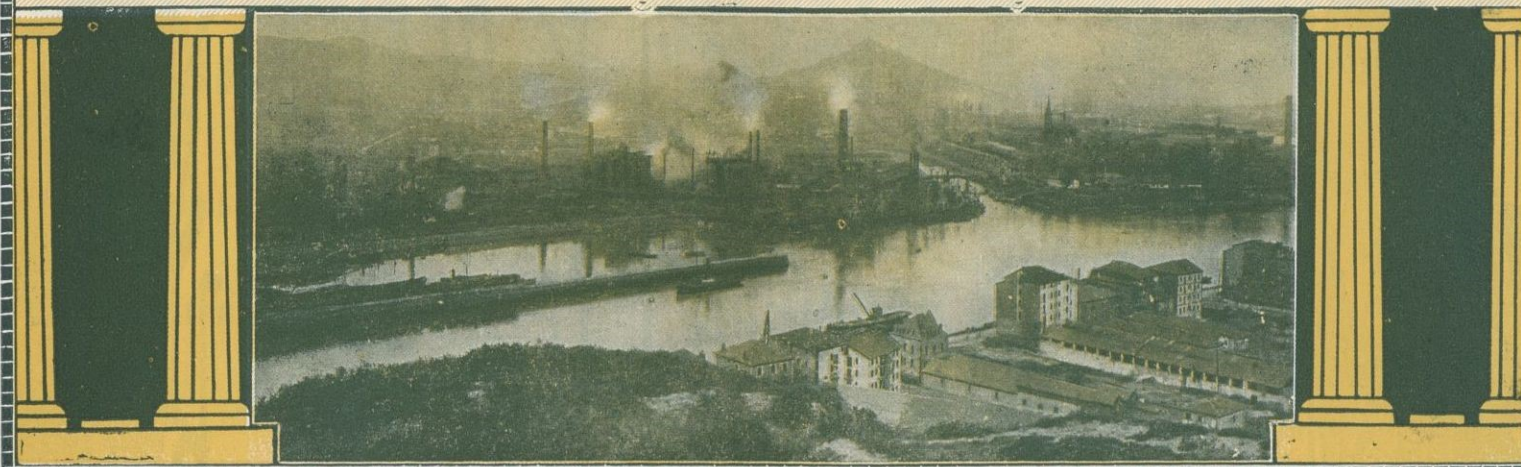


Grandes hornos (sistema patentado), alambiques, torres de lavaje y aparatos de destilación y refinación de productos derivados de la hulla, obtenidos por los procedimientos científicos más perfectos y modernos

PRODUCTOS EN VENTA. — Cok, amoníaco concentrado, amoníaco anhidro, sulfato amónico, gasolina, aceites lubricantes, cera parafina, masout, fenol ligero, fenol pesado, asfalto, cresol especial para flotación de minerales

Fábrica en Trubia; Domicilio Social: Epalza, 2, 1.º; Teléfono 2579 - BILBAO

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO



Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens : Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones : Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias : Carriles Phoenix o Broca para tranvias eléctricos : Vigueria para toda clase de construcciones : Chapas gruesas y finas : Construcciones de Vigas armadas para puentes y edificios : Fabricación especial de Hoja de lata : Cubos y Baños galvanizados : Lateria para fábricas de conservas : Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones : Dirigid toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO




Fábrica de Material Bléctrico
Francisco de Roig y C.^a, Sdad. Ltda.
Sucesores de Magdalena Ibáñez, Vda. de Roig
ESPECIALIDAD EN MATERIAL
PEQUEÑO PARA INSTALACIONES
Despacho : Plaza Wilson, 8
Talleres : Azcárraga, 35
VALENCIA (España)

E. JENER

¿Figuran en tu tocador
la creación
de la Perfumeria

MYRURGIA



EXTRACTOS, LOCIONES, CREMAS,
COLONIAS, POLVOS, JABONES, ETC.

ACEITE SUPERIOR
 • PURO DE
 • OLIVA •

LA ACEITERA ESPAÑOLA
 S.A.
 MALAGA

ACEITE
 PURO
 DE
 OLIVA



Puig Castellano y C.^a, S. en C.

Fábrica de tapones de corcho de todas clases

□ Especialidad en flotadores de corcho para la pesca □

Exportación a todos los países

Dirección telegráfica: PUIGCAS : Código A. B. C. 3.^a edición

Diploma de honor en el Concurso Feria de Barcelona 1918

CASSÀ DE LA SELVA (Gerona)

TORRAS Y DOMENECH
 S. EN C.

UNIVERSIDAD, 9 TELÉFONO 3679 A
 BARCELONA

**IMPRESA FÁBRICA DE CAJAS
 ACCESORIOS FARMACIA**

CAPILLOS, FUNDAS y CAJAS EN TODOS COLORES y TAMAÑOS SISTEMA 'IBERIA' PATENTE NUM. 70071 PROPIAS PARA FARMACIAS LABORATORIOS y USOS INDUSTRIALES SE RECOMIENDAN POR SU ELEGANCIA y PERFECCIÓN

ESTAS CAJAS y FUNDAS PUEDEN HACERSE CON LA INSCRIPCIÓN QUE SE DIDA

CAJAS PLEGABLES EN TODOS TAMAÑOS, SOBRES TARJETEOS, BOLSAS PAPEL BRILLANTINA PARA MEDICAMENTOS, ETIQUETAJE ANÓNIMO PARA FARMACIAS

DESEAMOS ENTRAR EN RELACIÓN CON CASAS IMPORTANTES DE AMÉRICA

FACILITAMOS MUESTRAS y PRECIOS



GONZALEZ Y SUAREZ, S. EN C.

Comerciantes, Importadores

Almacenistas de Víveres
en General y Tasajería

Casa establecida en el año 1856

Importadores exclusivos de la
Real Sidra Asturiana del Excmo.
Sr. José Cima y García de Oviedo
y de la Fábrica de Embutidos
«La Avilesina» de Justo Rodríguez
de Noreña (Asturias).

Baratillo, 1 (esquina Plaza de Armas) : Apartado 100 : Cable «Marcegonza»

HABANA (REPÚBLICA DE CUBA)

J. ESTEVAN TOVAR

Importación - Exportación • Caspe, 12 - BARCELONA



Exportación de ACEITES PUROS DE OLIVA
y FRUTOS DEL PAIS





JEREZ Y
COÑACS

MARQUÉS
DEL REAL
TESORO

Apartado de Correos 27

GRANDES PREMIOS
PARIS, MADRID, ZA-
RAGOZA, VALLADO-
LID, FLORENCIA Y
BRUSELAS

Sánchez, Solana y C^{ía}, S. en C.

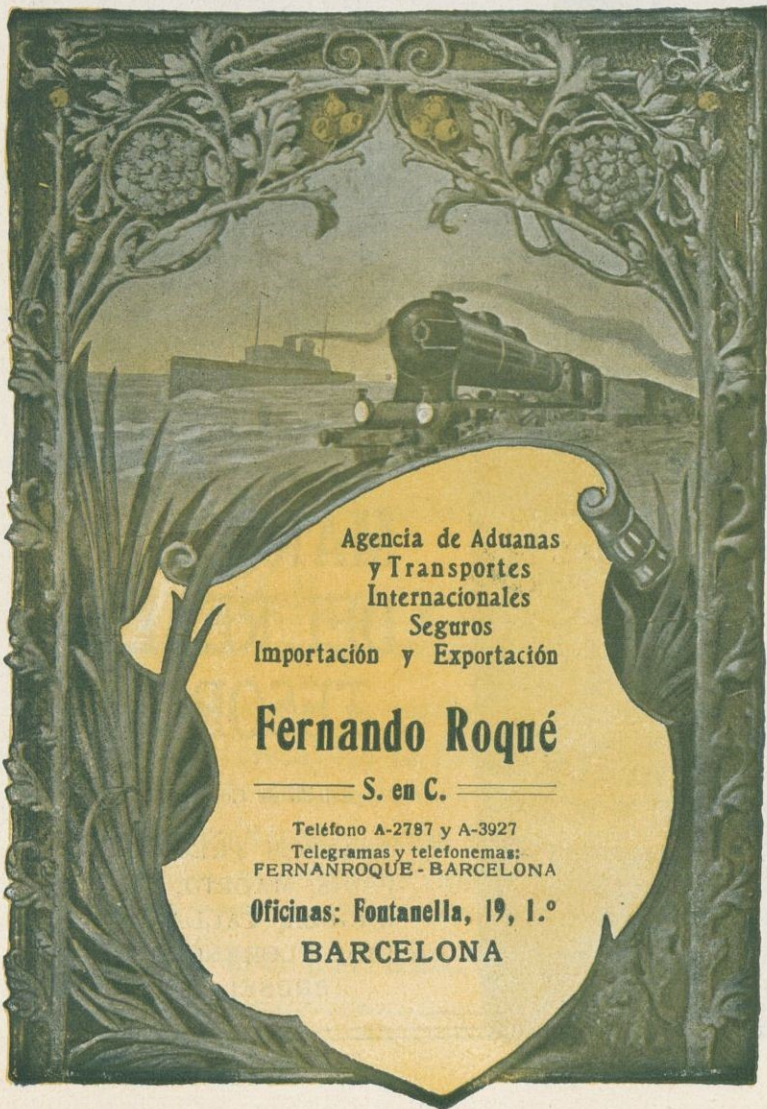
FUNDADA EN 1867

**Comerciantes: Únicos importadores de la Sidra "La Aldeana"
y de los Vinos Rioja y Tinto, marca "Garín"**

GERENTES: Hermógenes Ortiz Vda. de Sánchez y Angel Solana Ortiz
COMANDITARIOS: Luisa Dachs Vda. de Garín y Manuel Otaduy y Ruiz

Almacenes y Oficinas: Oficinas, 64 : Apartado 174 : Cable "Garín"

HABANA (República de Cuba)

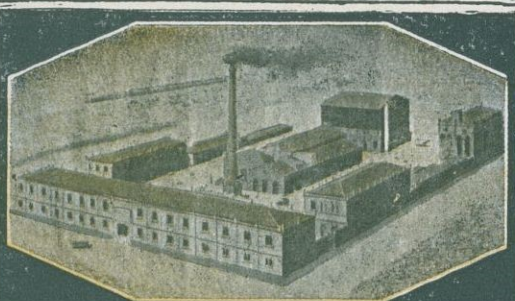


Agencia de Aduanas
y Transportes
Internacionales
Seguros
Importación y Exportación

Fernando Roqué
S. en C.

Teléfono A-2787 y A-3927
Telegramas y telefonemas:
FERNANROQUE - BARCELONA

Oficinas: Fontanella, 19, 1.º
BARCELONA



J. J. Serra y Balet

Fábricas de Panas

Exportación

Calle de Ortigosa, letra A : BARCELONA
Dirección telegráfica : COSERRA

Fábrica : Bagur (antes Doncellas) : SANS

J. Ruiz y C.^a

JEREZ



Champagne RUIZ
Gran vino
Regalia Imperial

J. Ruiz y C.^a - Jerez



Ponche Español
Exquisito licor

J. Ruiz y C.^a - Jerez

Sociedad Española de Relojes Kienzle **KIENZLE & C.^{IA}** BARCELONA

OFICINAS Y GERENCIA : Paseo Gracia, 102, pral.
ALMACENES : Menéndez Pelayo, números 33 y 35

TELÉFONOS : Despacho G-1284 : Almacén G-1945
Code : A B C 5.^a edición : Telegramas y Telefonemas : KIENZLECO

Depositarios exclusivos en España y colonias de la Kienzle, Uhrenfabriken, Kommanditgesellschaft, Schwenningen a/N. (Alemania)

Fabricantes de los renombrados relojes



La casa Kienzle ocupa en sus talleres a 3,200 obreros
Tenemos existencias en toda clase de despertadores, relojes fantasma, reguladores, ojos de buey, etc.
Ventas a Casas mayoristas exportadores y relojeros únicamente

*Industrias
del
Cerdo
S. a.*

**FABRICACIÓN Y EXPORTACIÓN
DE TAPONES DE CORCHO**

ESPECIALIDADES EN CHAMPAGNES,
VINOS, CERVEZAS Y AGUAS MINERALES

Vda. de ANTONIO COSP

SAN FELIU DE GUIXOLS (España-Cataluña)

PATENTE N.º 15474

Telegramas: COSP-SANFELIUGUIXOLS

Sucursal en SAINT-BLAISE (Suiza)

REFERENCIAS DE CASAS DE PRIMER ORDEN

Fábricas propias : MANACOR (Mallorca) ; MISLATA (Valencia)
BALENYA (Barcelona) ; BARCELONA
Sucursal : PONT D'INCA (Mallorca)

Domicilio social : Floridablanca, 74, 76 y 78 : BARCELONA

Apartado de Correos 187 - Cablegramas : «Indelredo» Barcelona



ACEITES DE OLIVA EXTRAFINOS, GARANTIZADOS PUROS
 Medalla de oro en la Exposición Internacional — Madrid 1907

C. NICOLAU, BAROJA Y CA, L^{DA}

Socios gerentes: E. LAMOTE DE GRIGNON y ESTANISLAO BAROJA

Telegramas: CENICOLAU
 Telefonemas: NICOLAU COMPAÑIA

Claves en uso: A B C 5.ª edición. Lieber's 5 letras

CORRESPONDENCIA en Español, Francés
 Inglés e Italiano

EXPORTADORES

Antigua casa CRISTÓBAL NICOLAU
 fundada en 1862

TORTOSA (España)



PROVEEDORES

DE LA REAL CASA

CAMIONES "OPEL"

Camiones alemanes OPEL
 Insuperable en potencia y economía

Agentes generales: **Unión Comercial Española, S. A.**
 Rambla Sta. Mónica, 7 : BARCELONA
 Entrega inmediata Amplias garantías

RAMÓN PUIGARNAU

Fábrica de Cintas de Hilo y Algodón
 Torcidos y Paquetería de Algodón
 Santa Lucía, 56 : MANRESA

Manuel López Cartucho

EXPORTACIÓN: Cornezuelo de centeno (ergot) (más del 80 % de la producción española), tártaro en bruto, cera amarilla pura de abeja, raíces de regaliz y de genciana, anís en grano, hojas de digitales, drogas crudas y herboristería; nueces, almendras, castañas y demás frutos del país; huevos y jamones.

IMPORTACIÓN: Bacalaos, azúcar, café, cacao, trigo, maíz, sulfatos, azufre y parafinas.



ESTA CASA GARANTIZA LA AUTENTICIDAD Y CALIDAD DE LOS ARTÍCULOS
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "CARTUCHO" - CLAVES: A. B. C. 5.ª EDICIÓN Y PARTICULARES
DACÓN (ORENSE)



Juan Forn

Fabricante y exportador de papel
Carme - Barcelona

Papel para cigarrillos, blanco algodón, moreno, berros, orozus, pectoral, paja trigo, paja maíz, etc., etc., en resmas, bobinas empalmadas, bloks y libritos: Bobinas continuas en blanco, vitela y vergé: Todas las clases tienen inmejorable combustión y ceniza blanca. Papel de hilo barba en tamaños prolongado, regular, marca mayor y oficio: Cartulinas, verjurado y holandés

Marcas registradas
Las Tres Estrellas y El Plátano

Dirección-Cable
FORN-IGUALADA



ACEITES ESPAÑOLES

FINÍSIMOS
PUROS DE OLIVA


BALCELLS



REFINERÍA DE B. BALCELLS

CALLE GUARDIA, 15

TELEF. 4846 A
CABLES 'BALOIL' · BARCELONA
CLAVE A.B.C. 5ª ed. mej. ESPAÑA



TELÉFONO-124

CALES FREIXA S/A.

FABRICA DE CEMENTOS PORTLAND GRAPIER Y CAL HIDRAULICA



VISTA DE LA FÁBRICA DE MONJOS CERCA VILLAFRANCA DEL PANADES

CEMENTOS Y CALES FREIXA S/A.

BARCELONA.

RAMBLA DE CATALUÑA, 35

PRODUCCION DIARIA: 400 TONELADAS

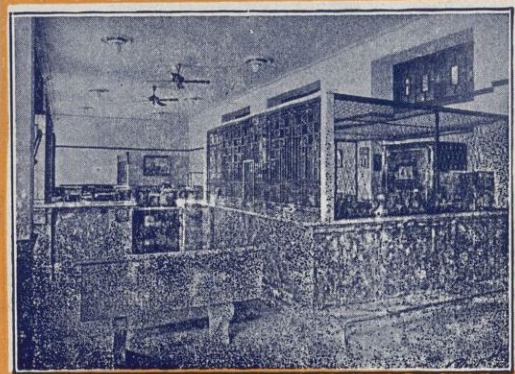
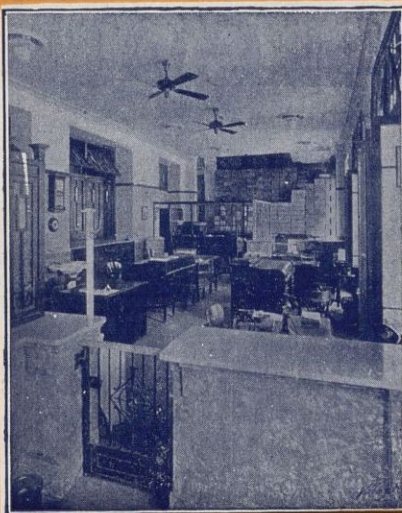
Los materiales se analizan diariamente en el laboratorio por personal competente




Almacenes y Oficinas:
OFICIOS, 20 y 22
 Apartado 236



Cable «Boliveras»: Claves A B C 5.^a th., mejorada,
 Western Union, Bentley's



CAMPS, ANTON & Co.

HABANA (República de Cuba)

IMPORTADORES Y ALMACENISTAS DE VÍVERES EN GENERAL: DEPARTAMENTO DE COMISIONES: EN LAS CONSIGNACIONES SE HACEN LIBERALES ANTICIPO



E. AUGIS

EXPORTADOR DE ACEITES DE OLIVA REFINADOS ESTILO FRANCÉS

APARTADO 117 MALAGA ESPAÑA

ACEITES E.AUGIS MALAGA

Enrique Carreño

S. en C.

Exportadores de Aceites de Oliva



Marcas Registradas

“La Macarena” Extrafino
“Guadaira” Corriente

SEVILLA

Mercurio Ibérico, S. A. ESPECIALIDADES : ANTIMERISTEM (vacuna contra el cáncer)
Casas de madera desmontables y Sueros “Behring”
Productos químicos y farmacéuticos, Apósitos, Termómetros, Perfumería, Fotografía, Canoas, Ferretería, Metales, Mantequilla, Quesos, etc., etc.

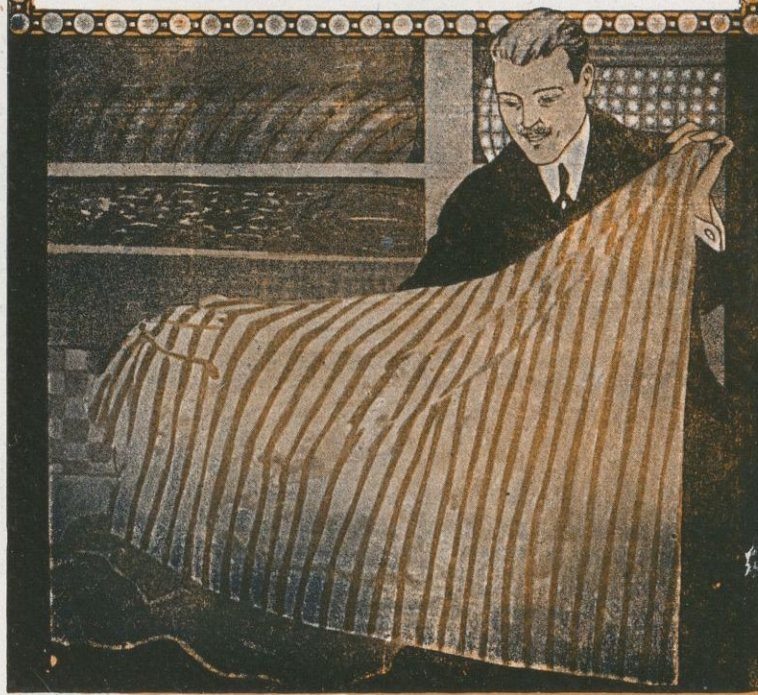
Tomás y Durán : S. en C.

Fábrica de Tejidos de algodón y sus mezclas
Especialidad en fantasías : Colores sólidos

FABRICA EN SAN MARTÍN DE PROVENSALS

Despacho : Ausias March, 6 :: Teléfono A-4762

BARCELONA



SAN JULIAN

Fábrica de muebles de junco esmaltado, medula natural, rafia, mimbre y madera. —Especialidad en medula y rafia

DIONISIO ECHEVARRIA. — Azpeltia
(Guipúzcoa)



JULIANA Y COMPAÑÍA

S. EN O.

Agentes de Aduanas : Consignatarios : Comisiones y representaciones : Seguros Marítimos, de Incendios y de Vida, etc., etc.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS : **JULIANA-GIJÓN** : Apartado 49 : Teléfono 210 : **GIJÓN**



Cemento Portland Extra TUDELA-VEGUÍN

TUDELA-VEGUÍN, Sociedad Anónima

Capital : Pesetas 2.000.000

Domicilio Social: **OVIEDO**

Dirigir la Correspondencia al Administrador Delegado ♦ Telegramas y Telefonemas: CEMENTOS-OVIEDO

Depositarios en **GIJÓN** : La Constructora Gijonesa : Corrida, 48

CONSTRUCTORA GIJONESA, S. A. GIJÓN

Construcciones Metálicas y Calderería : Talleres de Fundición y Ajuste : Cerrajería Artística.
Material fijo y móvil para Ferrocarriles y Minas : Reparación de Buques, Materiales de Construcción y Saneamiento con grandes depósitos en **Gijón** : Calle Corrida, 26

Representantes exclusivos en Gijón del Cemento Portland Extra TUDELA-VEGUÍN

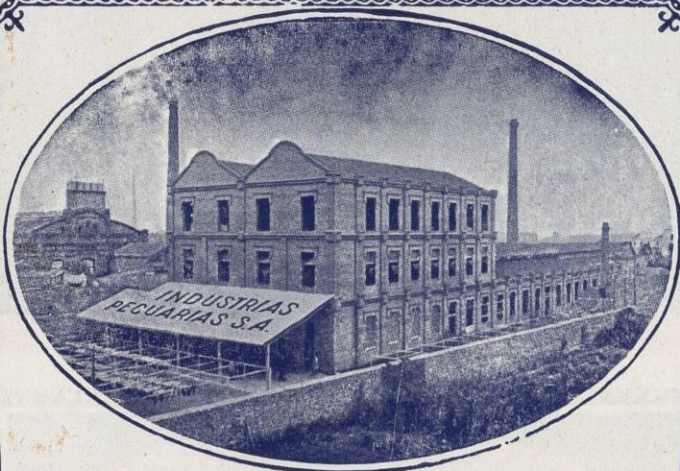


FÉLIX F. FANLO

IMPORTADOR Y EXPORTADOR
COMERCIANTE COMISIONISTA



Muelle Binondo, 51 : **MANILA** (Islas Filipinas) : Cableg. FANLO : Agencia en Barcelona : Aribau, 22 : Teléf. A-1276



Industrias Pecuarias, S. A.

Pieles lanares y cabrías - Tripas para embutidos - Cuerdas armónicas y Sports

DEPÓSITO Y FÁBRICA :

San Juan de Malta, 97 (S. Martín) : Teléfono SM-631

OFICINAS-DESPACHO :

Paseo Aduana, 4, pral., 1.ª : Teléfono A-5537

BARCELONA

Fresas de acero rápido

LA FRANÇAISE

VENEDORES EXCLUSIVOS

S. A. VICTOR

Diputación, 4
Apartado 289
BILBAO

Jara, núm. 9
CARTAGENA

ANUNCIO
DE
VADIA
AGUAR 116

*El Mayor Placer
del Mundo*



Unicos Importadores para CUBA
LAVÍN Y GÓMEZ

HABANA

CINZANO



ACEITES PUROS DE OLIVA

EXPORTACION

PEDRO LUPI

SUCESOR DE
JOSEPH LUPI

TORTOSA
Y
BARCELONA
(VILAMARÍ, 30)

AGENTE DE LA CASA
JOSEPH LUPI
DE PORTO MAURIZIO
(ITALIA)

Ramón Cabrelles

REPRESENTACIONES : EXPORTACIÓN
FÁBRICA DE ABANICOS

Telegramas - Cables : **MONBRETU**
Código A. B. C. 5.ª Edición

VALENCIA : ESPAÑA

VICHY FUENTE CATALUÑA

DEL
BALNEARIO SOLER



Aguas minero-medicinales bicarbonatadas sódicas, infalibles y de maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de carácter reumático, del hígado y del estómago.

Caldas de Malavella
(Prov. de Gerona)



Fábrica de Aceites de
Semillas Oleaginosas

Especialidad en los
Aceites refinados

**Vinda de
Salvador Bonora**

Avenida del Puerto, 75, 77 y 79

Dirección telegráfica: SENEGON

VALENCIA

LA ROSARIO,

(CASA FUNDADA EN 1864)



Sociedad Anónima
 Fábrica de Jabones y Perfumería
Santander

A. Pladellorens y J. Lozano

Vinos selectos
 : Málaga seco :
 : Priorato, Mesa :
 : etc., etc. :

— Marca —
Magín Pladellorens

DESPACHO :
 Paseo Cementerio, 344
 BARCELONA

Medias y Calcetines
 Alta Novedad

Narciso y Luis Canals y C.^a

Fábricas en Barcelona y
 Palma de Mallorca

Despacho : Rosellón, 210 : Teléf. G-615 : Barcelona

VALLS & SANJAUME, S. EN C.

(antes, Viuda de José Valls Texidor)

... **SAN FELIU DE GUIXOLS (Cataluña - España)** ...

Fabricantes y exportadores de

TAPONES DE CORCHO

Para champagnes, vinos, licores
aguas minerales, cervezas, ga-
seosas, productos farmacéuticos
barriles, etc., etc.



MARCA DE FÁBRICA

FLOTADORES DE CORCHO

para las Redes de Pesca

Tipos para todos los mercados
del mundo

Resistencia garantizada

Telegramas: **GENERI**

Code used: **A B C 5.ª edición**

Apartado de Correos **19**

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES

Dirigir toda la correspondencia al Apartado 19



AIME GUARDIOLA

Plaza Palacio, 8 : Teléfono A-79
BARCELONA

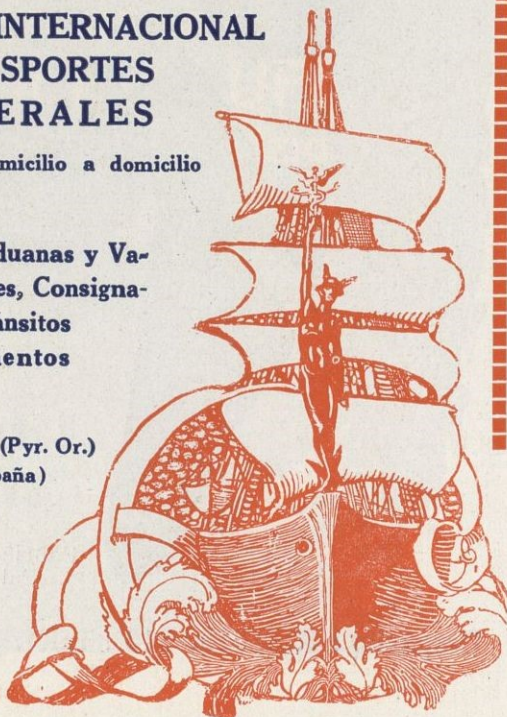
TRÁNSITO INTERNACIONAL TRANSPORTES GENERALES

Combinados de domicilio a domicilio

Despachos de Aduanas y Va-
pores, Comisiones, Consigna-
ciones, Tránsitos
y Fletamentos

Sucursales: Cerbére (Pyr. Or.)
Port-Bou (España)

Dirección telegráfica y
telefónica: **GUALAR**



FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

**Especialidad
en Artículos afelpados**

Exportación a todos los países

Ribas y Juliá

— Sucesores de —
Hijos de Pedro Ribas



Dirección telegráfica: **RIBAJULI**

Teléfono núm. **3**

MATARÓ



**J. CALLE
Y COMP^A**

ÚNICOS AGENTES IMPORTADORES

**DE LA SIDRA ASTURIANA "EL GAITERO"
DE LA MANTEQUILLA ASTURIANA "VELARDE"
DE LAS PASTAS PARA SOPA CATALANAS "LA FLOR DEL DIA"
DE LOS CHORIZOS DE BILBAO "LA FRUCTUOSA"**

COMERCIANTES - IMPORTADORES DE TASAJO Y TODA CLASE DE VÍVERES

Oficios, 12 y 14 : Cables "Landeras" : HABANA (República de Cuba)



AGENTES DE ADUANA : CONSIGNATARIOS

Casa en Port-Bou y Carbère

Tortella y Figueras, S. en C.

COMERCIANTES

IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN-SEGUROS

Dirección telegráfica: "Tortellafi-Barcelona"

Calle Plata, 4. 1.º, 1.ª : Teléf. A-4874 : BARCELONA

CARALT PEREZ y C^{IA}
BARCELONA

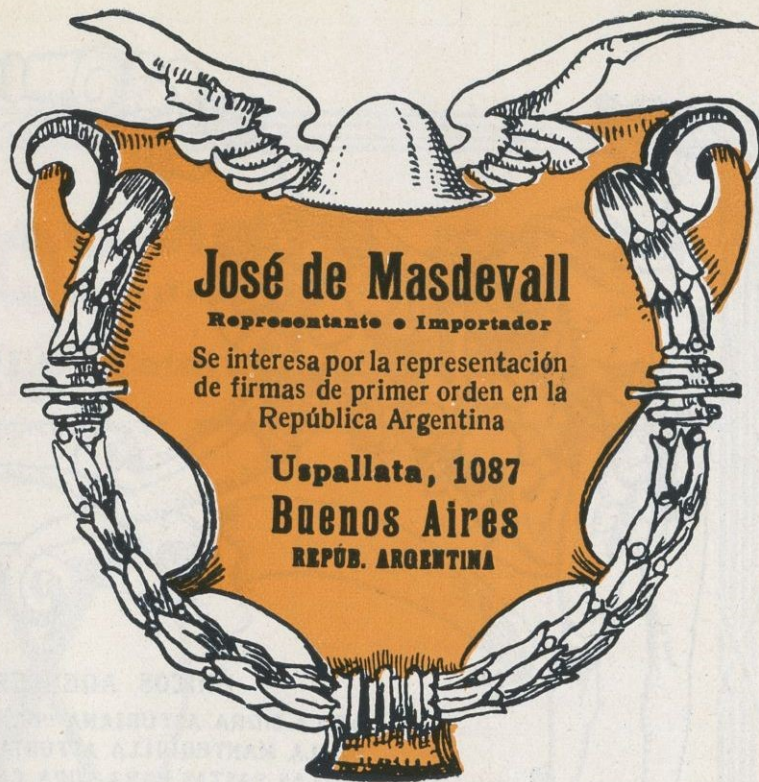
MANUFACTURAS GENERALES DE CAÑAMO
Hilos pulidos : Hilazas especiales para zapateros (Vaqueta) : Hilos propios para la pesca : Para emplear en las máquinas atadoras-segadoras : Para coser y atar bolsas y sacos : Para la elaboración de alpargatas : Cordelería, etc.

Despacho: Calle Ballón, núm. 36

GRAN CHAMPÁN GALICIA



MANUEL COSTAS & CÍA
VIGO



**AUTOMÓVILES, ÓMNIBUS
CAMIONES, CAMIONETAS
"OPEL"**

- Magneto, Bujías, Carburadores, Baterías, Faros, ■
- Reflectores, Instalaciones eléctricas de alumbrado ■
- y arranque, Bocinas eléctricas, Gatos y accesorios ■
- de todas clases para automóviles y camiones ■

TALLERES MECÁNICOS Y GARAGES

R. CARRETTE (RAG) Y COMPAÑIA

BILBAO

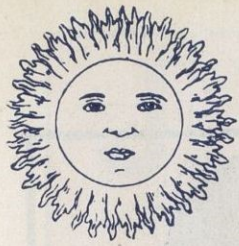
APARTADO 346

Teléfonos : Oficinas 913 - Talleres 2214

Dirección telegráfica : BOSTON

Talleres provisionales : FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 23

Oficinas provisionales : COLÓN DE LARREÁTEGUI, 5



PASTELLS Y PETIT

Tejidos de algodón y lino
Especialidad en driles, brines para la exportación

Fábrica de Tejidos en Blanes
CATALUÑA

Depósito : Calle Ali-Bey, 25
BARCELONA

ANIS DEL RACIMO



FIDELY VICTORIANO GONZALEZ
JEREZ DE LA FRONTERA

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO Telefono 403
 ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALZETINES
 SIN COSTURA
 CAMISETAS - PANTALONES

FABRICA y DESPACHO
 Jubara nº 121 y 123

Vda e Hijos de J. NICOLAU
 CALELLA

*Fontán,
Morales
y C.^a*

Exportadores de
Vinos y Coñacs

Se solicitan buenos
agentes

Especialidades recomendadas

- Amontillado fino, oloroso
- Carmen
- Amontillado finísimo
- Mercedes
- Gran Jerez Quina
- Fontán

Jerez de
la Frontera

Fabricantes del Rifle
de repetición TIGRE
de 12 tiros, calibre 44
y otros modelos de armas modernas



Modelo 1912, con privilegio

GARATE. ANITUA Y C.^a
SE REMITE CATALOGO AL QUE LO SOLICITE

(GUIPÚZCOA) EIBAR (ESPAÑA)

ACEITE
PURO DE OLIVA
SABATER
Nombre registrado
Calidad Extra

JOSE SABATER
Sucesor de GRAU, SABATER & Co.
Almendras, Avellanas, Nueces, Higos de Fraga, Piñones, Anís, etc., etc.
REUS

NEUMÁTICOS NACIONAL, S. A.
Capital : 2.500.000 Pesetas
FÁBRICA EN MANRESA : TELÉF. G-986

A LA VENTA
Neumáticos y cámaras fabricados con los mejores materiales, tratados con los mejores y más modernos elementos brindan al consumidor la máxima economía por Km. recorrido

Diagonal, 391 : Barcelona



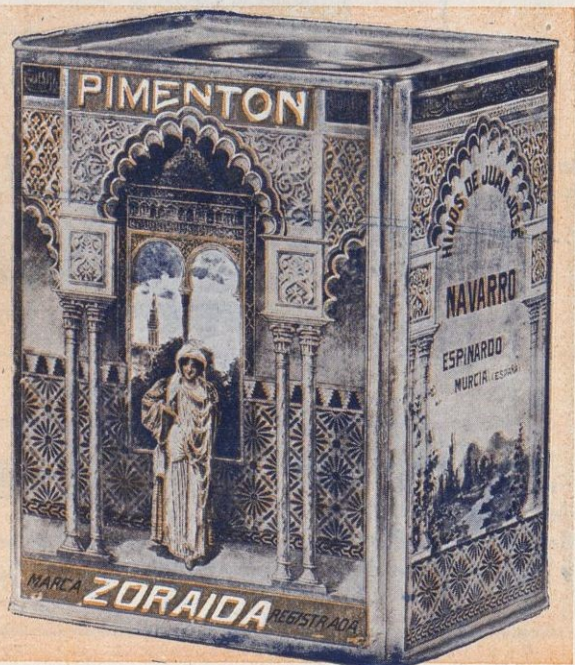
**PIMENTÓN
PIMENT ROUGE
PAPRIKA**

Casa fundada en 1883

— Hijos de —
Juan José Navarro
ESPINARDO
MURCIA ESPAÑA

Telegramas : Pelegrin Espinardo

Codes : A. B. C. 5.^a edition
& Privates Codes Used



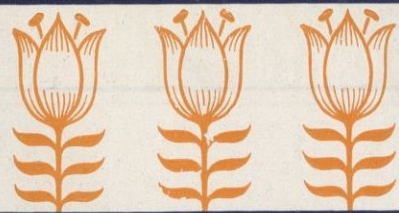
J. BELLIDO Y C^{IA}

EXPORTADORES DE ACEITES PUROS DE OLIVA

SEVILLA
(ESPAÑA)



LA MARCA
MÁS APRECIADA
POR CONSUMIDORES.



GIBERT
y
BLASCO

PEDRERÍA FINA

Joyas proyectadas por
CARLOS RIDAURA

Teléfono A - 5471 Cortes, 640, entl.º 2.º
:: **BARCELONA** ::



Juan Gorina y C.^a

**Lanas y Peinados : Pieles
en sucio y Badanas en pasta**

ALMACENES

SABADELL : Marqués de Comillas, 91 : Teléfono 112 :: TARRASA : San Valentín : Teléfono 2087

Telegramas : JUARINA-SABADELL : Code A B C - 5.ª edición

J. RODRÍGUEZ E HIJOS
 Representantes e Importadores
 Despacho: JUJUY, 213 : Apartado 689
 DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA "CATALUNYA"
BUENOS AIRES



Fábrica de Géneros de Punto
 Artículos especiales para
 Provincias y Ultramar
P. Visa Dusol
 Ronda San Antonio, 47
 Teléfono A-4745

BARCELONA



MORTADELLA SIBERIA
 Salchichón de Vich
 Morella y Aspic en latas
 EXPORTACIÓN A AMÉRICA
"SIBERIA"
 Apartado 722 :: BARCELONA

FOIEGRAS SIBERIA

Esta Revista está impresa con papel de la casa RAFAEL TORRAS JUVINYÀ, de Barcelona :::::



Vinos
y
Coñac

Pedro
Domecq
y C.^a

Jerez de la
Frontera
(España)

JOSÉ LOPEZ DE LA MANZANARA
COSECHERO Y EXPORTADOR
 DE
VINOS FINOS DE MONTILLA Y MORILES

ESPECIALIDADES { EL TRIUNFO
 MORILES FINO { EL SI SI
 EL GRAN CAPITÁN

CÓRDOBA

JUAN JOSÉ ECHEZARRETA
 LEGORRETA (Guipúzcoa)

Fábrica de papel continuo y cartulinas

Cartón gris para encuadernaciones, cajas, maletas, respaldos de cuadros, etc. Blanco para cajas de papel, sobres, tarjetas, estuches, platos de confitería, carteles. Cuero para calzado, tubos y cajas de relieve. Especial de contrafuertes para calzado y lomerías de libros. Colores para cajas finas, filaturas, etiquetas de envío. Forrados de papel y cortados a medida para cajas, billetes del ferrocarril, &

Teleg. y telefon. : ECHEZARRETA - Villafranca (Guipúzcoa) : Telefono provincial 15-14

INDUSTRIA COMERCIO

Talleres Urcola, S. A.

CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL FERROVIARIO. FORJA Y ESTAMPAGE

SAN SEBASTIÁN

COGNAC
"BISQUIT"

de la casa Bisquit Dubouché y Comp.^a
de Jarnac (Francia)

Venta exclusiva para España

MARIANO MEDINA

BILBAO: EUSKALDUNA, 6

MADRID: ALCALA, 39, PRAL.



Compañía Manufacturera Nacional S.A.

Capital: 7.000,000 de Dollars



Puentes Grandes



Infanta, 62



Buenos Aires, 35



Cristina, 519

Grandes fábricas de Chocolates, Bombones, Galletas, Dulces, Confituras
y Refinerías de azúcar

COMITÉ EJECUTIVO

Sr. José Marimón, Presidente

Ernesto B. Calbó, Director General

Sr. Bonifacio Menéndez

Juan Viadero

Ldo. Carlos Alzugaray, Secretario

Oficina Central : Infanta, 62 : Apartado de Correos 686 ■ Cables : "Vilaplana" "Viadero" y "Martinica"

HABANA (República de Cuba)



VICENTE OLMEDO VINOS Y COÑACS

Especialidad en vinos finos y moscatel

Telegramas : OLMEDO CHIPIONA (Cádiz) :: Claves A. B. C. 5.ª edición :: **CHIPIONA (Cádiz)**

JOSÉ PESET HERNÁNDEZ
MAQUINARIA Y CALEFACCIÓN ELÉCTRICA



Hornillos, Planchas, Cafeteras, Estufas y cuanto existe en el ramo de calefacción : Exportación : Especialidad en la construcción de aparatos para todas las industrias

Calle de Játiva, 22 - Talleres: Calle núm. 34 - VALENCIA



FÁBRICA DE CONSERVAS DE PESCADOS Y SALAZONES «LA LLANISCA»

Especialidad en filetes de Anchoa rollado, filete de Anchoa y Anchoa en Salmuera

CONDE y TERESA : Llanes (Asturias)

FÁBRICA DE CALZADO

Angel Senra

Avenida de Juan Flórez : LA CORUÑA



Especialidad : CALZADO DE LUJO

DEPÓSITOS :

LA CORUÑA : Cantón Grande, 15

VIGO : Calle del Principe, 9, y Policarpo Sanz, 10

EL FERROL : Calle Real, 110

A. López Campillo

SAN PAULO (BRASIL)

ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1910

Sección de Comisiones y Representaciones

Aceptamos la representación de casas españolas que deseen y estén en condiciones de exportar sus artículos para esta República del Brasil

ESCRITORIO Y OFICINAS :
Rua Uruguayana, n.º 33

Código : A B C 5.ª edición mejorada
Enzo. telegráfico : CAMPILLO
Caja del Correo 80, Bras



J. PASCUAL Y H.º

Casa fundada en 1900

Algemesí : VALENCIA : España

Lonja Valencia, mesa n.º 7

GRAN MOLINO ARROCERO

Producción diaria 50,000 kilos

Especialidad en arroz abrigantado
Exportación de alubias, cacahuet y chufas

CUENTAS CORRIENTES : Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Bilbao y The Anglo South American Bank Ltd.

Códigos : A B C 5.ª ed. mejorada y Particulares

Dirección cablegráfica y telegráfica : PELLICER



FACTORIA DE VISTA-ALEGRE

FÁBRICAS DE HARINA Y PANADERÍAS DE LA SOCIEDAD : «Vista-Alegre», «La Vienesa», «Aguirre Artiach», «La Magdalena», «El Bosque», «La Carmes», «La Merced», «San José», «San Francisco». - SERVICIO PERMANENTE - EXPORTACIÓN
MOLDURACIÓN EN FÁBRICA : 90.000 KILOGRAMOS POR DÍA

Fábricas de Cementos, Sulfato de Cal Yeso y Jaboncillo (talco)

PABLO PAGÉS

Dirección telegráfica : PAGÉS

Despacho : Calle Nueva, 62

FIGUERAS

COMPañIA EUSKALDUNA DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES

Dirección telegráfica: EUSKALDUNA

BILBAO

Teléfono número 512

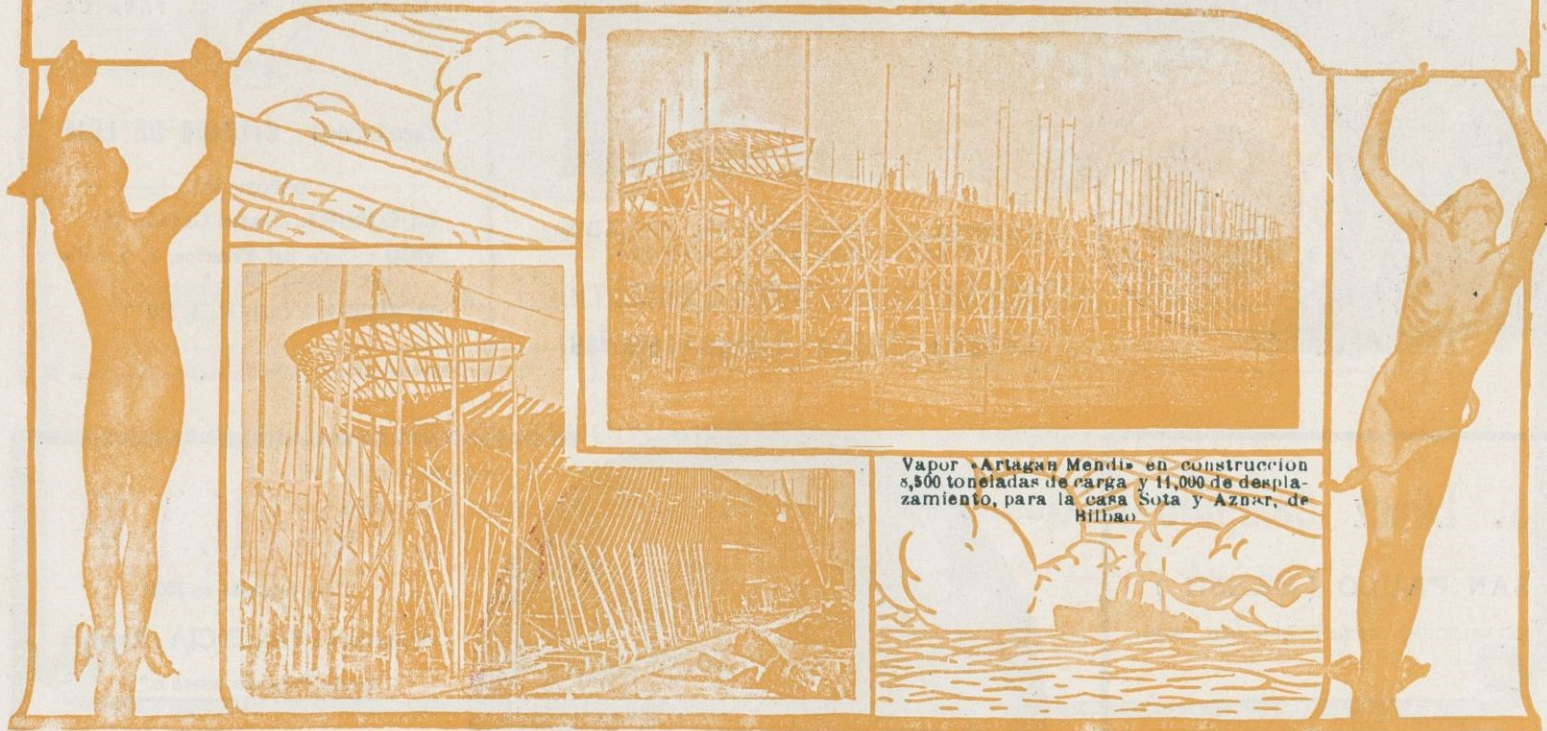
Grandes talleres de Ajustaje, Calderería, Fundición, Forja y Carpintería

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Número 1: 330 pies largo por 50 pies ancho. Número 2: 323 pies largo por 92 pies ancho. Número 3: 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques,

lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos, construcción de buques mercantes de cualquier tamaño y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 39 buques hasta de 12,000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al Director de los Talleres y Diques

En virtud de la nueva ley de Comunicaciones Marítimas, la Compañía EUSKALDUNA se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales



Vapor «Arlagan Mendia» en construcción 8,500 toneladas de carga y 14,000 de desplazamiento, para la casa Sota y Aznar, de Bilbao

CLAPÉS

EN CTA

Fábrica de Abanicos

Calle Samantego, 11 : VALENCIA

Shimoderamachi Gojo Sagaru
KYOTO

Casa central

Fernando, 14

y Euras, 3

BARCELONA

Dirección cablegráfica:

“Fujitama-Barcelona”



京都市下寺町五條下ル
シンプレス商會日本支店

IMPORTADORES DIRECTOS
DE ARTÍCULOS DEL JAPÓN

EXPORTACIÓN A LOS PRINCIPALES MERCADOS DE EUROPA Y AMÉRICA



Real Compañía Asturiana

Fábricas de Albayalde en polvo
y pasta, Minio en polvo

Productos
químicamente
puros

Rentería Guipúzcoa

Se vende en fábrica y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao.—Para precios, condiciones de venta y detalles, dirijirse al Sr. Representante de la Real Compañía Asturiana en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica



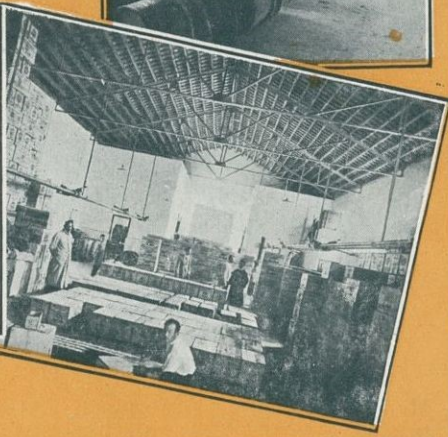
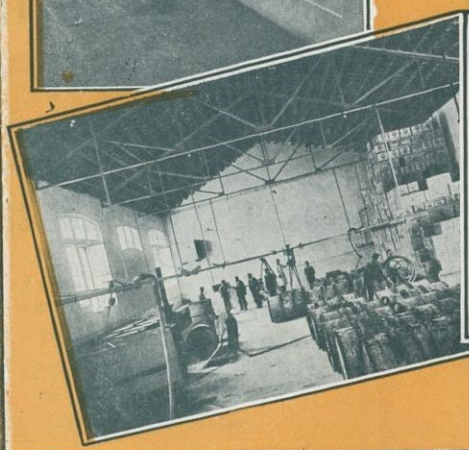
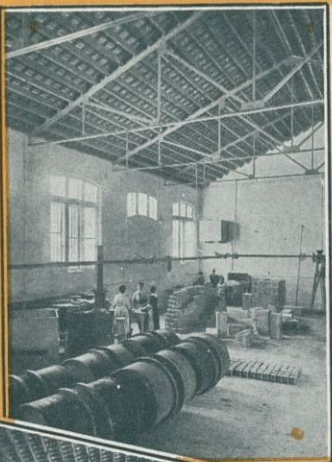
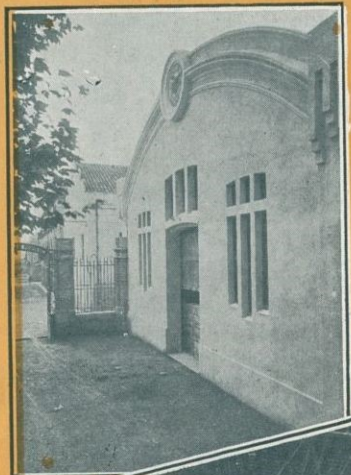
Oleícola Tarragona, S. A.

ACEITES PUROS DE OLIVA
EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

TELÉFONO 506

Clave en uso: ABC 5.ª ed. : Dirección teleg. y telef. «Oleícola»

TARRAGONA



HUMET Y MARIMÓN



Fábricas de tejidos de lana en Barcelona y Tarrasa : Mantonería y artículos para Señora : Exportación
Despacho : Calle del Bruch, n.º 59
BARCELONA

Ramón Pujol y Raurell
TINTORERÍA

APRESTOS Y ESTAMPADOS DE ALGODÓN EN MADEJAS
ESPECIALIDAD EN AZULES TINA E HYDRÓN

San Juan de Malta, 126 (S. Martín), Teléfono SM-259

— **BARCELONA** —

Exclusivas de acreditados productos para la exportación

Casa especializada en el ramo de víveres

Me encargo de la compra a comisión de productos del país

Confiarme órdenes de compra es tener casa propia en España

J. FARRÉ DOLADE

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Oficinas: Fontanella, 16, 2.º
:: **BARCELONA** ::

Pídanse cotizaciones

Clave A BC5.º ed. Telegramas, Cables: Farresa.
Teléfono A - 5185

BOINA ELO SEGUI

NIETOS DE

ANTONIO ELO SEGUI-TOLOSA

LA CASUALIDAD

FABRICA DE BOINAS MARCA ELO REGISTRADA

TOLOSA

CASA SUCURSAL EN BARCELONA-DUQUE DE LA VICTORIA. 12.



JUAN CORREA

MINERALES : CARBONES
CONSIGNACIONES : FLETAMENTOS

Madrid : GRAN VÍA, 13 :: **Santander** : PASEO DE PEREDA, 36

Bilbao : GRAN VÍA, NÚMERO 33

TELÉFONOS :

Madrid, M 30-81
Bilbao, 1027
Santander, 176

TELEGRAMAS :

Recoa - Madrid
Juanco - Bilbao
Correa - Santander

CLAVES :

Scotts 1896 9.º Edic
Watkins
A. B. C. 4.º y 5.º Edic.

Dirigir la correspondencia al Apartado 171 : **BILBAO**

Eduardo David Souza & Co.

Rua Uruguayana, 91, 1.º
RIO DE JANEIRO-BRAZIL

Encarrega-se de toda a classe de representações e conta propria para o Brazil, offerecendo as melhores garantias

■ ■ ■

End.º Telg.º **JORANO-RIO**



CAMPS, VILÁ Y C.^A

Fábrica: Jochs Florals, 92
 Despacho:
 Calle de Mallorca, 92
 Teléfono A-4404

Gran surtido en Artículos de
 alta novedad propios para
 regalo, mesa y adorno

Fabricamos todos los artículos del
 ramo de metalistería propios para
 reclamo: Solicitan casas de expor-
 tación para América

BARCELONA

ACEITES PUROS DE OLIVA

MARAVILLA
 MARCA REGISTRADA



VAQUERO Y REYES

EXPORTACIÓN DE CERALES Y LEGUMBRES SECAS
 ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Calle Fernández y González, n.º 22 : SBVILLA

BIOMALTA FERRER

EL MEJOR DE LOS RE-
 CONSTITUYENTES

Preparación a base de Ex-
 tracto de Malta elaborado
 al vacío, con Fosfato de
 Cal, Nucleinato de Sosa
 y Arrhenal

Farmacia del
DR. E. FERRER

Ronda San Pedro, 2-Teléf. A-2177
BARCELONA

Y en todas las farmacias y depó-
 sitos de específicos



A. PEDREROL

FABRICA DE CONSERVAS

Casa fundada en 1838

Ancha, 3. BARCELONA

FABRICA EN MOLINS DE REY



"LE LION NEERLANDAIS"
 FABRICA DE
 ACHICORIA PURA
 GARANTIZADA



EDUARDO DIZY

GIJÓN
 LLANO DE ABAJO

100 GRAMOS

SE GARANTIZA LA PUREZA DE ESTE PRODUCTO





El Guadalquivir

Refinería y exportación
de aceites puros de oliva

Fábrica de envases

:: metálicos ::

Miguel G. Longoria, S. en C.
Sevilla

RODRIGO SANCHEZ DÍAZ
BILBAO

**Fabricación de utensilios de cocina
y cubiertos de acero estañado**

Esta fábrica, por la cantidad y por la calidad de su producción,
puede figurar en el rango de las fábricas importantes europeas
CATÁLOGOS Y MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE

OARSO

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS RAMÓN ILLARRAMENDI

Máquinas-herramientas de propia construcción de la acreditada marca
Oarso.- Grandes existencias de Fresadoras universales - Taladros radia-
les - Tornos monopolea y con polea a gradines - Limadoras - Cepillos -
Tornos revólvers y en general toda clase de máquinas para labrar meta-
les.- Pídanse presupuestos, dirigiendo toda la correspondencia a la fábrica

Fábrica y oficinas: **Aimacón exposición:**
Rentería (Gulpúzcoa) **Guetaria, 2 - S. Sebastián**



ACEITES FINOS DE OLIVA
LOS ÁNGELES
 MARCA REGISTRADA

Gándara & Haz

Exportadores de Frutos del país
 Fabricantes de Conservas de Pescados



VIGO (España)

DESTILERIA Y BODEGAS
"SANTA MARINA"

PEDID ANIS UDALLA

EL MÁS RICO DE TODOS LOS
 É HIGIÉNICO CONOCIDOS

BALDOMERO LANDA (Sucesores)
 UDALLA (Santander)

AGUARDIENTES, LICORES
 Y JARABES

VINOS TINTOS, BLANCOS
 Y GENEROSOS

Fábrica de Lavado, Peinado e Hilatura de Lana
 DE LA
**SOCIEDAD ANÓNIMA SUCESORA DE
 CUADRAS Y PRIM**
 Primera Fábrica de Hilados de Estambre fundada en España (1840)

Estambres para toda clase de tejidos :: Hilos y mechas para
 fabricación de toquillas :: Paquetería de estambre y lanillas
 en todos colores y clases, para medias, labores, etc., etc.

Despacho : Trafalgar, 26, pral. (Pasaje Industria) : BARCELONA
 Fábrica en SABADELL



Fábrica de Géneros de Punto
Especialidad en Medias y Calcetines

Tomás Romaguera

Amadeo, 90
CALELLA



J. Ruiz y C.^a

JEREZ



Champagne RUIZ
Gran vino

Regalia Imperial

J. Ruiz y C.^a - Jerez



Ponche Español

Exquisito licor

J. Ruiz y C.^a - Jerez

**Estela
y C.^a**



**Manufacturas
de Hueso**



Sección hueso
Teléfono SM - 321

**Recaredo, 2 (S. M.)
BARCELONA**

Fábrica de
Tapones de corcho
de todas clases
JOSE BONAL, S. en C.
San Felis de Guixols
Exportación





ZAVALETA, MAS Y ARANDO

Importadores - Exportadores
y Fabricantes

Oficina central:

Avenida de Mayo, 916
BUENOS AIRES

Depósito en Barcelona, de CASERNA
para usos industriales. Para informes,
pedido y embarques dirigirse a:

PRUDENCIO ARANDO : Villa Elena
Sarrá (Barcelona)

ROBERTO MERCADER : La Mota
(Gerona)

Fábrica de Hilados de lana para toda clase de tejidos

Albareda y Serra

Plaza del Vallés
Sabadell

Teléfono 192



Especialidad en
números delgados

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA LA REFINACIÓN DE ACEITES Y FABRICACIÓN DE JABONES

ACEITES DE OLIVA Y ORUJO REFINADOS
JABONES DE ACEITE DE OLIVA
Y ESPECIAL PARA INDUSTRIA, TIPO MARSELLA

JABON MINERAL PARA MANOS SUCIAS

OLEINA VEGETAL : GLICERINA

COMPRAMOS PAPEL FILTRO DE ACEITE USADO

Fábrica : Rocafort, 3 a 9 : Almacenes : Marqués del Duero, 152 y 154

Despacho : Marqués del Duero, 154, ent.l.º : Teléfono A-1926

Telegramas y telefonemas : SARA

■ ■ BARCELONA ■ ■



Manufactura
de *Sedas para labores*

Existencias en 500 colores
lavables con jabón neutro

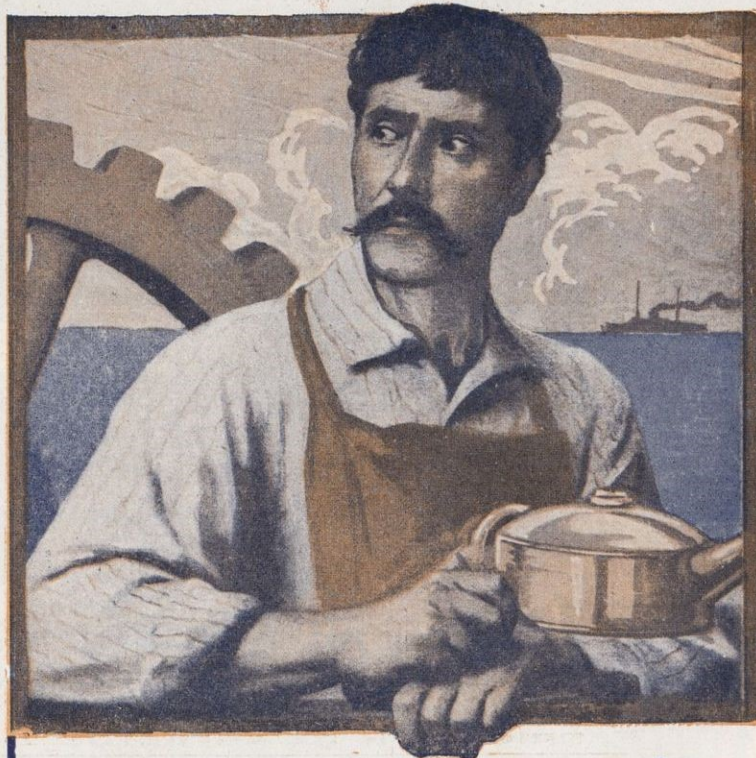
EXPORTACION A ULTIMAR

PIDANSE MUESTRARIOS

CESAR DUBLER

CASA HISPANO-SUIZA

FABRICA - DESPACHO : SAUDILLO DE LLOBREGAT - Prov. BARCELONA



GAMARRA Y COMPAÑIA

IMPORTACIÓN; EXPORTACIÓN; EFECTOS NAVALES

Aceites lubricantes y grasas de todas clases garantizadas : Pinturas : Barnices : Esmaltes : Suministro a industrias y ferrocarriles

Empaquetaduras, amiantos, etc., de la importante casa inglesa J. W. Newton & Co. Ltd.

Depósito y oficinas: Elcano, 2 : Teléf. 689 : BILBAO
Dirección telegráfica y telefónica : GAMARRA

COMPañÍA NACIONAL DE PERFUMERÍA, S. A.

Sucesora de CRUSELLAS Y COMPañÍA Y ED. PLANTÉ

PRÍNCIPE ALFONSO, 310-312-314-316-318-320

ESTEVEZ, 29-31-33-35-37-39-41-43 : SANTA ROSA, 2-4-6-8-10

Cable y telégrafo: FLORENAL

Fabricantes de Perfumería en general y de los legítimos productos de fama universal: **HIEL DE VACA**
Jabón, Polvos de arroz Loción, Crema



y del mejor tónico del cabello
RHUM QUINQUINA

SOLICITE NUESTRO CATÁLOGO
ILUSTRADO GRATIS

HABANA : CUBA

OSBORNE Y C.^A

CASA FUNDADA EN 1772



VINOS FINOS

Especialidades de la casa: Amontillado Fino
Quinta, Fino Coquintero, Amontillado muy
viejo EL CID

PUERTO DE SANTA MARÍA



AGENTE PARA AMÉRICA DEL SUR :
CARLOS H. YOUNGER

Cedaceros, 11 : MADRID

ASFALTOS

Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A.

SUCESORES DE THE FRENCH ASPHALTE C.^o LIMITED

FABRICACIÓN DE ASFALTOS Y CONSTRUCCIÓN DE ASFALTADOS

FÁBRICAS EN MADRID Y BARCELONA

Oficinas principales : Avenida del Conde de Peñalver, núms. 21 y 23 : MADRID : Teléfono M-1501

Oficinas de la Sucursal de Barcelona: En su fábrica de S. ANDRES DE PALOMAR (BARCELONA)

junto a la Estación de f. c. de M. Z. A. : Apartado 230 : Teléfono SM-430

Dirección telegráfica y telefónica : COMPENDAS



Banco de Vizcaya

Sociedad Anónima de Crédito

Capital : 40.000.000 de ptas.

Reservas : 20.000.000 de ptas.

Balance : 856.982.546 pesetas

Operaciones que realiza el establecimiento

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses y anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Compra y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes.

SUCURSALES EN : MADRID (Nicolas M. Rivero, 8 y 10), SAN SEBASTIÁN (en instalación), Baracaldo, Bermeo, Castro Urdiales, Durango, Guernica, Lequeitio, Marquina, Ondarroa, Valmaseda, Las Carreras, Dos Caminos, Medina de Pomar y Miranda de Ebro.

AGENCIAS EN : Amorebieta, Carranza, Ceberio, Elanchove, Elorrio, Mundaca, Munguia, Llodio, Orduña, Orozco, Plencia, Ramales, Trucios, Villarcayo, Villaro y Villasana de Mena.

Cuenta corriente a la vista . interés 2 1/2 %
* 1.ª serie 3 %
Imposiciones a 90 días 3 %
* a 6 meses 3 %
* a un año 4 1/2 %
Caja de Ahorros 3,75 por 100

Domicilio social :

Plaza Circular : BILBAO

Edificio propiedad del Banco



JOSE SABATER

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.

Almendras, Avellanas, Nueces, Higos de Fraga, Piñones, Anís, etc., etc.

REUS

ACEITES DE OLIVAS

PUREZA GARANTIDA

ELABORACIÓN PROPIA

MARCAS REGISTRADAS



A H

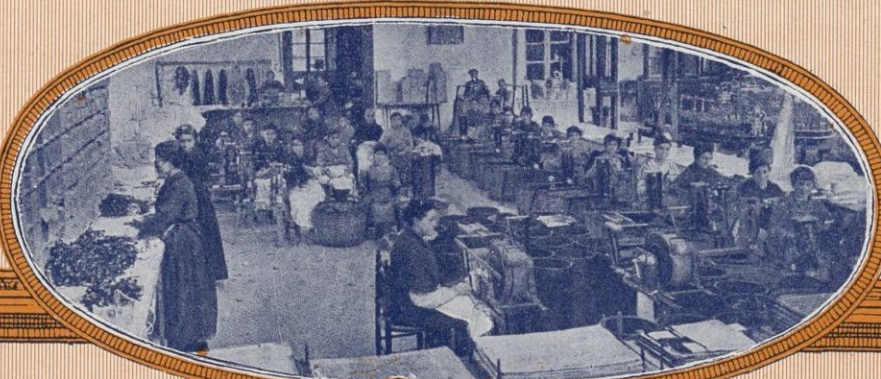


MARCA DE FÁBRICA

FÁBRICA DE TEJIDOS ELÁSTICOS, TRENZAS, CINTAS Y CORDONES
 En sedas viscose y capullo, sedalina, algodón, lana, goma, etc.

ALBERT HERMANOS
 ARTÍCULOS PARA LA MERCERÍA, PAQUETERÍA, CORSÉS, ORTOPEDIA, LIGAS
 Y TIRANTES, CONFECCIONES, ETC.
 EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

Fábrica
EL TAJO
en
Aranjuez



Diputación,
338 - Teléf.
S P. 1071
BARCELONA



Renaud Germain

PORTABELLA Y P. GERMAIN, Sucesores
**FÁBRICA DE PERFUMERÍA FINA
 Y JABONES DE TOCADOR**

Fundada en 1847 : Premiada en cuantas exposiciones ha concurrido
 Fábrica en SANS : Carretera Real : Teléfono H-215
 Despacho en BARCELONA : Cortes, 582, entresuelo : Teléfono A-1706

JERÓNIMO MONTES Y C.ª
 Fabricantes, almacenistas y exportadores de aceites puros de oliva y cereales

Dirección
cablegráfica :
MONTAÑA

JAÉN: ESPAÑA

